



Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Iztapalapa

LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA EN MÉXICO, EN
EL PERIODO 1982-2003.

T E S I N A
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE LICENCIADO EN
C I E N C I A P O L Í T I C A
P R E S E N T A

VEGA PÉREZ LUIS ENRIQUE.

MATRÍCULA: 97356608

ASESOR:
**DR. MARTÍN
MORA LEDESMA**

LECTOR:
**MTRO. MARCO ANTONIO
IBÁÑEZ REAL**

Iztapalapa, Ciudad de México, Septiembre, 2004



Casa abierta al tiempo

Universidad Autónoma Metropolitana

Unidad Iztapalapa

**LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA EN MÉXICO, EN
EL PERIODO 1982-2003.**

**T E S I S I N A
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE LICENCIADO EN
C I E N C I A P O L Í T I C A
PRESENTA**

VEGA PÉREZ LUIS ENRIQUE.

MATRÍCULA: 97356608

ASESOR:
**DR. MARTÍN
MORA LEDESMA**

LECTOR:
**MTRO. MARCO ANTONIO
IBÁÑEZ REAL**

Iztapalapa, Ciudad de México, Septiembre, 2004

INDICE

AGRADECIMIENTOS	1
PRESENTACIÓN	2
INTRODUCCION	4
CI. LA DEMOCRACIA COMO <i>ILUSION POLITICA</i> Y COMO EJERCICIO POLITICO QUE EQUILIBRA TENDENCIAS OLIGARQUICAS	8
1.1. 1982 Ilusión Política y Cambio de Legitimidades	14
1.2. Ascensión de la Tecnocracia, viraje estructural y cambio de legitimidades	16
CII-EL MODELO ESTRUCTURAL NEOLIBERAL 1982-2003	24
2.1 Democracia y Globalización en el influjo neoliberal mundial	24
2.2 El caso mexicano: Un modelo estructural Neoliberal Servil del <i>Gran Capital</i>	28
2.3 <i>Cartas de Intención</i> , influjo de una democracia por contrato	51
2.4 México: convenio de facilidad ampliada: <i>democracia por contrato</i>	54
CIII- REQUISICION DE LOS ESPACIOS POLITICOS DEMOCRATICOS POR LOS ORGANISMOS DEL DINERO	63
3.1. Políticas Económicas de los <i>organismos del dinero</i>	65
3.2. Despolitización y adelgazamiento del Estado	74
CIV- ASCENCION DE LA TECNOCRACIA Y NEOLIBERALISMO	80
4.1 1982 Ascensión de la Tecnocracia	82
4.2 El Sexenio Salinista como consolidación del grupo tecnocrático en el poder 1988-1994.	86
4.3 La <i>competitividad</i> de los partidos políticos como <i>ilusión política</i>	91
4.4 Elecciones Federales 2000, 2003, la <i>ilusión política de la transición</i>	98
CONCLUSION	107
BIBLIOGRAFÍA	110

Agradecimientos

Cuando la *voluntad de poderío*
ha rebasado el discurso de la
fronesis, acallando sofistas,
enhiesta se hiergue su *humanitas*.

Gracias, Dr. Martín Mora Ledesma.

Ufano ironiza Heráclito
lo erudito.
La disciplina por el
Placer de saborear la crítica,
Como lo agradece esta tesis emuladora.

Mtro. Marco Antonio Ibáñez Real.

Presentación

La denominada *transición democrática* en México a partir del 2000, se yergue como presunto ejercicio político de la oposición, cuando los genuinos derroteros de su viraje comenzaron su marcha desde el primer préstamo otorgado a México por el Fondo Monetario Internacional durante el sexenio de Echeverría y, de alguna u otra manera, la obligación de las medidas neoliberales estructurales de nuestra economía instauradas en el mandato de Miguel de la Madrid, habrían de erosionar el sistema político mexicano, dañando al sistema corporativista, propiciando la irrupción de una nueva élite política y desmembrando el monopolio priísta sobre el sistema electoral, medidas que van cediendo “espacios democráticos” a la oposición, más que por el cabildeo parlamentario, dádivas concedidas por el otrora partido de Estado para legitimar la perpetración de sus lineamientos negociados con los organismos multilaterales del Gran Capital y el vecino país del norte. Sobre estas consideraciones pretendemos orientar una concepción de la *democracia* como segregación de ilusiones políticas que funge como el telos eidético salvífico de los problemas nacionales, a la vez que se vende la ilusión de identificar en el cada vez “más cercano” cumplimiento de conseguir la democracia prometida (telos), sortear la solución a los problemas nacionales, la misma vendimia de la democracia actúa como discurso de legitimación ahora que el metarrelato del discurso oficial priísta de apelar a la *revolución mexicana* se ha socavado por la derrota electoral del 2000. No obstante este flanqueamiento de la democracia (como ilusión política) *funge como discurso de legitimación*, a lo largo de la investigación, concebimos una segunda acepción que la delinea la democracia como auténtico cabildeo en la arena política, que de ejercer el equilibrio de tendencias oligárquicas, orientando con ello la necesidad de contar con partidos políticos con presencia nacional, de fuerte cohesión al interior de sus huestes y definido programa de acción, en este sentido, se concede la fortaleza de la oposición como razón proporcional de concebir con el ejercicio del equilibrio de las élites gobernantes, *la democracia*.

Nuestro trabajo de investigación, analiza la impronta de la marcha democrática de nuestro país desde 1982 hasta nuestros días, considerando para ello los *factores externos* como: 1) los compromisos contraídos con los organismos multilaterales del Gran Capital, 2) La situación de la economía a nivel mundial, en la conformación de los bloques económicos: la Unión Europea, el bloque asiático, y el Tratado de Libre Comercio para las Américas (ALCA). 3) La relación de México con Estados Unidos. Los *factores internos* como: 1) las medidas neoliberales a partir de 1982, 2) la erosión del Partido Revolucionario Institucional, radicalizada en la escisión que sufre en 1987 con la denominada *corriente democrática*, 3) el resquebrajamiento corporativo y 4) el aniquilamiento del PRI, CEN del PRI, Secretaría de Gobernación en la ingerencia control y dominio del sistema electoral. Elementos todos que defenderán la propugna de nuestro título de tesis, a saber, que la transición democrática en México es un requerimiento del Gran Capital para ejercer el libre influjo del nuevo soberano neoliberal en el contexto de un mundo global: *el capital transnacional*.

INTRODUCCION

Nuestro análisis de la democracia en México, en el periodo de 1982-2002, surge como una inquietud originada por la dirección que las medidas estructurales gubernamentales orientaron, tanto en la ingerencia del Estado, como en la política económica. El análisis parte de una doble concepción de democracia, a saber, la concepción que desprendemos del filósofo francés: François Lyotard, quien alude de la democracia un *juego de ilusión política*¹ vindicador de proyectos modernizadores, ilusión que expreso confunde en la medida de lo posible, la capacidad de legislar, con la capacidad de ejecutar. La democracia como *telos* vindicador de posibles legitimidades. La otra concepción que orienta nuestro empleo de la democracia, se circunscribe a las caras consideraciones que Juan Linz desarrolla en el análisis de tendencias oligárquicas para la democracia de las que hace mención Michels, como argumento que, si bien evidencia las tendencias oligárquicas en toda organización, no obstante, se pueden desprender de su *análisis crítico de la sociología del partido político*² de Michels, las posibilidades de equilibrio de esas tendencias oligárquicas. La democracia se puede conceptuar, considerándola como *ejercicio político que crea espacios para contrarrestar tendencias o grupos oligárquicos*, que concede además mecanismos para contrarrestar grupos de poder oligárquicos.

Amalgamando estas dos concepciones, abordaremos del cambio estructural de corte neoliberal, implementado en 1982, la importancia restrictiva e ideológica de los organismos del Gran Capital (Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial, y otros), como una de las principales razones que empujaron hacia el llamado transito democrático (elecciones del 2000), en el sentido de orientar las políticas económicas (léase *cartas de intención*) hacia una despolitización (entiéndase descentralización del grupo político del poder, por el

¹ Jean-François Lyotard, *El entusiasmo*, 1ª edición Barcelona Gedisa, 1986. p. 86

² Juan J. Linz, *Michels y su contribución a la sociología política*. 1ª edición México Fondo de Cultura Económica, 1988. p. 36

asenso necesario de la clase tecnócrata), exigiendo de la transformación estructural, por ejemplo en el caso del gobierno de Miguel de la Madrid: *Control de la inflación* mediante una disciplina estricta en la emisión monetaria y *el establecimiento de los topes salariales* para contener la expansión de la demanda, *reducción del déficit fiscal*, *liberalización general de los precios* y *eliminación de subsidios* en los bienes y servicios del sector público, *devaluación de la moneda nacional* (con el objetivo de reducir el precio de los productos exportados y recortar las divisas fuertes para el pago de la deuda). *Aumento de las tasas de interés* (con el fin de atraer el capital internacional), *reducción del gasto público en salud, educación*. En el sexenio de Carlos Salinas, continuaría el afán privatizador, y con ello un proceso de desregulación, que, apostaría a las leyes del mercado, la otra responsabilidad estatal, de delinear y definir la solución de los problemas sociales. Con medidas como la reducción de las subvenciones estatales a ciertas empresas o productos, bloqueo de salarios (para evitar escalada inflacionista) engendrando una baja continua de los ingresos de las poblaciones locales. El Gobierno de Salinas, consolida el cambio de la élite política que sustituye la estirpe de los políticos defensores de modelo desarrollista por el ascenso de la *clase tecnocrática*, inducida por los organismos del Gran capital. Esta consideración se constituirá como el principal hilo conductor de la investigación. Defenderemos la idea que alude a los convenios con los organismos del dinero como la vuelta de espaldas a la gran política y su gestión de necesarios espacios “democráticos” para asegurar la estabilidad de los flujos de capitales a cambio de inversión y pérdida de soberanía. Construyéndose el año de 1994, la fecha clave para evidenciar la complicidad con el gran capital, ominisiosamente México ingresa al “club de los países ricos”. Se constituye en miembro de la *Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico* (OCDE), a la vez que se suscita en Diciembre del año en curso, una severa crisis, de la cual, los gestores del Gran Capital, sospechosamente, emprenden una salvadora y vitoreada ayuda: “El paquete Clinton”, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, destinan 50,000 millones de dólares para el salvamento de nuestra economía derruida. Acude además, otra vez, la diseñadora de nuestras políticas públicas, la nueva

epístola de intención que ahora exigiría: el anuncio de un programa de austeridad, como la privatización de las principales empresas públicas, como lo fueron: Ferrocarriles de México, plantas petroquímicas y eléctricas, así como aeropuertos. Paradójicamente, el gobierno de Fox nació como promesa de la ilusión política de la transición hacia la democracia (en el sentido Lyotardiano que hemos hecho mención) Esta investigación, más allá de defender un triunfalismo inmediatista de la transición democrática (por exclusivos méritos del ahora primer mandatario) orienta la teoría de la transición democrática como un pacto del PRI con el PAN y el Gran capital, en medio de una crisis debido al desgaste y erosión que propiciaron al sistema político las medidas neoliberales comandadas por el prísmo tecnócrata. ¿Es el diseño de nuestra “democracia”, un modelo que ha confeccionado el ejercicio del neoliberalismo y en gran medida, las requisiciones propiciadas por los organismos que avalan, administran y definen al gran capital?. Esta es la cuestión principal que urdirá la defensa de nuestra hipótesis central.

Hemos dispuesto el desarrollo de este proyecto de investigación en cuatro capítulos básicos. El *primer capítulo* delinea un marco teórico en el cual, se precisa como serán aplicadas las concepciones de *democracia* como *ilusión política* y como ejercicio político que *equilibra tendencias oligárquicas* aplicadas a nuestra realidad política, específicamente refiriendo el curso de los sexenios que comienza en 1982, como ejercicio político del cambio de legitimidades y ascensión de una nueva tendencia oligárquica. El *capítulo segundo*, ofrece toda una exposición detallada de los acuerdos negociados con los Organismos de la Gran Capital, en el espacio de los sexenios neoliberales, destacando los elementos de la orientación servil de nuestra economía hacia las huestes del Gran Capital. El *capítulo tercero* por su parte, delinea las correspondencias de las medidas neoliberales en la política económica nacional, la despolitización y el adelgazamiento del estado con las políticas económicas impuestas por los organismos del dinero, al servicio de las grandes economías y el libre flujo del capital transnacional, finalmente el *cuarto capítulo*, vierte los principales consideraciones de los capítulos precedentes hacia los casos concretos de

nuestra realidad democrática: enunciando el sexenio de De la Madrid como ascensión del grupo tecnocrático en el poder, advirtiendo de acuerdo a esta consolidación, el mayor desgaste y erosión del sistema político nacional, identificado en el descrédito y castigo electoral, como del ascenso de la oposición en tanto su presencia en el congreso, triunfo de gubernaturas, y apertura de espacios políticos como el fomento y creación de organismos e instituciones electorales, autónomas, desencajadas del dominio y presencia del poder ejecutivo mediante una de sus instancias: la Secretaría de Gobernación. Culmina el capítulo, atendiendo la lectura de las elecciones federales de 2000 y 2003, primeras experiencias de la rectoría sexenal del ejecutivo no-priísta, delineando las razones que constatan las hipótesis centrales de este proyecto, indicadas en los resultados electorales del 2000, pero de alguna u otra manera, ratificadas en las elecciones intermedias de 2003.

Capítulo I. La democracia como ilusión política y como ejercicio político que equilibra las tendencias oligárquicas.

La política como ejercicio es un traslado de ideales realizables y no-realizables al terreno de la democracia, como advierte Sartori: *“No es lo mismo advertir ideales sin un sistema democrático y el ideal democrático en el marco de una democracia (...) en este sentido el ideal funciona con un carácter constructivo que, a medida que se maximiza, mayor será posiblemente su eficiencia”*³

Pero se debe tener cuidado del rumbo efectivo de aplicación, sino ocurrirá una vana desilusión provocadas por las expectativas no alcanzadas y el vano engaño de haber *absolutizado* o maximizado al límite un ideal, de aquí la desilusión de Michels, Mosca y Schumpeter. Las ilusiones políticas se desprenden de los ideales, no obstante la malversación de ellos suele aplicarse en un mal entendido hiperrealismo cuyo afán oblicuo se fuerza hacia el perfeccionismo, el otro extremo consiste en caer presa del utopismo y defender la postura que los ideales, ideales son, y al momento de realizarlos pierden su constitución óptima.

Linz contrasta que los desilusionados Michels, Schumpeter y agrega a Dahl, Aron, Lipset, vuelcan su decepción en desvarío que arremete con la misma democracia que abrazaron, el tamiz no obstante, que permea su empuje insurrecto lo concede un denodado idealismo de la democracia. La militancia y el ambiente preñado de ideología para concebir la democracia, en otras palabras, parafraseando a Sartori; su desilusión, es proporcional al fracaso de su ilusión “la desilusión nace de la ilusión”, están decepcionados de una democracia idealista: su idealismo, no el realismo (entiéndase ejercicio político en la práctica) es la raíz de sus desilusiones: *“los peligros del desengaño han inducido a algunos teóricos recientes de la democracia, como Schumpeter, Dahl, Lipset, Sartori, a desechar*

³ Giovanni Sartori, *Teoría de la democracia* 1, 2. 1ª edición, México, Alianza Universidad, 1988, p 101,102.

las definiciones más idealistas de la democracia, y adoptar otras más realistas que puedan servir para medir la participación efectiva del pueblo en la vida política."⁴

Incurrir en un paralaje al que es sometida la noción de democracia y como asegura Linz produce un desplazamiento de una concepción racionalista (de tipo francés) hacia una concepción empírica (de tipo anglo sajón). Los académicos deben dar cuenta que la democracia está hecha para la sociedad y que, es en el influjo social donde se gestan las ilusiones, en este sentido la democracia es más que una institución definida por los griegos, erigida, institucionalizada por los sistemas políticos dieciochoescos, la democracia se pretendió instaurar en el curso de la modernidad, como todas las esferas de lo social, sobre el influjo de la institucionalidad, hoy en día el mismo Sartori le ha impreso un giro ingenieril, de mercadeo político, sujetándola presa del *tecnólogos* que la envuelve hacia sistemas cibernéticos, concepción de democracia con matices de una complaciente ideología globalizadora.

La sociedad no está hecha, ni funciona por las relaciones entre ámbitos meramente institucionales, ni puede ser regida por una lectura unidimensional de la democracia como la poli-tecnia del ejercicio político de los costes y beneficios, franquada por un grupo de decididores. Como lo piensa Sartori la democracia depende de la democracia, debe salirse del pertrecho político en que se encuentra sujeta: el grupo de decididores que detecta el poder de una nación, de un bloque o mercado económico, de organismos internacionales y transnacionales, debe orientarse hacia la democratización al interior de estos grupos, hacia la orientación de sus políticas monopólicas y autoritarias, debe extenderse hacia una sociedad civil que hasta ahora solo sirve para legitimar la sospechosa concepción de democracia, de representación entre la democracia gobernada y la democracia gobernante. A este respecto el sociólogo Touraine sigue anclado en considerar que la esfera de las decisiones debe tener una tutela, eminentemente conformada por la esfera política, el concibe el futuro de la democracia: en "*dar a cada uno lo que le corresponde quiere decir alentar las negociaciones entre categorías*

⁴Linz. op. cit. p. 66.

*sociales, pero también tomar decisiones políticas en favor de los sectores mas desaventajados*⁵. categorías que emplea aún con una cosmovisión de esa metafísica de la modernidad que Vattimo denomina, de un sujeto prestidigitador, *sujeto fuerte, metafísica fuerte* que con su violencia de centrar el logos en la conciencia propicio Auschwitz; movimiento de los de abajo hacia arriba: *“la democracia se define en primer lugar por la preponderancia de las demandas privadas, individuales o colectivas, sobre los principios Y objetivos del poder político. Este movimiento de abajo hacia arriba es el espíritu democrático mismo.”*⁶

La orientación de extender derechos a los desprotegidos nace de una ilusión política, la idea de erradicar la Metafísica fuerte, de concebir la política como un ejercicio dialéctico entre gobernadores y gobernados, entre política y sociedad civil, entre pudientes y desprotegidos es hoy por hoy una ilusión política. Sin embargo no obstante, detrás de está dialéctica, se encuentra el discurso de la modernidad, el horizonte de sentido que legitima a la política, a saber, el mundo del eídos (donde se anida el simiente teórico de un discurso legitimante) donde el mundo del eídos (la teoría) con el factum (la praxis) es el nexo que legitima el poder en la política. Por ejemplo, la instanciación de anudación se consigue con el eídos (entiendanse ilusiones políticas) emplazando al factum y como advierte Lyotard, en un encuentro mesiánico de la historia con el discurso que la adviene, un suceso será entendido como acontecimiento genuino de la historia, como signo, si consigue validar lo enunciado por el discurso, anudando un signo más de la ruta trazada por la modernidad. ¿En qué sentido la democracia se entreteje aquí como auténtica ilusión política? en el sentido que la democracia es perpetrada como uno de los Metarrelatos que sustentan la modernidad: la ilustración dieciochoesca, la noción Tocquevilliana, icono de la democracia en las naciones capitalistas desarrolladas. La democracia como eídos legitimante, del desarrollo, de una clase política, de un partido, de un bloque de países, de un ejercicio civilizador de comunicación, de un sistema político, de un tipo de gobierno, de una clase gobernante, de una clase gobernada, de una nación próspera, del poder del

⁵ Alain Touraine. *¿Podremos vivir juntos?*, 2ª edición, México, Fondo de Cultura Económica, 2000 p. 261.

⁶ Touraine ibidem. P26.

pueblo, de la expresión mayoritaria, es lo que denominamos *democracia como ilusión política*, ilusión que confunde estratégicamente en los miembros de la sociedad civil la inculcada idea de gobernar, cuando el político en el poder, es quien se erige prestidigitador de la anundación del eídos y factum:” *la democracia es un caso de ilusión política, puesto que confunde en la medida de lo posible la capacidad de legislar (ofrece reglas de juego) y la capacidad de ejecutar (gobernar). Es contradictorio que el soberano, el Gesetzgeber [el legislador] sea también el ejecutante_ ello no hace más que definir_ la dominación de un amo y dice de él al presentarlo como el objeto que valida (legitima su condición) la siguiente frase: esto hace al caso”,*⁷ (como fungiendo ser auténtico juez de la democracia). La democracia como ilusión política es un auténtico eídos legitimador-legitimante. Categorías como el *progreso, la emancipación, la superación* histórica son elementos de esta legitimación. *La democracia vista como ejercicio político que equilibra las tendencias oligárquicas* es nuestro segundo recurso epistemológico para hablar de democracia. Nuestra estrategia para definir un término tan polisémico, apela al Sinécdoque, la parte flanqueando el todo, una parte que juega el juego dialéctico de la modernidad definido en una dialéctica entre el eídos y el factum. El eídos (la democracia como ilusión política) el factum (el ejercicio político de equilibrar tendencias oligárquicas). La democracia como ejercicio político que equilibra tendencias oligárquicas, es quizá la noción más pura de lo político, ya que, encontramos en la interpelación de las clases políticas, de las facciones, de la participación social, de los partidos, la política en juego, el ejercicio que compromete que la atribución de la titularidad del poder y su ejercicio real, no permanezca en las mismas manos, es aquí donde tiene cabida la definición de Schumpeter que habla sobre una teoría competitiva de la democracia, aunque para este pensador siempre se encuentre ceñida a la ordenación institucional, rezando que la adopción de decisiones políticas en la que los individuos adquieren el poder de decidir, es menester de una lucha competitiva, sin embargo él sólo remite esta lucha por el voto del pueblo. Alain Touraine nos advierte, no obstante, el riesgo de apostarle todo a los mercados

⁷ Lyotard, op. cit. p. 122. (los paréntesis son nuestros).

políticos competitivos (como es el sesgo que le imprimen a la teoría competitiva de la democracia Schumpeter y Sartori), nos dice que el riesgo favorable consiste en expandir la inclusión competitivas: *“la influencia del poder político sobre la vida social y económica retrocede y hasta desaparece, lo que en ocasiones es favorable pero la mayor parte de las veces desfavorable”*⁸, el tono favorable, consiste en coligar al estado con factores económicos, sociales y culturales ampliamente autónomos (debido a esta competencia compartida), entre los cuales ninguno pretende un poder absoluto, la ventaja se sitúa como autentica activación del pluralismo competitivo de responsabilidades de diversos grupos autónomos, como equilibrio y distribución del poder. No obstante, subraya el autor, el peligro de esta orientada competencia hacia el pluralismo, caer en un denodado debilitamiento del estado y la suspicacia de extender el sometimiento de toda la sociedad a los intereses de quienes tienen la mejor ubicación en los mercados. Si algo nos sugiere advertir la apreciación del sociólogo francés, es que el equilibrio de las tendencias oligárquicas se sostiene de una democracia amplia, incluyente, pero no al grado de tener cerca la anarquía, lo que si es seguro, es que la democracia limitada reducida, es mas propensa a la instauración de monopolios de los mercados políticos competibles, entiéndase democracia reducida a la democracia decantada a lo meramente procedimental-electoral, olvidando y restringiendo esa parte dinámica de la que hemos hecho mención, las demandas sociales, la representación del pueblo mediante organizaciones libremente conformadas, no institucionales, *“al reducir la democracia a procedimientos institucionales, olvida la necesidad de movimientos que emprendan la tarea de limitación del poder”*.⁹ Hoy en día la democracia representativa en este sentido procedimental descrito, es una democracia presuntamente avalada como el modelo de las democracias modernas, pero al interior de sus organizaciones y en la ejecución de sus precedimientos es una auténtica democracia oligárquica, de caciques políticos que emplean los partidos como su terruño, como patrimonio personal, el equilibrio de esta oligarquía lo debe constituir un viraje hacia la

⁸ Touraine, op.cit. p. 239.

⁹ Ibidem. P. 239.

democracia social, hacia el descentro de la acción democrática, la oposición no solamente lo constituye cualquier partido político que perdió la elección, puede afirmarse rotundamente que el paso de la oposición en principio a la competencia (oposición en este sentido ancho) es un requisito esencial para una democracia que equilibre las tendencias oligárquicas (tanto en el gobierno como en las organizaciones en general). A raíz de las posibilidades que Linz reflexiona de Michels, para refutar la democracia como dominio político de las decisiones de una oligarquía o en el peor de los casos de oligarquías monopolizadoras del poder (plutocracia), obtenemos nuestra ley de oro de equilibrio de tendencias oligárquicas: *Toda oligarquía se erradica con el contrapeso de tendencias oligárquicas y para erradicar a su vez plutocracias, ensanchar el control del liderazgo.* Como cita Linz parafraseando a Cassinelli “*(Hay oligarquía) si la actividad del poder ejecutivo y del liderazgo en una organización carecen de control por parte de otra actividad, si quienes ocupan cargos no pueden ser controlados por otros que ocupan cargos inferiores.*”¹⁰ Los temores de Michels se difuminan cuando se logra distinguir el liderazgo democrático, sostenido de una rigidez y nula renovación, inmovilidad, (rigidez ideológica), preponderancia marcada de unos intereses sobre otros, el cuerpo de la organización (los miembros ordinarios) no tienen voz, ni voto en los procesos de decisión, centralización de la autoridad, distinciones que permiten verificar con mayor facilidad si existe algún control, los grados de democracia y los grados de oligarquías que, como apunta Linz, permiten también percatarse que democracia y oligarquía no son polos opuestos en una rigurosa dicotomía. El otrora partido de Estado, el PRI, jugaba con estas ingenierías del equilibrio pero desde los menesteres del autoritarismo, equilibrando tendencias democráticas a cambio de dadivas, o como dice Flores Olea: “No puede negarse, sin embargo, que después de décadas del dominio del partido del gobierno, los presidentes procuraban – unos con más fortuna que otros- equilibrar las tendencias al interior del partido y del gobierno, dando entrada, en “*cuotas*” *relativamente proporcionales según las épocas, a diferentes tendencias del espectro político, ciertamente dentro del*

¹⁰ Linz, op. cit. P. 73.

amplio frente constituido por las organizaciones, agrupaciones o personalidades representativas del centro, la izquierda o derecha al interior del partido de gobierno."¹¹ Con esta concepción de equilibrio de tendencias oligárquicas se evidencian los límites del poder de nacies o vigentes oligarquías , el mismo electorado castiga oligarquías (ver elecciones 1988, 2000).

La importancia de las elecciones de 2000 para hablar de una transición política, consiste en advertir esta apertura de las posibilidades para organizarse. Dahrendorf apunta al respecto, tomar en cuenta en los cambios ocurridos dentro del sistema y cambio del propio sistema que, *clase dominante no existe una, ni es homogénea, más bien existen clases dominantes tantas asociaciones de dominación existen*¹², el problema del sistema político mexicano es que el sistema hegemónico de asociación de dominación no ha sido modificado, el triunfo de las elecciones por parte de la oposición no ha conseguido aperturar una reforma estructural política, jurídica, estatal, administrativa, la apuestas a medidas macroeconómicas son una ficción de la apertura, pero como desarrollaremos en le capítulo II y III, son la medida inversamente proporcional a los mecanismos de control y sujeción del Otrora partido hegemónico del poder y lo que es más, son en parte, lineamientos dictados por los organismos del gran capital, para configurar nichos "económicos", a reserva del aseo democrático doméstico y la cesión de soberanía.

1.1 1982 ilusión política y cambio de legitimidades.

Economista no es sinónimo de tecnócrata, aunque en nuestros contextos parecieran que si. Echeverría se encargo de flanquear de economistas a los miembros de su gabinete, y no se diga la conformación de sus funcionamientos de relaciones exteriores. El Tamiz de su mandato se desarrolla como un gobierno

¹¹ Víctor Flores Olea: "VII México: globalización y crisis. Perspectivas para el futuro".en: Víctor Flores Olea y Abelardo Mariña: *México: globalización neoliberal y crisis. Perspectivas para el futuro*, 1ª edición México, Océano, P. 519.

¹² Ralf Dahrendorf , *Las clases sociales y su conflicto en la sociedad industrial*, 1ª edición, Rialp, Madrid p. 250, 252, 254, 255.

tajantemente autoritario, rector de los destinos del país, desde una perspectiva que subsumía la economía en las esferas de la prestidigitadora política estatal. Es en el sexenio echeverrista que comienza la danza de la pérdida de soberanía y el gradual control de los organismos del gran capital para remplazar economías cautivas hacia el ideario político neoliberal. El 1° de diciembre de 1970 se recurre al Fondo Monetario Internacional para contraer el inicio de una larga caravana de solicitudes de préstamos (1973, segundo nuevo préstamo). En esta ocasión signado por el excesivo gasto público, ensanchamiento de las propiedades estatales, engrosamiento de la burocracia, personalista distribución del ingreso (las clases altas recibían el 51% del ingreso nacional). La gradual carga que significaba la deuda externa. Tan solo en las deudas contraídas de 1970 a 1972 el país debía pagar por concepto de intereses el 25.3% de los ingresos nacionales. El ideario político de Echeverría enfatizaba el desarrollo compartido: más que crear riqueza, distribuirla bien. La realidad de la sesión de soberanía al endeudarse y la torpeza para equilibrar la balanza de pagos, y lo que es más, invertir el capital producido en proyectos nacionales; fracasos como el proyecto *Nayarit*, *Lázaro Cárdenas*, *Las truchas*,¹³ traduce las medidas económicas estatales en despilfarro que quiere palear el desequilibrio. Cabe destacar el reclamo del sector empresarial (Consejo Coordinador Empresarial) al arremeter contra lo autoritario y excluyente de las medidas económicas autárquicas presidenciales, del que fuera secretario de Hacienda en el sexenio de Díaz Ordaz. Por cierto única experiencia de Echeverría en el servicio público. Las medidas económicas estatales de corte nacionalista consistieron principalmente en estructurar el Banco Nacional del Comercio Exterior, reestructuración de estímulos fiscales a las exportaciones, reubicación de un reglamento de empresas maquiladoras, con la intención fallida de aplicar y diversificar los mercados. Y lo que significó el recurso más cómodo de la clase dirigente: petrolizar la economía y acudir a nuevos préstamos. El mismo secretario de Hacienda: Margain, advertía que el gasto externo y el gasto interno tenían un límite que se había sobrepasado. El comentario le valió el despido, orillando estos recursos de política económica

¹³ Dahrendorf, *ibidem*. p. 216.

consolidar la “economía cautiva” favorable a los organismos del gran capital. (Nombra Echeverría como sucesor del funcionario de hacienda a José López Portillo).¹⁴ El rostro claro del neoliberalismo asuma por primera vez en el *plan Nacional de desarrollo* del sexenio portillista (1980), plan nacional, elaborado, por Miguel de la Madrid Hurtado. El plan nacional obedece en sus reformas estructurales a los designios de los organismos del Gran capital y de los acomodados del capital internacional, dichas medidas imponen a la democracia como un proyecto de agenda, como un proyecto de responsabilidad estatal para con sus acreedores internacionales. El inicio de los 80’s establece la crisis Mundial del Estado de Bienestar,¹⁵ estaba orientado a eficientar la recaudación fiscal, apareciendo medidas como el Impuesto sobre el valor agregado I.V.A, eliminar los subsidios al consumo popular. En la tercera medida, la más cara al partido del gobierno, incluso al sistema político mexicano: separar al Estado del partido, trasladar a los ciudadanos la resolución de sus problemas, reformar al Estado, eliminando su gestoría paternalista e internacionalista. El plan contempla ya el divorcio entre la política social y la política económica, decantando el plan hacia lo que la premura de las presiones externas y vicisitudes internas permitían, constituyéndose un neoliberalismo, autoritario, de cuño estatal.

1.2 Ascensión de la Tecocracia, viraje estructural y cambio de legitimidades.

El ideario del *plan nacional de desarrollo*, las excesivos préstamos contraídos por Echeverría y López Portillo, la presión de los acreedores y la crisis de la economía mexicana, son los elementos que confluyen en revirar la estructura política hacia los designios del Gran Capital, como lo ilustra SaraH Babb: “ El 10

¹⁴ Portillo asume la presidencia el 1° de diciembre de 1976, el 31 de agosto de ese mismo año, el peso mexicano sufre una devaluación inédita y estrepitosa ascendiendo a 12.50 por un dólar. El marco del sexenio del “candidato” a la secretaria general de la ONU, del “mediador” del conflicto Árabe – Israelí, del autor de la *Carta los derechos y deberes de los Estados*, se tornó matizado de Guerrillas en el Estado de Guerrero “Lucio Cabañas”, desapariciones, devaluación, endeudamiento de sectores como el *Consejo Coordinador Empresarial*, y el abandono total del sector campesino.

¹⁵ Para estas fechas, tres países de latinoamericana concentran el 70% de la deuda Mundial, México, Argentina y Brasil obligando a realizar los ajustes pertinentes. Ib. Id. p. 98.

de noviembre de 1982, Silvia Herzog anuncio los términos del acuerdo con el FMI: México se comprometía a recortar el déficit presupuestal de 16.5% del PIB en 1981 a 8.5% en 1983, a reducir drásticamente la deuda externa y disminuir de manera imperiosa los subsidios gubernamentales”, a trabajar, en otras palabras, para el gran capital,: *“El 1 de diciembre de 1982, Miguel de la Madrid asumió la presidencia de México; Oteyza fue remplazado por un nuevo secretario del Patrimonio Nacional, Mancera fue reinstalado como director del Banco Central y Silvia Herzog –el complaciente negociador– se mantuvo como secretario de Hacienda. El gabinete de De la Madrid estaba lleno de maestros y doctores formados en Estados Unidos en una cantidad nunca antes vista en el gobierno mexicano, y casi uno de cada cuatro funcionarios gubernamentales había estudiado en Estados Unidos.”*¹⁶ El ascenso de la tecnocracia fue inducido por el beneplácito de los organismos acreedores, el viraje estructural no requería de estadistas, para llevar a cabo las medidas de corte neoliberal se requería de “expertos” economistas, decisionistas de políticas públicas gerenciales. Las reformas neoliberales comenzaron por un plan de “ajuste estructural”, adelgazamiento Estatal, austeridad¹⁷ fiscal y monetaria llevada a cabo bajo la vigilancia y directrices del FMI desde 1982, comenta irónica Babb: *“Durante esta etapa, los políticos de México fueron tan firmemente respetuosos de los acreedores y tan de acuerdo con las normas exactas del F.M.I que incluso los observadores empresariales internacionales estaban impresionados con la severidad de las medidas que los nuevos tecnócratas querían imponer”*¹⁸. Los alumnos de los *Chicago boys*, guardaban y aplicaban con recelo el ideario político de las medidas neoliberales estructurales. La segunda etapa consistía en aplicar la serie de reformas institucionales (iniciativas de ley, reformas y enmiendas a la constitución) que de alguna u otra forma se convertirían en auténtica afrenta y

¹⁶. Sarah Babb, *Proyecto: México: los economistas del nacionalismo al neoliberalismo*, 1ª edición, México, Fondo de Cultura Económica, 2003, p250.

¹⁷ “Apretándole el cinturón a prácticamente todos, el presidente Miguel de la Madrid ha frenado la inflación, recortando las importaciones y el gasto público, y promovido las exportaciones. Bajo un estricto programa de austeridad los salarios reales han caído 30% en dos años”, informaba un artículo del Business Week: *“Will México Make it?”*, 1984, p74. Estas opiniones eran el común de la opinión pública internacional, alentada, por la abierta apertura neoliberal en sus discursos y planes estructurales del primer mandatario mexicano.

¹⁸ Babb, op. cit. P. 240.

epitafio de las otrora políticas desarrollistas. No obstante, si bien, ya en el sexenio de Díaz Ordaz se estrecharon contactos con organismos como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, hablamos de un México que todavía planea su economía con cierta autonomía, por encima de los intereses norteamericanos o de los organismos del Gran capital, al grado de oponerse al bloqueo económico estadounidense sobre el gobierno cubano, apelando a recursos jurídicos, encubriendo su apoyo al gobierno de Fidel (1964), más tarde, reorientando su decisión por la presencia de misiles soviéticos. La tónica fue distinta, desde los terrenos zanjados por el cautivo régimen del capital internacional, en parte por las nimias astucias para conducir la economía del país, en parte por la presión ex profeso, de los Estados Unidos y del contubernio con los organismos auspiciadores del Gran Capital, para remplazar a las llamadas economías emergentes–desarrollistas, al servicio de los designios del Neoliberalismo, un neoliberalismo muy distinto para los huéspedes de un país acreedor, que uno deudor. Aún así, esta “sutil” distinción fue simplemente ignorada por el séquito de neoliberalistas aplicados en el cumplimiento del recetario estructural de corte tecnócrata, orientando la economía nacional hacia los destinos del Gran Capital, generando riqueza para las empresas transnacionales. Las torpezas de los estadistas fueron completadas por los tecnócratas: Echeverría deja una deuda de 20,000 millones de dólares, Portillo coopera para la causa: 80,000 millones al finalizar su sexenio, la mayor deuda de un país en el siglo XX, de De la Madrid contrae nueva deuda, como *experto economista*, en momentos de *recesión Mundial* (1982), recesión particularmente impactante en E.U motivada por el creciente proteccionismo y especulación, medidas baluartes de los países neoliberales acreedores, por consiguiente los préstamos estaban cargados de un alto monto de tasas de interés, De la Madrid contrae nueva deuda en condiciones irresponsables de negociación, el ambiente era poco pertinente por las condiciones desfavorables a nivel internacional, no obstante a cambio de estos préstamos, se exige la firma de *cartas de intención*, hipoteca auténtica de la *soberanía*, cediéndola conforme a los intereses creados con los acreedores: Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial, en medio de

una atmósfera donde nuestro petróleo ya no era coyuntural, apuntaban al cumplimiento de la estructura de espacios de inversión garantizados por *nichos democráticos*: estabilidad política, social, disciplina fiscal y económica.

Es en esta reestructuración que podemos advertir, a medida que avanzaban las medidas neoliberales que, la democracia tenía encomendadas dos tareas: el fin del nacionalismo revolucionario y la instrumentación de un gobierno – débil – gerencial en un sistema presidencialista. ¿Es loable la liberación de un *régimen autoritario* y la *democratización sin conceder espacios políticos para ello*? Ya Salinas había advertido sus temores de reincidir en una *Pereztroika*, el *plan nacional de desarrollo* redactado por el sexenio de Da la Madrid creía que sí, pero *la corte* de tecnócratas liberales postergo y prefirió decantar el plan en las reformas estructurales económicas y fiscales. En este sentido apunta Flores Olea , *“la prioridad neoliberal se concentró estructuralmente en la desregulación; privatización y liberalización, que a su vez propicio la aparición de nuevos millonarios en poco tiempo, ascenso y recomposición de los grupos financieros del país y, en consecuencia, de los grupos del poder económico y político dominantes,”*¹⁹ cuyas bases económicas se concentran en la expansión de las exportaciones y las actividades especulativas, propicias en ambiente de desregulación financiera.

El nuevo bloque de políticos en el poder.

El gabinete de Miguel de la Madrid se conformó de miembros, todos ellos, hijos del partido oficial, con la salvedad, de incluir el perfil de una clase tecnócrata en secretarías claves para llevar a cabo las reformas estructurales. En la Secretaria de Hacienda y Crédito Público: Jesús Silva Herzog,(hasta junio de 1986), Gustavo Petricioli, (de junio de 1986 a noviembre de 1988), la denominada hasta entonces Secretaria de Programación y Presupuesto: Carlos Salinas de Gortari (hasta octubre de 1987), Pedro Aspe Armella (de octubre de 1987 a

¹⁹ Flores Olea: op. cit. p 541.

noviembre de 1988), Comercio y Fomento Industrial: Héctor Hernández Cervantes, el binomio Jesús Silva – Herzog Marques y Carlos Salinas de Gortari son el ejemplo vivido del enfrentamiento en el gabinete entre los políticos de viejo cuño y una nueva clase de funcionarios públicos que habrían de implantar el modelo neoliberal, si bien el primero y el segundo eran economistas de formación y habían hecho sus estudios de postgrado en el extranjero, Herzog pertenecía a una clase política que rendía pleitesía a la familia priísta revolucionaria, Salinas *un comprometido con las lecturas menos estadistas, nacionalistas, y populistas*, virando desde el poder el cambio de legitimidades de una ideología de izquierda hacia una concepción de derecha, principalmente en la ruta neoliberal preferida; el aspecto económico y fiscal. La lectura neoliberal que fue imprimiendo su diagnóstico de la severa situación del país, se empeñó en desacreditar discursivamente a la clase política de cuño ceñida al Estado – partido: la mayoría de los secretarios que integraban el equipo del presidente creían con seguridad “tecnocientífica” que las causas del desencadenamiento de la crisis de 1982 obedecían al tamaño del déficit fiscal, a la distorsión del tipo de cambio, a la caída de los precios del petróleo y al alza de las tasas de interés a nivel mundial, pero también argumentaban que todo se había agravado por la mala administración que había desempeñado el gobierno de López Portillo y su gabinete corrupto. La nueva fuente de legitimidad comenzaba a nutrirse del descrédito de las medidas económicas y consigo el ocaso estructural del modelo estadista predecesor, por ello se pensaba que aun y cuando todos los factores señalados se hubieran corregido, el gobierno no hubiera podido hacer nada frente a la crisis, sobre todo porque existían factores estructurales que le impedirían maniobrar eficientemente.

Parte de responsabilidad de la crisis se adjudicaba a la aplicación del sistema de sustitución de importaciones (SSI) al tiempo que el estado se había engrosado se aquejaba un mal manejo de los recursos públicos, imputando que empresarios, industriales y el sector financiero había perdido la confianza en el gobierno. El cambio de legitimidades comienza a gestarse al justificar las medidas neoliberales que *acallarían los errores* de los regímenes nacionalistas

revolucionarios: la disciplina económica y la eficiencia en las medidas de choque frente a la crisis: El programa Inmediato de Reordenamiento económico (PIRE), primera acción concreta del gobierno de Miguel de la Madrid, programa que deja entrever el olvido de un estado inversionista social y subsidiario, una nueva clase política que apuesta a la macroeconomía la resolución de lo social y que, quisquillosa, afrenta desde su tecno-poder, los hilos corporativos que sostenía el binomio Estado-partido hegemónico. Tecnócratas conservadores ideológicos, Almond le da por llamarlos *derecha blanda*, si bien ceñidos al ideario metodológico neoliberal de manera irrestricta” *la ilustración y la revolución científica son los enemigos. La derecha blanda, la ciencia política libre de valores y éticamente neutral de Max Weber ocupa un lugar privilegiado en su escala de prioridades*”²⁰, nuestra derecha blanda, preciada y necesaria clase política para que las agencias multilaterales y las del gobierno de los Estados Unidos, como el Banco Mundial, el fondo Monetario Internacional y el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos, tengan bien definido el compromiso de utilizar el alivio de la deuda para obtener de los gobiernos de los países en vías de desarrollo reformas políticas orientadas al mercado. Si los gobiernos de los países en vías de desarrollo querían préstamos para seguir pagando el servicio de sus deudas, tendrían que reducir los difíciles presupuestales, recortar el gasto del gobierno y abrir sus economías a la competencia extranjera. La antigua legitimidad institucionalizada por Calles y consolidada en corrientes revolucionarias que homologarían en décadas posteriores el dominio del partido del gobierno, los presidentes aquí procuraban unos con mas fortuna que otros, equilibrar las tendencias al interior del partido en el gobierno; como ilustra Flores Olea: “*dando entrada, en “cuotas” relativamente proporcionales según las épocas, a diferentes iglesias del espectro político, ciertamente dentro del amplio frente constituido por las organizaciones, agrupaciones o personalidades representativas del centro, izquierda o derecha al interior del partido de gobierno.*”²¹ El corporativismo mexicano, con columna vertebral del control, sujeción , dominio, de los sectores, obrero, campesino y en

²⁰ Gabriel A. Almond. *Una disciplina segmentada* 1ª edición, México. Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública. Fondo de Cultura Económica, 1990, p 49.

²¹ Flores Olea, op. cit. p. 507.

cierto sentido patronal, bastión del voto seguro y acallamiento de las masas reaccionarias mediante dadivas, clientelismo, curules, se encontraba frente a una afrenta estructural, que abiertamente significaba su exterminio, puesto que el eje de todo el complejo corporativo fue la institución presidencial, de donde emanaba la prestidigitadora directriz de los lineamientos a seguir y las políticas a imponer entre los agremiados, al grado de que esta institución presidencial depuró las intermediaciones colocando al líder parapeto de la negociación: M charro. Lorenzo Meyer apunta que si bien, el corporativismo no se encuentra en vías de extinción cada vez mas se torna irrelevante

En la formulación de la política gubernamental: *“en tanto al sindicalismo oficial le quede alguna utilidad como instrumento de control sobre las demandas y acciones de los sectores subordinados, el gobierno tratara de prolongarle la vida”*²². De lo que debemos estar muy claros es que las medidas neoliberales son una afrenta contra el sistema corporativista, los políticos de ajuste de Miguel de la Madrid, significaba medidas inversamente proporcionales a los lazos que convenían la legitimidad y nexos abiertos entre la representación de los sectores obrero–campesino–patronal y el sistema presidencial: contradicción de perfiles entre los cuadros tecnócratas vs cuadros burócratas, competencia, eficiencia vs clientelismo, construcción de nichos democráticos para el capital externo vs autoritarismo auspiciador de una democracia corporativa, eliminación de toda intervención estatal subsidiaria vs el proteccionismo económico–social estatal, regulación vs desregulación, corporatización vs descorporatización. La relación corporativa estado–sociedad (corporatización de cualquier espacio de intermediación de intereses) sirvió donde mucho tiempo, un sustituto funcional de la democracia. (Toda corporación, existía y subsistía en la medida en que había obtenido el reconocimiento del soberano). Significativo es en el cambio de legitimidades guiado por el viraje estructural de los tecnócratas, y el resquebrajamiento estratégico del sistema corporativo, descensos al interior de las

²² Lorenzo Meyer, “El corporativismo mexicano en los tiempos del neoliberalismo”, en: Graciela Bensunsan y García Carlos (coordinadores), *Estado y Sindicatos. Crisis de una relación*. 1ª edición, México, UAM-Friedrich Ebert Stiftung, 1989, p 23.

corporaciones, desmantelamiento de los contratos colectivos y arbitraje, rebasamiento de las representaciones corporativas por representantes fundamentales del capital financiero nacional e internacional, que, desdeña al corporativismo, catalogándolo como sujeto extraño a las nuevas relaciones sociales, estableciendo el desmantelamiento del estado interventor y de su base corporativa. Podemos decir que la CTM representa el icono de juego corporativo con las cúpulas del poder, lo ocurrido en el desfile del 1° de mayo de 1986, prácticamente simboliza el principio del fin de la funcionalidad de las corporaciones por el sistema y, de alguna manera la incompatibilidad del neoliberalismo con el corporativismo de cuño estatal. La reestructuración capitalista erosionó la capacidad de control de la burocracia sindical, mas que eso aún; como lo ilustra Telésforo Nava: la crisis política que propinaron las medidas neoliberales, situaron una crisis estatal, de formas de estado,: 1) crisis de la forma de estructuración de la comunidad estatal (estado obsoleto de acuerdo a la realidad internacional) 2) crisis de la relación mando obediencia entre gobernantes y gobernados (crisis de los mecanismos ancestrales aún practicados, de legitimidad) c) una crisis de funcionamiento y reproducción (el aplastamiento de espacios democráticos, anidando en una autoritarismo burocrático en todos los niveles)²³. Lo acaecido en el desfile del día del trabajo es el ejemplo vivo del rumbo de nuevas legitimidades, el gran jerarca de la CTM daba la orden de no marchar en desfile, esa cena las directrices del estado tecnócrata, no obstante, inusualmente, el grueso de los cetemistas infringen el dictum, llevando acabo una marcha de protesta.

²³Telesforo Nava: “después del 1° de mayo”, en *Viento del sur*, No 7, Verano, México, 1996 p 3.

Capítulo II El modelo estructural neoliberal 1982-2003.

2.1 Democracia y globalización en el influjo neoliberal mundial.

Del *centro a la "x"*, se encuentran los otrora sistemas de referencia para concebir la política, imbricando un nihilismo nietzscheano, una despolitización toureiniana, una era de vacío lipoveskiana. Los sistemas tecnológicos han emplazado la subjetividad monológica de la modernidad hacia criterios no-centrados de subjetividad, el nacimiento de la era atómica (física cuántica-caología), los preceptos de las geometrías no-euclidianas contrastantes de un mundo tridimensional, los sistemas Mass-Media subsumiendo la coincidencia entre ser y evento, asenderando hacia dimensiones planetarias los referentes icónicos de una realidad no planeada a la vieja usanza subjetiva, como el viejo ideario marxista pudiera imaginar: el logos como preceptor del dominio de la praxis; como el viejo Habermas pronuncia: el predominio del *teoros* sobre la praxis no figura más.

Esas dimensiones planetarias no prestidigitadas exprofeso por los designios de un *logos-subjetivante-demiurgo* las podemos identificar en los vuelcos emergentes del mercado: negocios, finanzas, el comercio y el flujo de información puesto en marcha en seguimiento de un efecto globalizador emergiendo como *centros de producción* de significados y valores extraterritoriales, centros que irradian globalización: "ser local en un mundo globalizado es una señal de penuria y degradación social. Las desventajas de la existencia localizada se ven acentuadas por el hecho de que los espacios públicos se hayan fuera de su alcance, con lo cual las localidades pierden su capacidad de generar y negociar valor". La idea de democracia en este sentido es un efecto globalizador: "los procesos globalizadores incluyen una segregación, separación y marginación social progresiva. Las tendencias neotribales y fundamentalistas, que reflejan y articulan las vivencias de los beneficiarios de la globalización, son hijos tan

legítimos de ésta como la tan festejada “hibridación” de la cultura superior, es decir, la cultura de la cima globalizada”²⁴. Los centros de producción de significados no suelen ser estatales, ni territoriales, más bien se están constituyendo empresariales, extraterritoriales, provocando como menciona Kenneth Jowitt, un nuevo desorden mundial que erosiona las concepciones tradicionales de Estado, poder, política, políticos, gradualmente trasladándolos de un carácter indeterminado, ingobernable y autopropulsado de los asuntos mundiales, un tamiz globalizador donde *“no tenemos ni sabemos a ciencia cierta cómo obtener los medios para planificar e instrumentar acciones globalmente. La “globalización” no se refiere a lo que nosotros (...) queremos o esperamos hacer, sino a lo que nos sucede a todos”*²⁵. Aún para los “estados poderosos” el nivel de ingerencia de su timón político se enfrenta a estas fuerzas globalizantes: *“En el cabaret de la globalización, el Estado realiza un striptease y al final de la función solo le queda lo mínimo: el poder de la represión. Destruída su base material, anuladas su soberanía e independencia, borrada la clase política el Estado Nacional se convierte en un medio, servicio de seguridad, de las mega empresas (...) los nuevos amos del mundo no necesitan gobernar en forma directa. Los gobiernos nacionales están encargados de la tarea de administrar los asuntos en su nombre”*²⁶.

Los programas de los organismos del dinero como el Fondo Monetario Internacional están dirigidos a disminuir en este tenor, la participación estatal, pero como advierte Enrique Pino, es paradójico que la aplicación de tales programas implique una fuerte intervención –fundamentalmente autoritaria- del propio organismo internacional y del propio Estado: (es el caso de los programas de “desincorporación” o privatización de las empresas públicas) “se desplaza así a un papel secundario al mercado interno –como eje de la acumulación- debido a que la inversión y la producción gravitan en torno a los mercados externos “siempre

²⁴ Zygmunt Bauman. *La globalización consecuencias humanas*, 2ª edición, México, Fondo de Cultura Económica, 2001, p 9.

²⁵ Bauman, Ibidem. P 81.

²⁶ Cita retomada por el autor, rubricada por el subcomandante Marcos, Ibidem. p 89.

beneficiando al Gran Capital”, estas medidas estimulan la centralización del capital a partir de la eliminación de las firmas más frágiles financiera y productivamente “*siendo el ideario de los organismos del dinero, en este caso del Fondo Monetario Internacional expresión de los intereses de las potencias económicas más influyentes en la economía mundial; principal pero no únicamente la norteamericana*”²⁷. El tránsito al modelo estructural neoliberal involucra, aun con el saneamiento de las finanzas públicas, la actividad de las economías nacionales ante las suspicacias del capital trasnacional especulativo, produciendo crisis y desequilibrios económicos por “contagio”, como bien lo ilustra Arturo Guillen, problemas de sobreendeudamiento, de caída de los precios de los activos inmobiliarios y financieros, de crisis bancarias y estancamiento productivo que vivieron países como Japón, Gran Bretaña, Francia, Suecia y otros países avanzados luego del tránsito de sus sistemas financieros administrados con fuerte supervisión estatal, a sistemas liberalizados de corte neoliberal, abiertos a los movimientos internacionales de capital.²⁸

En México la crisis se alude en relación proporcional con estas mismas premisas de liberalización y apertura con el objeto de impulsar un nuevo modelo, el modelo neoliberal (mediados de los ochenta). El ejemplo de la oleada de crisis por “contagio”, debido al carácter de *economía de casino*, que promueve el neoliberalismo mundial, lo constituyó en 1997 el caso de los *tigres asiáticos* –crisis financieras en los países del sudeste asiático-, países modelos de crecimientos ininterrumpido y de cuño neoliberal. La tasa de inversión bruta estatal nos puede ilustrar, que, en el periodo neoliberal 1982à , respecto al PIB, la inversión es un nimio factor en los números neoliberales, el desarrollo lo tienen las empresas trasnacionales, no las economías nacionales, el estancamiento económico se refleja en la caída que se registra en las tasas de inversión de los principales

²⁷ Enrique Pino Hidalgo: “El FMI en el contexto de las relaciones financieras internacionales. Del inicio de la posguerra al final de la guerra fría”. En Enrique Pino, et. al. *Globalización y desarrollo. Alternativas y retos de la economía mexicana*. 1ª edición México, Serie de investigación, No. 18, UAMI, 1997, P 83, 88, 89.

²⁸ Cfr. Arturo Guillén R.: “*La economía mexicana: deflación y crisis financiera*”, en: Arturo Guillén, et. al. *Algunos aspectos económicos y financieros nacionales e internacionales*. 1ª edición, México, serie de investigación, No. 20, UAMI, 1999, p234, 235.

países desarrollados, a partir de la década de los ochenta, década del influjo neoliberal internacional (ver cuadro 1).

Arturo Guillén nos brinda la formula de lo cautivas y frágiles que son las economías nacionales ante el influjo del Gran Capital transnacional, bañando su soberanía de especulaciones externas que se convierten en incertidumbres internas con márgenes de maniobras o respuestas políticas no soberanos: en el juego del modelo neoliberal: *“aparte del nivel de sobreendeudamiento de la economía, la baja de la tasa de inversión es una consecuencia de inestabilidad de las tasas de cambio y de las tasas de interés, lo que incrementa la incertidumbre”*²⁹.

Tasa de inversión de los principales países desarrollados % del PIB			
País	1960-1970	1971-1980	1981-1990
Estados Unidos	18.8	19.3	18.0
Japón	36.4	33.8	29.3
Alemania	26.6	23.0	20.2
Francia	26.7	25.2	20.2
Reino Unido	18.9	19.6	17.0

Fuente: Tomado de Arturo Guillén Romo. Op. Cit. p 246.

El tamiz de las consecutivas crisis económicas de nuestro país, se deben por severidad a los factores externos de un Gran Capital comensalista de economías cautivas y a la torpeza del irresponsable endeudamiento, y, el ceñirse al ideario neoliberal de manera indiscriminada

Desde los albores de los sesenta ya se notaba la creciente globalización de las finanzas y las transformaciones relacionadas con ella, virando las políticas

²⁹ Babb, op. cit. p 246.

económicas hacia la contracción de la inflación y la satisfacción de “nichos económicos” que atrajeron la inversión, para Sarah Babb: *“Al comienzo de los años sesenta, el crecimiento de mercados de capital en el exterior, capaces para evadir las regulaciones nacionales, hizo cada vez más difícil aislar las monedas nacionales de la especulación y la devaluación. Estas fueron las circunstancias que llevaron al colapso del sistema Bretón Woods³⁰, en 1971 y al abandono de los tipos de cambio fijos”* y lo que es más: *“las políticas económicas nacionales independientes se hicieron más difíciles de mantener, ya que los intentos para inducir la expansión económica podían provocar fugas de capital, devaluación e inflación (...) con el sistema globalizado que estaba surgiendo, los gobiernos necesitaban revivir más a clientelas tanto internacionales como nacionales”³¹*. Pero no coincidiendo una apuesta indiscriminada al sector externo en detrimento y abandono del sector interno.

2.2 El caso mexicano: Un modelo estructural neoliberal-servil del Gran Capital.

“No se debe aplicar servilmente la teoría elaborada en los grandes centros del capitalismo (a países menos desarrollados) (...) toda adaptación teórica debe hacerse después de un cuidadoso trabajo analítico (...) con clara visión de las necesidades primarias y las legítimas aspiraciones del pueblo”³² frase de Silva

³⁰ Bien podemos desprender una lectura del origen del viraje neoliberal en el mismo keynesianismo disciplinado en las medidas de Bretón Woods, principalmente en lo que respecta a la globalización de las medidas restrictivas estructurales de la economía con toda la intención de conformar espacios para el flujo del Gran Capital, si bien, como menciona acertadamente Babb, el keynesianismo fue un amplio conjunto de prescripciones de política que se adoptaban a las circunstancias de las economías nacionales durante las décadas que siguieron al colapso de los mercados internacionales de capital en los años treinta. No obstante el sistema Bretón Woods se estableció en 1945 con el propósito de mantener la estabilidad monetaria internacional, ello se constituía en un prerrequisito explicitado por Keynes, para la conducción de políticas macroeconómicas nacionales, que mediante inyecciones de efectivo por parte del FMI y el proteccionismo de los gobiernos estatales a ciertos sectores económicos que privilegiaron, constituyeron en el mejor de los casos la aparición de monopolios económicos constituidos en empresas del Gran Capital gradualmente transnacional.

³¹ Babb, *ibidem* p 5.

³² Para la autora Herzog es catalogado como uno de los “padres fundadores del primer programa de economía de México”, (Herzog padre). Extraído de un escrito titulado *A un joven economista mexicano*, dirigido a un creciente número de economistas mexicanos que se graduaban en universidades extranjeras, como el caso de su hijo, quien había terminado su postgrado en economía en la Universidad de Yale –apenas antes ya ejercía

Herzog que enmarca los resultados de nuestras medidas neoliberales estructurales hacia el exterior. Las políticas nacionales “independientes” a los preceptos del orden mundial globalizador, en los parámetros enmarcados del apartado anterior, se hicieron cada vez más difíciles de mantener, aunado a ello, las deudas contraídas con los organismos del dinero, condicionaron mediante *cartas de intención* el modelo económico requerido para facilitar futuros préstamos y el pago de los mismos. El cambio de modelo estructural se suscita en un contexto mundial de influjo keynesiano, el keynesianismo de corte latinoamericano, promovía más que el *pleno empleo* a la usanza de los países industrializados, el pleno desarrollo de los sectores económicos particulares, desde la centralidad política estatal, factores como la obesidad estatal y el erosionado modelo de sustitución de importaciones, las tasas de interés globales, aumentadas por Estados Unidos después de 1979: “*además de la disciplina del mercado*” de la fuga de capital, los gobiernos latinoamericanos también enfrentaban presiones políticas más abiertas. El principio de la crisis de la deuda coincidió con el primer año del gobierno de Reagan y el inicio de una nueva era de “*préstamos basados en políticas*” (...) las agencias multilaterales y las del gobierno de los Estados Unidos, como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos, tenían el compromiso de utilizar el alivio de la deuda para obtener de los gobiernos de los países en vías de desarrollo reformas políticas orientadas al mercado”³³, acelerar medidas neoliberales en la estructura de sus políticas económicas: desregulación, reducir los déficits presupuestales, recortar el gasto del gobierno, reducir la burocracia (vendiendo empresas estatales), abriendo las economías a la competencia extranjera. Todo el ideario del Consejo de Washington³⁴ vertido en las exigencias a los países en vías de desarrollo, aunado a ello, el simiente teórico de la red

en el Banco de México; convertido en Secretario de Hacienda y funcionario vigía de las medidas dictadas por el FMI, éstas en la década de los ochenta. Cfr. *ibidem*. p 1, 2.

³³ *Ibidem*. p 13.

³⁴ Fundado en 1981 en su denominación inicial *Institute for International Economics*, se convirtió en un foro que mediante congresos sucesivos, en conjunto con economistas asesores de políticas estadounidenses instrumentaron lineamientos para la planeación de políticas en los países en vías de desarrollo, lineamientos posteriormente conocidos como Consejo de Washington, resultados de cuño neoliberal, como la liberalización del comercio, el fomento a la inversión extranjera directa, privatización de las empresas estatales, preceptos diseñadores de los “nichos democráticos” para facilitar el influjo del Gran Capital. Cfr. *ibidem*. p 14, 15.

continental de graduados en Harvard, Chicago y Stanford, semillero de funcionarios tecnócratas, funcionarios del Gran Capital³⁵, decididores tecnócratas expertos con sueldo estatal al servicio del capital transnacional.

Las medidas neoliberales que estructuraron y dieron vida al modelo de liberación económica en nuestro país bien pueden sintetizarse como lo promueve Arriaga Rosa y Luis Estrada: en tres etapas, la primera comprendida entre 1982 a 1985, *etapa del cambio de modelo*, que podríamos denominar de *choque de modelos*: con una excesiva presión exterior y una fuerte resistencia de las mismas élites políticas privilegiadas pertrechadas en el modelo estatista de sustitución de importaciones, esta etapa que denominamos de choque, los autores la describen como ejercicio del saneamiento de las finanzas públicas, como limpia inicial, disciplina económica, para luego dar paso a los primeros cambios estructurales. La segunda comprende los años de 1985-1987, donde se practican *medidas estructurales de liberalización de la economía*, “comprende la liberalización del comercio exterior del país, apoyada por la continuación de la política de subvaluación de la moneda”³⁶ (se propicia en julio de 1985 una severa devaluación del peso del 22%). Subvaluando la moneda progresivamente. La tercera fase comprende de 1987-1990 caracterizada por *cumplir el recetario neoliberal a ultranza*, reducción y control de la inflación, como planificación de los “espacios propicios” para la inyección masiva de inversión extranjera y monoproducción en la exportación de productos manufacturados. Agregamos a esta clasificación dos fases más, una cuarta: que comprende de 1990-1994 como la fase de *consolidación de las medidas estructurales neoliberales*, la firma del tratado de libre comercio y tratados comerciales con otros países, instalándose en pleno al concierto institucional de economías “abiertas”, y una fase quinta: 1994-

³⁵ La misma autora menciona en un artículo de la revista Business Week el adoctrinamiento por parte de las élites de países en vías de desarrollo visto con beneplácito: “En 1992, la revista Business Week hizo notar que las reformas para el libre mercado en América Latina habían sido realizadas por “(...) una nueva generación de dirigentes, muchas de ellas formadas en los Estados Unidos. Una red continental de graduados de Harvard, Chicago y Stanford están de vuelta en casa, en la cumbre de los negocios y de los ministerios de gobierno, difundiendo un conjunto de opiniones sobre mercado”. Ibidem. P 14, 15.

³⁶ Rosalinda Arriaga y José Luis Estrada: “La liberalización comercial y su efecto sobre el empleo en México: 1985-1990” en: Rosalinda Arriaga, et.al. *Argumentos para un debate sobre la modernidad*, 1ª edición, México, Serie de investigación No. 13, UAMI, 1994, p 147, 148.

2000, *periodo de ajuste y ocaso neoliberal*, orientado por los cambios del sistema político mexicano, cambios propiciados a su vez, por lo que más tarde denominaremos *democracia bilateral*, posibilitada por las restricciones y necesidades de “nichos democráticos” por los organismos del Gran Capital –por la tanto *democracia desde afuera*-y consigo la erosión del sistema político mexicano perpetrada por las medidas neoliberales en el cambio estructural de la economía liberada –concediendo consigo la apertura de una oposición creciente, incluso en las filas del partido, otrora de Estado- *democracia desde adentro*.

La economía insana ya se había tipificado como *el fin de los sexenios estatistas*, si bien en el sexenio de Echeverría (1960-1976) se impulsó el crecimiento económico, fue a costa de un excesivo gasto público que se financió con indiscriminados préstamos del extranjero. El CEESP (Centro de Estudios Económicos del Sector Privado) estimó en aquella época que el déficit de las finanzas públicas acumulado en los seis años de Echeverría llega a 505, 900 millones de pesos, suficientes para cubrir el presupuesto de 1977. La inflación se disparó de un promedio anual de 4% anual a tasa de 20%. La presidencia de López Portillo (1976-1982) agravó el malestar de la economía, su inicial plan de ajuste, pretendía a toda costa controlar la inflación. En 1978 prácticamente, al descubrirse las grandes reservas de petróleo, se relajó la disciplina económica de estabilización, desechando una estrategia ventajosa para ingresar al GATT, fincando todo su proyecto de desarrollo en la capacidad petrolera de México, no se preocupó por cuidar los ingresos y gastos del gobierno porque creyó que las reservas de crudo sostendrían el desarrollo del país. Estatizando y petrolizando la economía. Si bien, antes de 1976 las exportaciones petroleras representaban 20% del total del país, para 1982 llegaron al 70%. Portillo, el “rey de la torpeza”, a pesar del incremento extraordinario de los ingresos petroleros pidió y siguió pidiendo créditos en el extranjero, inesperadamente caen los petroprecios en 1981 y, recurrentemente en lugar de ajustar sus finanzas, cubrió el faltante con mayor deuda externa. Se triplicaron los pasivos en el extranjero. Sólo entre julio y diciembre de 1981 contrató 15 000 millones de dólares en créditos. En los albores

de 1982 nadie quería conceder créditos al país, el ejecutivo decidió devaluar la moneda, en febrero de 1982 otra de sus “perspicacias” en materia económica salió a relucir, decretó un aumento salarial de emergencia, se cierra el mercado de cambios y cuando se abre existe un mercado dual. En septiembre se nacionaliza la banca, se impone un control de cambios, legando la administración portillista un déficit público de 17% del PIB. Este indicador promedió 9.7% del PIB en todo el Sexenio de López Portillo.

De la Madrid decide implementar gran parte del ideario vertido de su puño y letra en el *Plan Nacional de Desarrollo* que redacta a la administración portillista, ideario neoliberal, decantado en su sexenio hacia los menesteres macroeconómicos, postergando las glosas referentes a la reforma del Estado. Aplicando una política fiscal restrictiva, saneamiento de las finanzas públicas, y como hemos advertido para este periodo que hemos denominado de “choque”, privilegiando el control de la inflación, debido a la devaluación de 1982 el país se declara en suspensión de pagos, dificultando la manera de obtener recursos en el mercado de capitales internacional. Se optó por el endeudamiento interno, que creció de manera descontrolada. Para 1984 los primeros intentos neoliberales de un cambio de paradigma económico se tornaron *electoreros*, revirtiendo la política económica restrictiva en contraste con una expansión del gasto público para inducir el crecimiento. No obstante, la permanencia de los números rojos en los principales indicadores macroeconómicos, en 1981-1982 México entrega su soberanía al Fondo Monetario Internacional al realizar el ajuste estructural que iniciaría con la privatización de empresas y reducción del gasto público.

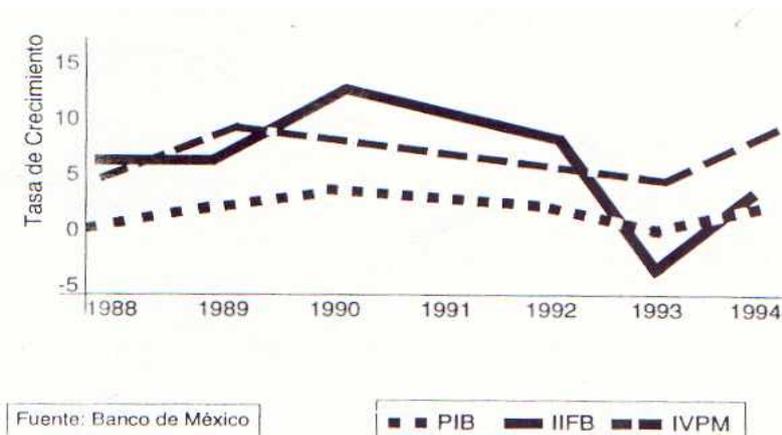
El sexenio de Salinas de Gortari (1988-1994) continuó con el ajuste fiscal hasta llevar la trepidante inflación de 150% anual a 7% en 1994. Privatizó las empresas más importantes del país, modificó leyes que se creían intocables, significando las reformas a la constitución, la creación de esos “nichos democráticos” propicios, para el libre flujo del Gran Capital. De la crisis de 1994 se especuló que, ya desde 1990 se relajó la lucha antiinflacionaria para lograr

mayores y más populares tasas de crecimiento económico, negándose el ejecutivo a devaluar en el momento adecuado, heredando la crisis. Otros aluden la razón de la crisis al aumento del riesgo país, entre otras cosas por los asesinatos políticos y el movimiento armado en Chiapas. La denominada cuarta fase de consolidación, comprende la incursión de la economía mexicana en el contexto de la globalización, ajustando con prisas la reducción de aranceles a la apertura de los mercados externos y a las posibilidades de competencia exitosa de nuestros productos en el mercado internacionalizado, cancelando permisos de importación y derogando el código aduanero mediante una intensa reducción arancelaria, abatiendo el gasto público y privatizando el sistema bancario, organismos y empresas del sector público, acordando un menor deslizamiento del peso con respecto al dólar. Entreguismo ciego a los preceptos dictados y requeridos por los organismos del dinero y consigo las exigencias globalizantes del Gran Capital, olvidando el desarrollo nacional que debería ser apoyado en la expansión y consolidación de la planta industrial y del mercado interno, el método salinista de apertura al exterior provocó en los hechos una globalización económica, servil, entreguista, subordinada, penetrada y dominada por la inversión externa, consolida el mandatario, el tristemente célebre funcionario del Gran Capital una internacionalización apegada al interés del capital, particularmente norteamericano. Con todo y el TLC a cuesta, los números de Salinas, en el periodo que hemos definido como consolidación del programa neoliberal, son significativos en los términos de las principales líneas de investigación que nos hemos planteado: el balance macroeconómico acusa de las economías irrestrictivas de cuño neoliberal, espacios cautivos-utilizables, reciclables y desechables por el Gran Capital, beneficiando sólo a facciones empresariales monopolistas y proteccionistas, concediendo de su utilitarista especulación financiera, recurrentes sendas crisis económicas nacionales, de otra forma no se podría explicar porque, pese a el saneamiento de la cuenta corriente, recuperación del empleo, alto grado del nivel de exportaciones, inflación controlada, habiendo existido en 1988 un superávit de 1.667 millones de dólares, a partir del primer año del gobierno salinista los desequilibrios comerciales se pronuncian en la etapa de

consolidación neoliberal, en 1989 se registra de la cuenta corriente de la balanza de pagos un déficit de 6,085.3 millones de dólares; para 1993, 23,392.7; y 1994, 28,500 millones de dólares.³⁷ Lo que equivale a un déficit acumulado en cuenta corriente durante el sexenio salinista del orden de los 104,677.6 millones de dólares. En 1993 se acude a un nuevo endeudamiento externo, se contrataron créditos por 13,400 millones de dólares y en 1994 por 8,600; incrementándose la deuda externa del país a un total de 136 mil millones de dólares al cierre de 1994.

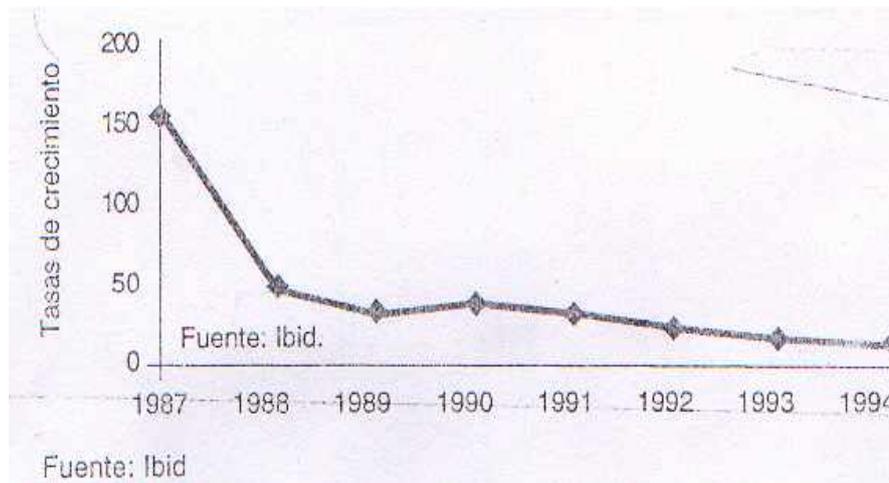
Pese a que la inversión extranjera acumulada durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari hasta agosto de 1994, ascendió a más de 48 mil millones de dólares, la devaluación otra vez fue inminente, después de agotar casi el total de las reservas del Banco de México, que fueron empleadas para amortiguar el impacto de la excesiva demanda de dólares, primero para financiar las cuantiosas importaciones de bienes y servicios, después para mantener la política cambiaria y contener la fuga de capitales.

Gráfica 1 Ciclo de inversión y producción 1988-1994



³⁷ Alejandro Toledo Patiño, “En torno a los orígenes de la reciente crisis de la economía mexicana en el ciclo de la acumulación y estabilización 1987-1994” en: Alejandro Toledo Patiño, et. al., *Globalización y desarrollo. Alternativas y retos de la economía mexicana*, 1ª edición, México, serie de investigación, No. 18, UAMI, 1997, p 70.

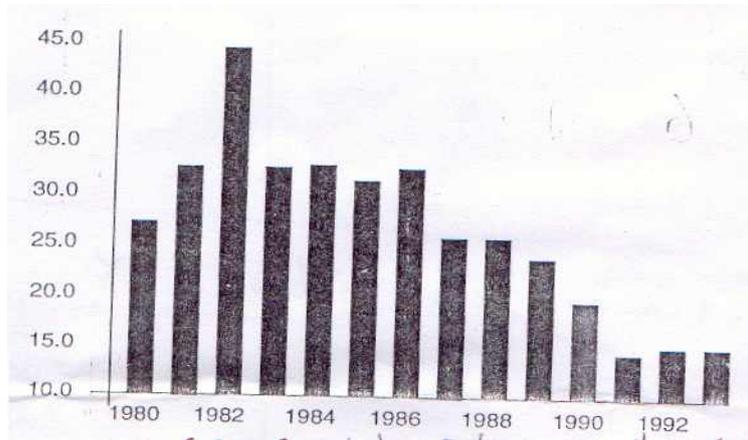
Gráfica 2 Inflación 1987-1994 (INPC)



Inflación controlada hasta contraerla en su totalidad en 1994.

Como bien indica Toledo Patiño la *fase de recuperación* inicia durante el cuarto trimestre de 1988, coincidiendo con el comienzo de la administración de Carlos Salinas y abarca hasta el primer trimestre de 1991. Además del éxito alcanzado en la estabilización de precios (que significó pasar de una inflación promedio mensual de 8.2% en 1987, a 1 % en el segundo semestre de 1988), la acumulación se vio favorecida por la disminución en el peso del servicio de la deuda externa, hecho que se observa desde 1987 y se esfuerza en 1989 con nuevos acuerdos de renegociación. (Véase cuadro 4: *Servicios Deuda Externa/Exportaciones, 1980-1993*). El 23 de julio de ese año se formalizaron cuatro mecanismos de reestructuración en el marco del *Plan Brady*: 1) reducción del principal a una tasa de descuento del 35%, lo cual significó una condonación de 6 959. 8 millones de dólares; 2) canje de deuda a bonos de 30 años a una tasa de interés fija de 6.25%, con lo cual se reestructuró un monto de 22795 millones dólares; 3) refinanciamiento por 1 455 millones de dólares, y; 4) conversión de deuda en inversión por 3 500 millones de dólares en un plazo de tres años y medio.

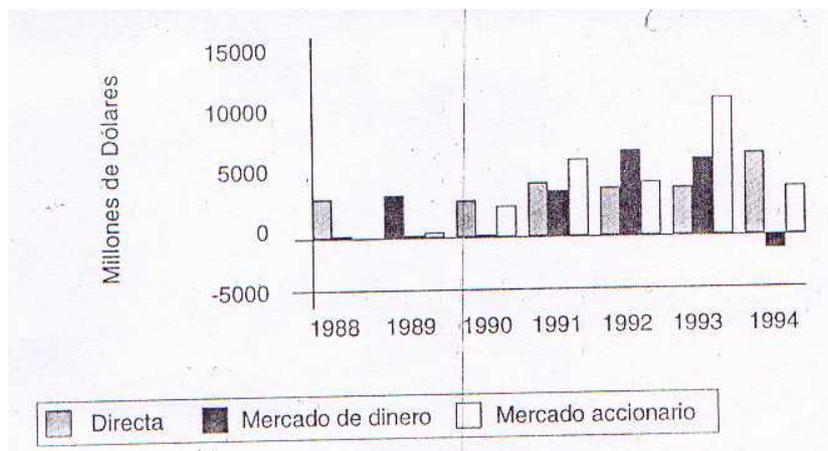
Gráfica 3. Servicio deuda externa/exportaciones 1980-1993.



Fuente: Toledo Patiño, op.cit. p 56.

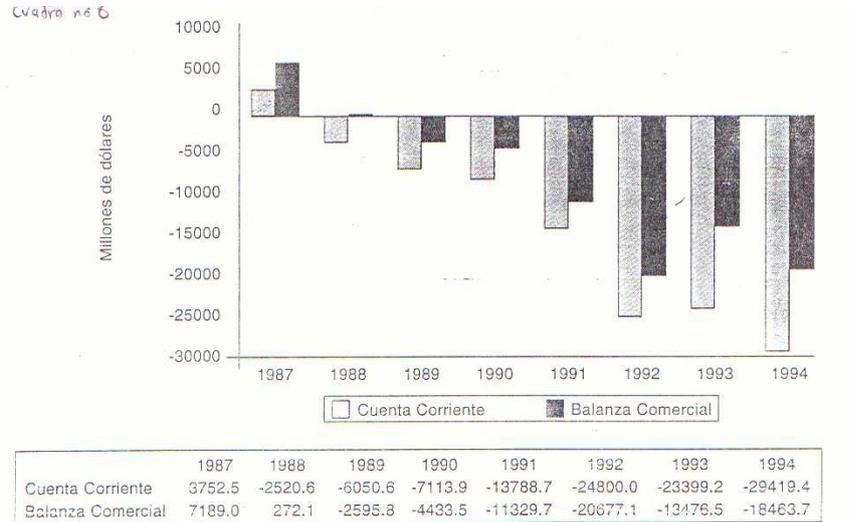
El apoyo externo para facilitar el libre influjo del Gran Capital no cejo en el empeño de alinear las medidas soberanas de las economías nacionales hacia los términos requeridos del neoliberalismo global. La gráfica (cuadro No. 5) permite percatarse de ello, de la triada de inversión extranjera en economías en vías de desarrollo como la nuestra (inversión directa, de mercado de dinero y lo volátil del mercado accionario) es la inversión especulativa la que más ejerce las cartas del juego neoliberal del Gran Capital: el mercado accionario.

Gráfica 4 Inversión extranjera 1988-1994



Fuente: Banco de México

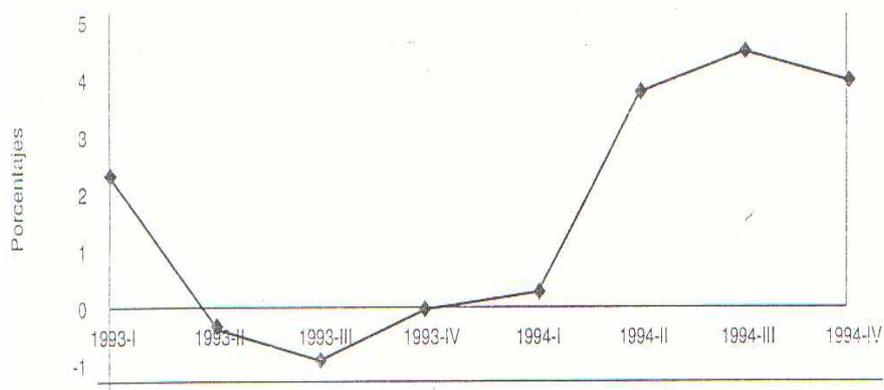
Gráfica 5 Cuenta corriente y balanza comercial 1987-1994



Fuente: Toledo op. cit. p 62.

Nimia e insuficiente se muestra la capacidad de nuestro aparato industrial para generar divisas, agravada por la premura, con la que se venía ejecutando la apertura comercial, recurso al que se le apostó el principal giro nacional al modelo neoliberal, transición al modelo secundario exportador.

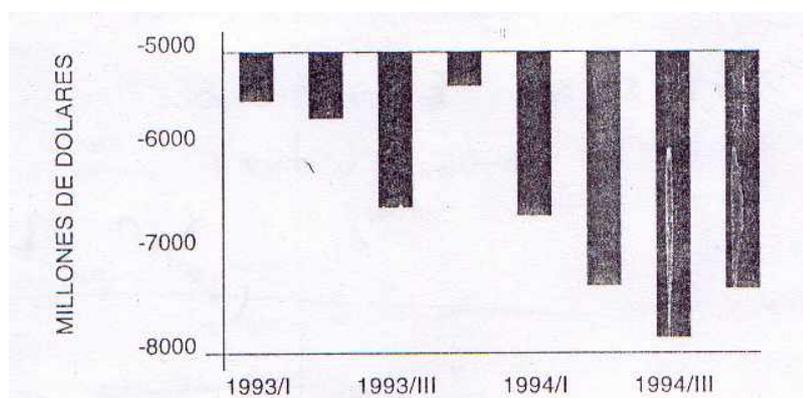
Gráfica 6 Producto Interno Bruto 1987-1994 (variaciones trimestrales)



Fuente: Indicadores del Banco de México, marzo 1995.

Puntualiza Toledo Patiño que lo más profundo de la "desaceleración" de la economía había transcurrido durante el segundo y tercer trimestres de 1993 con crecimientos negativos de 0.3% y 0.8%, respectivamente (Ver cuadro No. 3: *PIB trimestral, 1993-1994*). En el primer trimestre de 1994 se observa un cambio de tendencia en el ciclo, motivado en términos estratégicos por las oportunidades derivadas de la incorporación comercial al bloque norteamericano, y en términos coyunturales, por el incremento del gasto público y un nuevo repunte en los agregados monetarios.

Gráfica 7 Cuenta corriente 1993-1994.



Fuente: Banco de México

Coyuntural es la crisis gestada en 1993-1994, los factores: el mercado financiero mundial adentrado en una contracción³⁸, aunado a ello nuestro sistema político se ve sacudido por la irrupción del factor Chiapas, con los asesinatos del candidato del PRI a la Presidencia de la República en marzo (cumpliéndose ya una década de tan lamentable suceso) y seis meses después del Secretario General del Partido en el poder, José Francisco Ruiz M. Este periodo neoliberal,

³⁸ El autor respalda esta coyuntura al referirse a la mayor disminución en los flujos de capital internacional en 1994. se registra en el segundo trimestre con una caída del 11% a nivel mundial en la colocación de bonos (de 7% a nivel latinoamericano). En 1994 América Latina recibió 43 mil millones de dólares, 23 mil millones de dólares menos que en 1993. La emisión de bonos cayó de 29500 millones de dólares en este último año a casi 20 mil millones de dólares en el 94, mostrando además un acortamiento de los plazos, especialmente durante el segundo trimestre, cuando el plazo medio regional bajó a poco más de 3 años. En esto último incide la política que sigue México, apunta el autor, no obstante dicho acortamiento solo captó 23% de los recursos externos de la región muy por debajo del 50% del cuatrienio anterior. Información recogida por el autor, CEPAL, informe 1994, pp85-86, Toledo Patiño, ibidem. p74.

periodo que hemos designado como el de *consolidación del modelo neoliberal*, paradójicamente, en el periodo de mayor fracaso político, el modelo salinista pretendía subsumir lo político en lo económico algo que Toledo Patiño denomina disfuncionalidad implícita en el claro privilegio asignado a la reforma económica y al mercado rezago en la apertura política, poco a poco el déficit político acumulado amenazaría la viabilidad económica de las reformas emprendidas. Por ejemplo, en el perpetrado primer crimen se cifró un ataque especulativo y una fuga de 8 mil millones de dólares, evidenciando la fragilidad del sector externo para amortiguar estas contingencias. Optando el gobierno por elevar las tasas de interés de los CETES de 8.81 a 16.26, dejando que el tipo de cambio tocara el techo de la banda de fluctuación (libre fluctuación, acelerando el ritmo devaluatorio) así mismo, lo que tanto criticaba el modelo neoliberal del modelo estatista, recibir una línea de respaldo en llamados Swaps por 6,700 millones de dólares por parte de los Estados Unidos y Canadá, modificando el perfil y los plazos de la deuda interna. Las medidas macroeconómicas de saneamiento, las puntualiza nuestro autor poco viables, principalmente en lo que respecta a la política de aumento al crédito interno neto (para contrarrestar la pérdida de las reservas internacionales) a fin de mantener los niveles de liquidez de la economía y garantizar la continuidad de la recuperación. Para el autor esta política monetaria resultaría incompatible con el régimen cambiario ya que al incentivar la recuperación se generan mayores presiones en el sector externo dada la dinámica de rápido crecimiento del déficit de cuenta corriente.

De diciembre de 1993 a diciembre de 1994 las reservas nacionales se redujeron en 23,400 millones de dólares, y en sólo tres semanas del gobierno de Zedillo disminuyeron en 11,104 millones de dólares. Al respecto afirma Alejandro Toledo: *“En diciembre de 1994 la economía mexicana topó de manera aparentemente abrupta con una crisis cambiaria, seguida de un shock financiero y un impacto recesivo que se extiende durante cinco trimestres, registrando 1995 la mayor caída del PIB (6.9% anual) (...) en vista de tal profundidad (además de sus severas consecuencias sociales) muchos analistas llegaron a consolidar que la*

*crisis marcaba el fin del rumbo económico impulsado desde fines de 1982. Sin duda con el “error de diciembre” la reforma económica mexicana –referente internacional exitoso desde fines de los ochenta- sufrió un severo revés. El derrumbe ocurrido en el invierno de 1994-95 llegó a amenazar incluso con provocar cracks bursátiles y pánicos financieros a escala al menos continental (el famoso “efecto tequila”) pero cuya inminencia fue desactivada en febrero de 1995 con el paquete de rescate diseñado por el gobierno estadounidense*³⁹. El “paquete Clinton” constituye el más sintomático y descarado tamiz del neoliberalismo a escala globalizadora, un neoliberalismo proteccionista de sus intereses y radicalmente de libre mercado como recetario de las economías estatales por “liberar”. El congreso estadounidense no hubiera concedido tal préstamo por que Clinton era “*amigo de los mexicanos*”⁴⁰. El gobierno pidió y obtuvo la ayuda del gobierno de los Estados Unidos que abrió en favor de México una línea de crédito por 20 mil millones de dólares igualmente las instituciones financieras internacionales y otros gobiernos amigos abrieron créditos por otros 30 mil millones, por lo que sumo un total de 50 mil millones de dólares. Un préstamo “neoliberal” que no constituía una adición a la deuda externa existente, sino que sirvió para transformar pasivos de corto plazo y alto costo por otros de mayor plazo y menor costo. Ya para septiembre de 1995 se habían pagado 26,033 millones de dólares de los 24,206 de tesobonos en circulación y se cancelaron otros 8 mil millones de otras obligaciones; al año siguiente se pagó el resto de los tesobonos y se liquidó totalmente con anticipación a los plazos convenidos el préstamo que hizo Estados Unidos en 1995, restableciendo el crédito del país y la

³⁹ Toledo Patiño, *Ibidem* p 51.

⁴⁰ En el foro de Davos, insta Clinton a los países ricos a ayudar a las naciones en desarrollo, exhortando a empresarios y dirigentes mundiales para favorecer el libre comercio “No dejen a los países pobres fuera. No podemos construir nuestro futuro sin ayudar a otros a construir el suyo”. En este marco, en su discurso ante el Foro Económico Mundial de Davos, en su intervención, Zedillo llamó a los opositores de la Organización Mundial de Comercio (OMC) “globalifóbicos”, increpando su hipocresía, pertrechada en la preocupación por el bienestar de los países más pobres, sin hacer mención del proteccionismo que está dirigido sobre todo en contra de los países en desarrollo. Reuters, Notimex, Afp. Xinhua, Davos, Suiza, 29 de enero. En este orden de ideas (CNI en línea) el que fuera presidente de los Estados Unidos William Clinton, dictaba una conferencia en Monterrey, asegurando que las decisiones más complicadas de su gobierno se relacionaban con México. Ante empresarios de la entidad Clinton, quien gobernó de 1992 al 2000, dijo que la ratificación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y la autorización del paquete de emergencia de 50 mil millones para solventar la crisis económica de México en 1995, fueron los momentos más críticos de su gestión.

estabilidad económica conveniente al concierto neoliberal global, posibilitando al país resolver el problema de liquidez ante sus compromisos financieros.

El rumbo del sexenio zedillista es un periodo de ajuste y ocaso neoliberal (lo que hemos dado por llamar quinta fase neoliberal). Ajuste, porque, si bien se logra la relativa excelencia en el cometido de los propósitos neoliberales: finanzas públicas sanas, aumento de las inversiones extranjeras directas, aumento de las exportaciones (manufacturas), disciplina fiscal, negociación adecuada del servicio de la deuda, el emplazamiento de las reformas al sistema político no podía esperar más y consigo el unilateral mecanismo, hasta cierto punto autárquico de las decisiones e instauración del modelo neoliberal, sería sometido a discusión por grupos de oposición cada vez más heterogéneos y con mayor presencia en la representación del Congreso.

La fortísima devaluación del peso se encargó de corregir en buena parte el déficit en cuenta corriente al encarecer en términos de dólares las importaciones y abaratar las exportaciones, como lo muestran las cifras siguientes:

Importaciones-exportaciones del ejercicio 1994-1997

Cuadro 2

Año	Exportaciones	Importaciones	Saldo	Cuenta Corriente
Millones de Dólares				
1994	60, 882	79, 346	-18, 464	-29, 662
1995	79, 542	72, 453	7, 089	-1, 577
1996	96, 000	89, 469	6, 531	-2, 330
1997	110, 431	109, 808	624	-7, 448

Fuente: Guillén Romo. op. cit. p. 257.

El mecanismo neoliberal del Gran Capital se deja entrever en las economías que diseña cautivas, economías nacionales transfiriendo las ganancias hacia el exterior.

Para el año 2000, tan sólo los vencimientos de deuda externa alcanzan 11 mil 432 millones de dólares, que implican una sexta parte de todos los ingresos que obtuvo el gobierno federal en 1999, señalan los reportes de Hacienda. Si bien la deuda pública en países desarrollados es superior como porcentaje del PIB comparado con México: en Italia, por ejemplo, equivale a 120 por ciento del producto interno bruto; en Japón alcanza 108 por ciento y 85% en el caso de Canadá. En lo que se refiere a México, los ingresos tributarios equivalen a 15 por ciento del PIB, mientras que el promedio de la OCDE es de 35%. Sin incluir el pasivo generado por el rescate bancario, la deuda externa total de México -los pasivos públicos, privados y bancarios- fueron de 167 mil 400 millones de dólares en diciembre de 1999, el último dato disponible. De ese total, 40 mil millones de dólares tienen vencimiento este año, según la SHCP. Entre 1995 y 1999 se transfirieron al exterior 64 mil 803 millones de dólares. Absorbió el pago de la deuda un tercio del incremento del PIB. El tamaño de la economía es similar al de 1994, pero con 8 millones de habitantes más: SHCP. La tercera parte de los recursos generados por el crecimiento económico del país en el transcurso del actual gobierno fueron transferidos al exterior para cubrir el pago de los intereses de la deuda externa total, En un entorno en el que el tamaño de la economía se ubicaba en un nivel similar al de 1994, pero con un aumento de ocho millones en el número de habitantes, indicaron reportes oficiales. El valor del producto interno bruto (PIB) creció de 278 mil 336.2 millones de dólares, (en 1995 primer año de la administración del presidente Ernesto Zedillo), a 415 mil 245.4 millones de dólares en 1998, lo que representó un aumento de 136 mil 909 millones de dólares, según información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Pero en el mismo periodo, la economía mexicana transfirió a los acreedores foráneos recursos por 51 mil 795.4 millones de dólares para cubrir el pago de los intereses de la deuda externa total (que incluye los pasivos de los sectores público, privado y bancario), cantidad que representó 38 por ciento del monto en que se incrementó el valor del PIB en ese lapso, de acuerdo con reportes sobre la balanza de pagos elaborados por el Banco de México. La proporción crece cuando

se incorporan las cifras oficiales estimadas para este año sobre el comportamiento del PIB y el pago de intereses.

Hacienda estimo que en 1999 el valor del PIB será de 481 mil 304 millones de dólares, cantidad que representará un monto mayor en 202 mil 968 millones al que tuvo en 1995, con un pago de intereses sobre la deuda total de 13 mil 8 millones de dólares, previsto para 1999. De esta forma, entre 1995 y 1999, los recursos transferidos al exterior para el pago de intereses de la deuda externa total ascenderán a 64 mil 803 millones de dólares, cantidad que representa 32 por ciento del monto en que durante ese periodo se incrementó en el valor de todos los bienes y servicios producidos por la economía nacional. El saldo de la deuda externa total se situó a mediados de este año en 155 mil 764.6 millones de dólares, del cual, 62.2 por ciento correspondió a pasivos en el exterior del gobierno federal y el Banco de México, y el resto el sector privado y al sistema *bancario*. El sostenido monto de recursos destinados por los sectores público y privado al pago de los intereses de su deuda externa contrastó, en el periodo mencionado, con el estancamiento en el valor del producto interno bruto.

Marginalmente inferior el crecimiento del PIB en 1998 respecto a 1995. La información de la SHCP y del Banco de México detalla que al cierre de 1998 el valor del PIB, de 415 mil 245.4 millones de dólares, fue marginalmente inferior al registrado en 1994, cuando se situó en 416 mil 469 millones de dólares. En esos cuatro años en que la economía permaneció estancada en términos reales, el número de mexicanos aumentó en ocho millones, hecho que representó un retroceso en el PIB per cápita. Para los seis años anteriores al inicio de la actual administración, que comprenden el periodo del ex presidente Carlos Salinas de Gortari al frente del Ejecutivo, los montos destinados al pago de intereses como proporción del total en que se incremento el valor del PIB superaron también una tercera parte. El valor del producto interno bruto pasó de 221 mil 313.7 millones de dólares en 1989 a 416 mil 469 millones en 1994, lo que representó un crecimiento de 195 mil 155.3 millones de dólares. En ese periodo, el pago de los intereses

generados por la deuda externa total fueron de 60 mil 66.5 millones de dólares, cantidad que representó 30.7 por ciento del monto en que se incremento el valor del producto interno bruto en ese lapso.

Cuadro 3. Evolución de la deuda pública externa.

AÑO	TOTAL	CRECIMIENTO ABSOLUTO	CRECIMIENTO PORCENTUAL
1994	85,435.8	2,992.2	3.9
1995	100,933.7	15,497.9	8.5
1996	98,284.5	2,649.2	2.6
1997	88,516.8	9,767.7	9.9
1998	96,000.0	7,483.2	8.4

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Cuadro 4. Evolución de la deuda externa total.

AÑO	TOTAL	CRECIMIENTO ABSOLUTO	CRECIMIENTO PORCENTUAL
1994	139,823.00	12,277.00	9.60
1995	164,474.00	24,651.00	17.60
1996	157,547.00	6,927.00	4.20
1997	149,700.00	7,847.00	5.00
1998	155,000.00	5,300.00	3.50

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El gobierno elevó la tasa del IVA a su nivel anterior, es decir del 10% al 15 % para la generalidad de las mercancías, dejando en tasa cero los alimentos procesados y los medicamentos; al mismo tiempo elevó los precios y tarifas del

sector público. Por el lado de los egresos se recortó el gasto público en términos reales en un 1 0%.

Esta política ha tenido éxito en lo substancial. Las finanzas sanas han permitido el descenso de la inflación, el tipo de cambio libre y la apertura del comercio exterior han promovido las exportaciones y, a partir del tercer trimestre de 1995 se empezó a dar gradualmente la recuperación de la economía, como se ve a continuación.

Indicadores económicos 1994-1997

	Cuadro 5			
	1994	1995	1996	1997
PIB (1)	4.5	-6.2	5.2	7.0
PIB manufacturero (2)	104.1	98.9	109.8	120.0
PRIB Construcción (2)	108.4	83.0	91.1	100.3
Inflación (1)	7.1	52.0	27.7	15.7
Tasa de interés CETES 28 d (3)	14.1	48.4	31.4	19.8
Sobre (+) o subvaluación (-) del \$(4)	23.5	-16.3	-8.5	3.2
Desempleo abierto (5)	3.6	6.3	5.5	3.7
Afiliados al IMSS	9, 235	8, 912	9, 587	10, 754
Remuneración reales manufacturas (1)	4.2	-12.5	-10.9	-0.4
Salario mínimo real	100.0	87.1	80.5	79.5

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Hay que notar que los indicadores macroeconómicos muestran una recuperación casi completa en relación a 1994; en lo que se refiere a lo microeconómico el empleo ha crecido un 16.4% sobre 1994; pero los salarios tanto mínimos como los de la industria manufacturera están lejos de alcanzar los

niveles de 1994; lo único positivo es que la tendencia indica que en 1998 se iniciará una pequeña mejoría de su poder adquisitivo.

La recuperación se había logrado gracias a las inversiones privadas y al dinamismo de las exportaciones porque el gasto público se había destinado fundamentalmente a propósitos sociales, (un 56% del gasto programable) y a tres operaciones costosas e ineludibles de rescate: las autopistas concesionadas, la del Instituto Mexicano del Seguro Social y la de los depositantes en la banca y la banca misma. Los concesionarios de las autopistas estaban al borde de la quiebra y habían dejado de invertir en el mantenimiento de estos caminos, debido a defectos graves de planeación: se subestimó el costo de reconstrucción de las obras y se sobrestimó el tránsito que recibirían, todo ello obligó a imponer peajes elevados que disuadieron a los usuarios a circular por ellas.

El éxito de la exportación de manufacturas sólo fue un *éxito hacia el exterior*, puesto que dichas divisas se trasladaron hacia los centros del Gran Capital, luego de la devaluación del peso, implementándose un esquema de libre flotación de la moneda, ante una imparable fuga de capitales y el práctico agotamiento de las reservas internacionales. México no podía evitar ejercer su neoliberalismo sin incurrir en un sobreendeudamiento aparejado con el crecimiento acelerado del déficit en cuenta corriente, la inyección de capitales del exterior (capitalización de nuestra economía) se interrumpió como resultado de los desequilibrios internos acumulados; de la sobrevaluación pronunciada de la moneda, del incremento sostenido de las tasas de interés en Estados Unidos, aunado a ello la crisis del sistema político mexicano: los magnicidios políticos y el levantamiento armado en Chiapas, así como las pugnas al interior del partido gobernante. Arturo Guillén imputa del neoliberalismo, las restricciones externas hacia los países periféricos, puntualiza la vorágine de fugas de capital como, oportunismo del juego especulativo al que, economías cautivas pueden conceder, en el caso mexicano, establece que, en este periodo (error de diciembre de 1994) crisis de 1995: *“México no escapa a la lógica impuesta por la mundialización del*

capital financiero. La “nueva” crisis que deterioró la devaluación del peso de 1994, se gestó con apertura comercial y financiera consolidadas por la reforma económica salinista⁴¹. El modelo neoliberal agravó la restricción externa, provocó la fragilidad del sistema financiero, condujo a la peor crisis económica desde los años treinta y “agudizó la crisis del sistema político”⁴², asenderando las rutas de una “democracia liberal”, emergente, postergadas por el modelo estatista.

Uno de los mayores éxitos macroeconómicos de Zedillo fue el nivel de exportaciones a la vez que, la muestra del servilismo y transformación de capitales hacia los centros del capital, las exportaciones exitosas del sexenio de Zedillo, no obstante, no pudieron convertirse en el empuje catalizador de la economía, a pesar de su dinamismo, como lo advierte nuestro autor, la alta concentración de las exportaciones de manufacturas en unas cuantas empresas transnacionales y nacionales, revelan la poca capacidad de arrastre para el conjunto del sistema productivo (ver nuestro cuadro No. 9).

Bajo el signo de *pactos económicos*, venta de Bancos (continuación del programa de desregulación), desempleo, contracción estratégica y gradual del salario (lo que despertó un malestar airado en los sectores corporativos y una abierta desconfianza del Congreso del Trabajo), el escándalo del FOBAPROA⁴³. No obstante en el rubro político, el “hombre sin atributos” logra conceder

⁴¹ Cabe destacar que el tamiz macroeconómico neoliberal del sexenio de Salinas fue diversificar en lo posible la clientela comercial, México fue el primer país hispanomericano que ingreso en la Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), en su primera cumbre de jefes de Estado y de Gobierno celebrada en Seattle el 19 y 20 de noviembre de 1993, mientras que la adhesión, el 18 de mayo de 1994, a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), exclusivo club del capitalismo internacional, le permitió identificarse con el primer mundo económico. La prioridad del TLCAN no implico, empero, menoscabo en los tradicionales vínculos con los estados de América Central y del Sur; antes bien, se renovaron desde una perspectiva desideologizada y comercial; acogiendo el 10 de enero de 1991 en Tuxtla Gutiérrez una cumbre con los cinco presidentes centroamericanos (firmado por los cancilleres de ambos países un acuerdo en Managua el 20 de octubre de 1992) la creación de una zona de libre comercio, con Colombia y Venezuela el 13 de junio de 1994, con Bolivia el 10 de septiembre de 1994.

⁴² Guillén, op. cit. p 257.

⁴³ Las autoridades gubernamentales neoliberales *interviniendo estatistamente* en el saneo de las carteras vencidas de mínimo seis bancos comerciales, acción producto de mega fraudes y transacciones ilícitas como el lavado de dinero, otorgando subsidios para la reestructuración de las deudas de los clientes, comprando carteras a los bancos por medio del FOBAPROA, organismo que involucra el manejo de recursos por 535 mil millones y el costo fiscal del rescate ascendiendo en 1998 alrededor al 15% del PIB. Guillén, op. cit.. p 255.

elementos de lo que significaría la democratización del sistema electoral, al ser aprobada la reforma federal electoral de 1996 que, entre otras cosas, significó el fin del *triumvirato autárquico* de poder electoral que aún conservaba el PRI, regir las elecciones y el proceso electoral desde la *Secretaría de Gobernación* (en torno a la instrumentación de las elecciones), el CEN del PRI (como centro de operaciones para reclutar las élites gobernantes) y el Presidente (ejecutor y designador de las políticas absolutistas del *poder ejecutivo*). La ley electoral reformada, concedía entre otras cosas, la autonomía total de los órganos electorales, protección de los derechos políticos depurados, control de la constitucionalidad de los actos en materia electoral, incorporación del Tribunal Electoral al Poder Judicial y como advierte Ricardo Becerra, Pedro Salazar y el mismo funcionario en ese tiempo del IFE, José Woldenberg: “*la autoridad cuenta con mejores instrumentos para fiscalizar, revisar y modular los gastos en las campañas de los partidos*”⁴⁴.

Lo que va del sexenio 2000-2004 podemos identificar la erosión de las medidas neoliberales en su nulo contenido social, y lo que es más, el ocaso del modelo neoliberal como bastión monolítico de los dictados macroeconómicos del país, en gran medida por la ascensión de una oposición liberada por los propios designios neoliberales externos e internos. *Externos*: las exigencias de una estabilidad política, tradúzcase legitimidad del sistema de partido, apertura de la economía y consigo afrenta contra el mismo sistema político sintetizado en la triangulación del *CEN del PRI-el ejecutivo y la Secretaría de Gobernación*, agrediendo las mismas medidas neoliberales practicadas al sistema corporativo, estructura-base de los triunfos electorales priístas. *Internos*: la fractura al interior del Partido Revolucionario Institucional debido a la pugna abierta entre la clase tecnocrática vs la familia revolucionaria de políticos de cuño estadista, las contradictorias medidas de una liberalización de la economía en contraste con un

⁴⁴ Reforma de rotundos cambios al régimen de partidos, nuevas condiciones de la competencia, lo mismo en materia de financiamiento que de medios de comunicación, así mismo el contenido de cambios sustantivos a la justicia electoral de nuestro sistema político, medios de impugnación, nuevas formulas para la integración de la Cámara de Diputados y el Senado. En : Ricardo Becerra, Pedro Salazar, José Woldenberg, *La reforma electoral de 1996 una descripción general*, 1ª edición, México, Fondo de Cultura Económica 1997, p 9.

autoritarismo de Estado y monopolizador ejercicio del ejecutivo, controlador del sistema político, que de acuerdo al llamado *tránsito a la democracia* de las suscitadas elecciones del 2000, podemos encontrar en las circunstancias donde se bifurcan y encuentran los resultados de las medidas macroeconómicas dictadas desde el exterior y asumidas desde el interior, las razones para sacar al PRI de los Pinos, la estadística histórica parece haber premiado al PAN como merecido partido triunfador de los comicios, aunque si otro partido bien organizado hubiera hecho una similar labor de mercadotecnia y manejo de imagen, cualquier partido hubiese ganado las elecciones del 2000. No obstante son éstas unas elecciones coyunturales, constituyen el emplazamiento de la reforma del sistema político mexicano a penas sugerida en las leyes electorales (1996), ajuste de cuentas de una implosión que generó el prisma y su paradójico paradigma neoliberal desde su envoltura estatalista, implosión que todavía se niega a ver en sus escombros la muerte del sistema político monolítico y lo que es más, las razones de la erosión del paradigma neoliberal desde el *dictum* de un estado autoritario y obeso en su composición burocrática.

Esas ruinas pueden ser edificables, aun a favor del otrora partido hegemónico por la presencia nacional que sigue manteniendo. La continuidad del neoliberalismo económico en la presidencia de la "*transición democrática*"⁴⁵, vira de la indiscriminada orientación hacia el exterior, hacia el fortalecimiento de las empresas al interior, la desregulación no se quita de la agenda, pero la conformación de esa transición democrática, presente en un congreso heterogéneo, ha evitado por parte del ejecutivo la práctica del modelo estructural implementado por De la Madrid, aplazando la desregulación que el mismo Zedillo no pudo finiquitar: aeropuertos, liberalización energética (reforma eléctrica y apertura de la petroquímica básica)⁴⁶.

⁴⁵ Ver más adelante el desarrollo de la explicación del otrora sistema político mexicano "monolítico" como ejercicio de un *triumvirato monopolizador* y autárquico constituido por el CEN del PRI, Presidencia y Secretaría de Gobernación: CIV, 4.3, p. 87.

⁴⁶ "En el 2002 los ingresos no recurrentes van a ser del orden de los 50 mil millones de pesos y para el año entrante estamos estimando que sean de la mitad, de alrededor de 25 mil millones de pesos", dijo ayer el director de Planeación Hacendaria, (...) En la iniciativa de ley de Ingresos del 2003 el gobierno prevé recursos

Si bien el primer mandatario prometía mejor distribución del ingreso, erradicación de la corrupción, crecimiento sustentable y con calidad, como meta del gabinete económico, enfatizando que más allá de los dogmas y de las recetas, “y enterrados los fundamentalismos neoliberales, tendremos que edificar un Estado democrático, comprometido ante todo con la educación, con la distribución del ingreso y con la igualdad de oportunidades”⁴⁷. Ninguna de sus medidas contempladas como metas de su gabinete económico, ha sido siquiera cercana a las cifras prometidas, el nivel de desempleo opaca el ideario político de la distribución del ingreso, el crecimiento sustentable oscilante entre índices del 6% y 7% anual, en el primer trienio de su sexenio, ha acusado un crecimiento cero, acusando una marginal mejora para el primer trimestre de 2004, con un porcentaje poco menor al uno por ciento.

El neoliberalismo de cuño priísta ha fenecido en la práctica panista, si bien la desregulación y adelgazamiento de la burocracia estatal fue continuada por la actual administración, la economía se ha orientado hacia el fortalecimiento del empresariado nacional, no al abandono estoico hacia el mercado externo, coincidiendo con el priísmo en ejercer las prácticas de un Estado-no propietario, hacia las huestes neoliberales de un Estado meramente regulador, un viraje de la composición burocrática, de funcionarios tecnócratas, queriendo dar la impresión

por desincorporación equivalentes a 21 mil 150 millones de pesos, (...) esta bolsa de los ingresos extras proyectados para el siguiente año sería conformada por la venta de la participación accionaria que tiene el gobierno (...) la colocación del 85% de acciones que hoy en día el gobierno mantiene en propiedad el Grupo Aeroportuario del Pacífico y el Grupo del Centro –Norte. “Desincorporación de Cintra, compañía controladora de AeroMéxico y Mexicana. Cintra incluida en la lista del IPAB (Instituto para el Ahorro Bancario) hoy FOBAPROA” en <http://www.reforma.com/economíayfinanzas artículo /243583/>, 7 de noviembre de 2002/. Cabe agregar que Aseguradora Hidalgo (AHISA), fue la primera privatización en el gobierno de Fox (la aseguradora, administradora de los seguros, que otorga el gobierno federal a los servidores públicos, por ejemplo, de todas las plantas de Petróleos Mexicanos, de la Comisión Federal de Electricidad, así como de Mexicana y AeroMéxico. A junio del 2000, el número de personas aseguradas ascendía a 8 millones 364 mil 327, el pasivo total de la empresa ascendía –el año pasado- a 14 mil 344 millones de pesos, mientras que sus reservas técnicas se calcularon en 13 mil 832 millones de pesos). Desde 1998, el entonces presidente Zedillo consideró la posibilidad de vender la Aseguradora, en las dos cartas de intención que su gobierno rubricó con el Fondo Monetario Internacional, se veían contempladas, para complacencia del organismo del Gran Capital, Petróleos Mexicanos y Comisión Federal de Electricidad, como Luz y Fuerza del Centro. Ver: <http://www.jornada.unam.mx/2001/may01/010506/02 1nleco.htm/>.

⁴⁷ “Crecimiento sustentable y con calidad, la meta del gabinete económico: Fox” en *La Jornada*. México, jueves 23 de noviembre de 2000, p3.

de una conformación de Head Hunters (gabinetazo) como el nuevo perfil del servido público, que en realidad, sólo evidencia su bajo perfil político, involucrando el ejercicio político, sobre prescripciones gerenciales, el político (funcionario público) como empresario social.⁴⁸

Una *transición democrática*, donde el mismo partido que es llevado al poder increpa la victoria foxista en el sentido de someter a su otrora autonombrado candidato, hacia los lineamientos institucionales del partido que, no obstante nuestro primer mandatario transgredió. A tres años de su mandato se respiraba una especie de hostilidad al grado del rompimiento entre el PAN y el ex-gobernador de Guanajuato, el gobierno de expertos (gabinetazo) tuvo que virar hacia el gobierno de políticos conciliadores aprendices, incluso al interior de la bifurcada conformación panista: Bravo-Menista VS Medinista.

2.3 Cartas de intención, influjo de una democracia por contrato.

Los países orillados a contraer deuda con los organismos socios, Bancos Globalizadores del Gran Capital (Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial) no nada más son acreedores de créditos, sino que son miembros cautivos, vejados y coaccionados a las orientaciones crediticias de países en vías de desarrollo, la línea de créditos es disímbola con los acreedores desarrollados, y, hasta cierto punto manipuladora de las soberanías, exigiendo medidas estructurales que faciliten el libre flujo de gran Capital, preocupándose más por disciplinas fiscales y espacios democráticos, asequibles para la inversión global. Las misma orientación del Fondo Monetario Internacional ha pasado de ser un organismo consultor en los objetivos de las medidas estructurales de ajuste hasta convertirse en un controlador de la ejecución de los programas. Las denominadas *cartas de intención*, técnicamente llamados acuerdos de facilidad ampliada

⁴⁸ Se jactaba Pedro Cerisola (Secretario de Comunicaciones y Transportes del “Gabinetazo”) si hay alguien precisamente con mayor sentido social, “somos nosotros los empresarios, porque sabemos lo que es pagar la nómina al final de la quincena, cómo hay que generar los empleos” en “Más que gabinete económico...” *Excelsior*, México, jueves 23 de noviembre de 2000, p 17-a.

("adjustment arrangements") padecen una nueva orientación de constituirse en créditos que el organismo ofrece a sus acreedores, para conceder mayores facilidades de crédito, se implementa en 1986 una modalidad determinada: Facilidades de Ajuste Estructural ("structural adjustment facility"), modalidad respaldada por el Fondo Monetario Internacional e colaboración con el Banco Mundial y otras instituciones. Los créditos se concedían para apoyar a los países con desajuste en su balanza de pagos a través de la concesión de los denominados créditos blandos de la Asociación Internacional de Fomento, créditos que exigían a cambio la adopción de una política económica, con una vigencia planificada de tres años, instaurando un programa de "*reformas estructurales*",⁴⁹ de acuerdo al cumplimiento de un recetario de medidas neoliberales orientadas a fomentar el traslado de utilidades de inversión, hacia los países del capital central (Gran Capital).

El Fondo Monetario Internacional es el banco globalizado del Gran Capital, regido por restricciones financieras impuestas por los países industrialmente más poderosos, siempre orientadas hacia los beneficios transnacionales que obtienen del control monopólico que ejercen sobre la emisión de dinero internacional. Las limitaciones saltan a la vista cuando se comporta mentor de políticas económicas de ajuste de los países acreditados, propagando programas de "reformas estructurales" centradas en políticas agresivas de privatización o "desincorporación" de las empresas públicas, así como esquemas de máxima apertura de las economías endeudadas a la competencia externa y las inversiones extranjeras, cuando teóricamente, deberá tener capacidad para solventar el crédito (propiciando la liquidez mundial) agilizando los pagos internacionales y estimulando el intercambio comercial entre las naciones. La ingerencia del Fondo Monetario Internacional en la regulación económica es una ingerencia violadora de

⁴⁹ La obtención del financiamiento, tiene como base la cuota de cada país, no obstante su distribución es inequitativa entre las potencias industriales y las economías en desarrollo y con ello no nos referimos a la razón recurrente que pudieran significar el monto de las cuotas para tal efecto, nos referimos a la disponibilidad de los recursos: mientras los países industrializados emplean recursos del fondo fundamental dentro del tramo de reserva, los países en desarrollo toman los financiamientos mediante acuerdos contingentes y ampliados que, se encuentran restringidos hacia cierta condicionalidad.

soberanía, para J. Gold *los acuerdos de facilidad ampliada* no son propiamente acuerdos internacionales sino decisiones del Fondo respecto a los términos en que está dispuesto a conceder financiamiento a los gobiernos demandantes⁵⁰, el sesgó que brindó el *fondo* a sus acreedores operó como autentico instrumento institucional para “neoliberalizar” las economías sujetas a los créditos condicionados. Paradójicamente las medidas exigidas por el Fondo Monetario a nuestro país, involucraron de manera directa, el engranaje del sistema político –de cuño estatista (monopolizado por el partido de Estado) y consigo mover las aguas de una apertura política que el Partido Revolucionario Institucional se limitaba a bloquear, postergar o disimular; los programas del *fondo* estaban dirigidos a *disminuir la participación estatal: adelgazamiento del Estado*, pero con una fuerte presencia como gendarme del recetario neoliberal dictado por el Fondo. Las medidas neoliberales acusan la necesidad de construir “nichos democráticos”, el imperativo global del neoliberalismo en la década de las ochentas, concedía reorientar el aparato productivo, que permitiría a los sectores exportadores una ubicación “democrática” en el comercio internacional, a saber, despolitización de las economías nacionales, neutralización de los sectores políticos de oposición a favor del neoliberalismo, a cambio de una disciplina fiscal y monetaria que garantizaría los futuros créditos desplazando a un papel secundario el mercado interno –como eje de la acumulación- orientando el provecho y dirección de las medidas y ajustes estructurales – hacia la cómoda inversión foránea y el influjo de los mercados externos, una entendida nueva competitividad ejercida ahora en la eficacia para producir a los costos más bajos, empezando por la reducción del salario real; la apertura comercial y financiera, tipos de cambio reales, la venta de empresas estatales, demanda de “flexibilización salarial y laboral”, acompañada de amplias concesiones a la inversión extranjera, además, como bien nos ilustra Enrique Pino, al respecto de los recursos exportados por el concepto del servicio de deuda, las estrategias del Fondo Monetario facilitan un fondo contingente para el Gran Capital, por medio del pago de servicio de deuda:”*En un contexto de*

⁵⁰ Joseph Apud, Gold, “La ayuda financiera del Fondo Monetario Internacional. Normas jurídicas y procedimientos”, en: Joseph Apud, et. al.: *Algunos aspectos: económicos y financieros nacionales e internacionales*. 1ª edición, México, serie de investigación, No. 20, UAMI, 1999, p, 22.

economías altamente endeudadas con el exterior, las estrategias del fondo privilegian los mercados externos con el fin de alcanzar una balanza comercial superavitaria que asegure el cumplimiento de las obligaciones de pago vinculadas al servicio de la deuda externa".⁵¹ El Gran capital –el más hábil- es el único gran ganador de las medidas neoliberales, en los periodos de contracción de la actividad productiva, la ganancia procede de la especulación financiera, ello sugiere pensar que el capital financiero, movilizadado por la lógica del beneficio en el corto plazo en detrimento del crecimiento productivo futuro, actúa eficazmente en ambientes recesivos, acorde con los tipos de cambio flotantes, la gran movilidad de capitales, fuera de control y supervisión, las crisis financieras de México 1988 y 1994-95, la del sureste asiático y Japón en 1997, la bancarrota en Rusia ofrecen razón de ello.

2.4 México: Convenio de Facilidad Ampliada: *democracia por contrato*.

La democracia insospechada por las decisiones tecnócratas.

El administrador de la "abundancia" petrolizó la economía que dependiente de los precios del petróleo se tornó en un factor del déficit fiscal a la hora de contraer estos precios, agravado por la sobrevaluación del peso, lo que precipitó a su vez un sensible desequilibrio en la balanza de pagos. En el último tercio de 1981 el déficit fiscal alcanzó la cifra del 14.1% del PIB. Ya en 1982 la situación se convirtió en una crisis insostenible. El gobierno decide financiar el déficit público a través de préstamos solicitados al exterior. Si bien hasta 1980 se manejaban niveles de deuda dentro de los límites de lo razonable 3, 300 millones de dólares por año, de 1978 a 1980, ésta se disparó hasta alcanzar 33, 800 millones de dólares. El país apostaba el saneamiento de su economía a la inconsistente y nada segura apuesta por las exportaciones petroleras, alcanzando el 72.5 % de las exportaciones totales de bienes y servicios durante 1981, año en que las tasas de interés del exterior subieron, al tiempo que el precio internacional del petróleo

⁵¹ Pino Hidalgo, op. cit. p 84.

bajó. El gobierno fue incapaz de decidir eliminar las restricciones al tipo de cambio o imponer controles a las importaciones y la fuga de capitales, empeñándose en financiar la requisición de divisas por medio de préstamos en el exterior.

Cuadro 6

SITUACIÓN DEL PAIS EN DICIEMBRE DE 1982	
Crecimiento Del PIB	0.5%
Tasa inflacionaria	98.8%
Desvalorización del peso, 1976-82*	614.0%
Nivel de fuga de capitales	22.000 millones de dlls
Déficit fiscal (% respecto al PIB)	17.0%
Deuda Pública Externa	80.000 millones de dlls
Déficit en cuenta corriente	-4.878 millones de dlls
Banco de México (reservas)	-4.666 millones de dlls

*A finales de 1976 el peso oficialmente se cotizaba en \$20.60 por un dólar, para finales de 1982 se reconoció en \$150^{oo}.

Fuente: ibidem.

El 10 de noviembre de 1982, el gobierno redactó una *carta de intención* expuesta a la consideración y firma del Fondo Monetario Internacional. El propósito de esta carta contempla ajustar la estructura económica nacional hacia los diseños contemplados por el ideario de corte neoliberal conminados por el fondo. Añadidamente se solicitó un *convenio de facilidad ampliado*, en el que el FMI apoya a México otorgándole créditos urgentes para hacer frente a la crisis económica. La vigencia que conseguiría la carta, para activar los mecanismos de crédito, abarcaba tres años, aunque era susceptible de ser ampliada. El monto del crédito fue equivalente a 450% de la cuota que México aportaba al FMI, entre los objetivos generales que nuestro país debía cumplir se encontraban férreas políticas de estabilización (lo que hemos denominado anteriormente neoliberalismo de choque), el PIB sería reducido a una cantidad constante no mayor al 1%, en cuanto a la balanza de pagos, se tendría que reducir al déficit de la cuenta corriente estimada en 5.8 millones de dólares, disminuir la inflación al 80%, la política fiscal debería contemplar el saneamiento de las finanzas públicas a costa de la contracción de salarios en 1983 el concepto de la deuda debería

oscilar, sin exceder los 5, 000 millones de dólares, bajando la relación deuda/PIB. Reformar al estado desincorporando empresas de su propiedad reduciendo su planta burocrática, disminución del gasto público, la relación déficit/PIB bajaría a 8.5%, 5.5% y a 3.5% en 1983, 1984, 1985 respectivamente, abatir la evasión y ampliar la cobertura en materia de impuestos, ajustando los impuestos rezagados en términos de la inflación creciente, la política cambiaria se optará por flexibilizarla para mantener la competitividad, reducir importaciones y optar por mecanismos que bloqueen la fuga de capitales.

Miguel de la Madrid Hurtado asume la presidencia el 1 de diciembre de 1982, y de inmediato se dio a la tarea de extender el convenio anterior con el Fondo Monetario, implementando un programa nacional de seguimiento denominado: Programa Inmediato de Reordenación Económico (PIRE), desprendido de la extensión del convenio con el Fondo Monetario Internacional constituyendo la *segunda carta de intención*⁵², mas allá de contemplar un choque de saneamiento, esta segunda carta es la expresión de una gama de cambios estructurales de la economía con insospechadas consecuencias para el sistema político (noviembre de 1982).

La preparación del proceso de *cautivización de la economía* por la orientación de la inversión extranjera (Gran Capital), dejaban ver en el texto de la Carta, los intereses del Fondo Monetario Internacional por garantizar a los países industrializados, economías atadas por el endeudamiento y susceptibles al incumplimiento de pago de medidas que requerían inversión extranjera, facilitando la libre especulación, nulidad de barreras arancelarias y la misma transferencia de capitales. De los 29 puntos que contiene la carta, el apartado 25 contempla “El sistema cambiario actual fue establecido en condiciones de crisis y las autoridades mexicanas lo irán adecuando conforme lo aconseja la experiencia y las circunstancias internas y externas. Dentro de los objetivos de una política

⁵² El texto integro de la *Carta de Intención* se puede obtener en: “Carta de Intención de México al Fondo Monetario Internacional”. México. Nacional Financiera, *El Mercado de Valores*, No. 47, noviembre 22, 1982.

cambiaría flexible se buscará mantener un nivel adecuado de competitividad de las exportaciones y servicios, desestimulan las importaciones no indispensables (...) todo esto con el propósito de fortalecer la balanza de pagos y reconstruir las reservas internacionales dentro de los lineamientos generales de políticas económicas” en el apartado 26 se contempla que *“en las distintas fases del programa, se harán las revisiones requeridas para racionalizar el sistema de protección, incluyendo la estructura arancelaria, los incentivos a la exportación y el requisito del permiso previo para importar (...) al mismo tiempo, la revisión de la política de protección tomará en cuenta las prácticas indebidas de competencia comercial que se originan en políticas de dumping y de otros países exportadores”*⁵³.

El designio neoliberal del Fondo Monetario Internacional fue abrir nuestra economía sin restricciones al influjo de capital, pero sin ninguna medida de protección y sin el menor interés por la reorientación social de las medidas, tanto por parte de las políticas del Banco del Gran Capital, como de nuestras autoridades, claramente el apartado 25 y 26 citados, asenderan las medidas estructurales hacia la liberalización de la economía, cumpliendo el *dictum* de apertura de la economía hacia el exterior, ajustada a las necesidades de las leyes comerciales, en primer instancia, de los Estados Unidos y a la expansión del capital transnacional, en segundo término, exigiendo y concediendo ventajas especiales (pese al proteccionismo de sus productos) obteniendo altas utilidades en países de economías cautivas (endeudadas) por el FMI. Las medidas neoliberales, no obstante, concedidas por nuestras autoridades, constituyeron una abierta afrenta contra el sistema corporativo (bastión del aparato electoral clientelar garante de los triunfos electorales del PRI) en lo que respecta principalmente a la composición estatal burocrática, las reformas a la constitución en materia laboral (resquebrajamiento del contrato colectivo de trabajo hasta el grado de eliminar las prestaciones sociales –ley Abascal), las medidas de fomento a la exportación privilegiaron a oligarquías de corte tecnócrata, desplazando a los

⁵³ Ibidem.p. 1209.

copropietarios, inversionistas de empresas paraestatales, incluso estatales, ahora enajenadas a una emergente clase empresarial, la ruta de la producción se emancipó de los monopolios locales, de los subsidios, fomentos e intermediarios nacionales, hacia una vendimia de subastas al mejor postor, desplazando a la familia revolucionaria de los puestos políticos clave, privilegiando el perfil de los economistas con postgrado en el extranjero, pero, manteniendo prácticas autárquicas y corporativas de cooptación.

El reclutamiento de la alta burocrática por el perfil de los "decididores" que requerían las medidas neoliberales en detrimento del "estadista", fragmentando la unión del partido, motivando no obstante con ello, la escisión de oligarquías que en relación directa con su desplazamiento, fomentarían la apertura de espacios democráticos contrastantes con un neoliberalismo practicado por tecnócratas apoyados en una base estructural política autoritaria, presidencialista al interior de la nación. El Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE), 9 de diciembre de 1982, es el ideario de la segunda carta de intención habilitado como política económica de saneamiento, en sus 10 puntos⁵⁴, sintetiza las medidas neoliberales que reorientarían el rumbo estructural contratado con el Fondo Monetario: combatir la inflación, la inestabilidad cambiaria y la escasez de divisas, puntualiza algunos elementos que son parte de los ingredientes de la descomposición del sistema político hacia el encuentro de espacios democráticos: *"El programa plantea la austeridad en el gasto público y la reorientación de inversiones; acelerar el proceso de reforma tributaria y de los ingresos de las empresas públicas; moderación en las utilidades y los salarios, apoyo a la planta productiva para conservar la ocupación: la restauración del sistema financiero nacional; un nuevo esquema cambiario y de política comercial; fomento al ahorro, y, reformas constitucionales para reforzar el principio de rectoría del Estado"*⁵⁵

⁵⁴ "Gobierno Federal, Criterios Generales de la Política Económica": El programa inmediato de fortalecimiento económico, México. Nacional Financiera en: *El mercado de valores*, NAFINSA, Núm. 51, diciembre 10, 1982.

⁵⁵ Ibidem. P. 1230

En dicho programa el mandatario reitera “El objetivo a mi cargo ha decidido ratificar el convenio con el Fondo Monetario Internacional solicitado por el Gobierno del Presidente José López Portillo. Vale la pena subrayar que el proceso de ajuste que requiere nuestra economía introduce correcciones radicales que permitan reordenar su funcionamiento y romper inercias para avanzar en la solución de las deficiencias fundamentales de la estructura productiva y distributiva”⁵⁶. aunado a ello podemos mencionar “las transacciones del mercado libre, incluyendo la compraventa, posesión y transferencia de moneda extranjera no quedan sujetas a restricción alguna”. Instrumentando la política de apertura, desmantelando el control de cambios, iniciando una política devaluatoria abiertamente tendiente a subsidiar el sector importador monopolista nacional y extranjero, se eliminan subsidios para los pobres (tortillas, pan y el metro) pero aumentaron éstos para la exportación, a través de la devolución de impuestos a importaciones y tasa cero a empresas de comercio exterior, beneficiándose muchas compañías transnacionales, especialmente las automotrices. Realmente entre 1983-1985, el estado no cumplió con los lineamientos acordados con el FMI, el déficit exigido para el sector público de 7.5% del PIB en 1983, había sido de 9.0 en términos reales, también falló lo acordado del déficit para 1984 que se calculaba en 5.5% del PIB y en la práctica FEUE del 7.7%, disparándose en 1985 al 9.6; al 16.3% en 1986 y a 17.4% en 1987, la erosión de la estructura económica y política en la que el PRI descansaba su poder en la elecciones (en el sentido Partido de Estado) aumento de impuestos, reducción del gasto público (reducción de subsidios a los sectores integrantes del corporativismo priísta: obrero – campesino- popular), venta de paraestatales (desarticulando las redes con los empresarios, en el sentido de insumos, productos y concesiones), el adelgazamiento del Estado en toda su plenitud (despido masivo de burócratas: 30,000 en el periodo de De la Madrid), no obstante, estas medidas, no se logró cumplir con eficiencia los planes neoliberales pactados, se convirtió en un estrangulamiento de la economía nacional, el pago por concepto de el servicio de intereses de la deuda externa (e interna) uno de los ases, del Fondo monetario,

⁵⁶ Ibidem, p. 1326.

para garantizar la inyección al flujo de Capital Transnacional, dichos intereses por el pago de la deuda alcanzaban un 70% de los presupuestos de egresos del gobierno, aún así, se continuaba pregonando la culpabilidad del fracaso, al exceso de gasto corriente y la obesidad del Estado.

Cuadro 7
GASTO PROGRAMABLE CORRIENTE COMO % DEL PIB.

	Gastos Programables	Gastos Corrientes	Gastos de Inversión
1982	28.2	15.4	7.7
1983	24.3	14.5	5.7
1984	23.5	14.6	5.2
1985	23.0	14.6	5.0
1986	22.1	14.6	4.3
1987	22.0	14.0	4.5
1988	22.0	13.6	5.1

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El gasto no creció en su participación en el PIB, sino más bien se redujo como lo muestra el cuadro. Del (PIRE) se radicaliza esta obsesión por la reducción del gasto y la desregulación estatal, abandonando el esquema de De la Madrid, adoptando luego de los números negros de 1986⁵⁷, un Plan de Aliento y Crecimiento (PAC), bajo la influencia del *Plan Baker*, programa que aplicaba mayor austeridad en el gasto público (100,000 millones de pesos menos), eliminación de subsidios, liquidación de 236 paraestatales, ahorro presupuestario, mayor eficiencia y restricción en el gasto público, Arturo Ortiz puntualiza que el denominado Plan de Aliento y Crecimiento no es mas que la suma del *Plan Baker*, además ironiza el plan como una ddiva estructural de reordenamiento, similar al paquete Clinton en este sentido: "*Hacia finales de 1986 y, ante la posibilidad de un incumplimiento real con la banca internacional, el Secretario del Tesoro Norteamericano James Baker, se quiso inmortalizar con un supuesto plan que implicaba a grandes rasgos, otorgar un mayor financiamiento a los países*

⁵⁷ En 1986, el Producto Interno decreció en -4.2%, con una radical inflación de 103% con respecto al año anterior, habría que supeditar aun más la economía a las fluctuaciones externas.

endeudados, disponer de 20 mil millones de dólares, enfocados a que estos países supuestamente tuvieran recursos para crecer y consecuentemente para pagar⁵⁸, el plan fue un fracaso, México engrosó su deuda, contó con nuevos 11 mil millones de dólares, con ello la deuda externa del país llegaría a los 105 millones de dólares. A parte de la apertura al exterior, atracción de inversión y simplificación de trabas, el exordio neoliberal global, en el marco de estos préstamos empujó al país a ingresar al GATT (1986) algo que nuestro autor llama significativamente un ingreso que institucionaliza a nivel internacional la apertura de México al exterior en el aspecto comercial, vinculado no obstante a los compromisos contraídos con el FMI, paso preliminar para integrar el bloque económico deseado por los Estados Unidos frente a la Unión Europea, más tarde configurado en el Tratado de Libre Comercio entre México y Canadá, (1994).

Cuadro 8
Resultados globales del neoliberalismo de De la Madrid
1983-1988

Años	PIB ¹	Tasa Inflacionaria	Deterioro del peso (pesos x dólar)	Variación de la reserva del Banco de México ²	Producto Interno Bruto por Habitante ³	Tasa de desempleo % PEA ⁵
1982	-0.5	67.0	150	-4 666.2	-3.2	4.7
1983	-5.3	80.8	162	3 300.9	-6.6	11.7
1984	3.5	60.4	210	2 240.7	1.0	12.6
1985	2.7	65.9	447	-2 328.4	0.0	13.4
1986	-4.2	103.1	915	985.0	-6.3	17.8
1987	1.4	159.0	2400	6 924.4	-1.2	20.7
1988	2.0	46.8	2300	1952.0	-2.4 ⁴	23.4
Promedio						
Sexe nal	-3.9	86.0	1 433%	7 521.9	-19.1	16.6

Fuente ibidem. p 69.

⁵⁸ Arturo Ortiz Wadgymar, *Política Económica de México 1982-1995, los sexenios neoliberales*, 5ª edición, México, editorial Nuestro Tiempo, 1997, p 79.

La eficacia de las medidas neoliberales de nuestro país, para transferir recursos al servicio de la deuda fueron producto del alabo de organismos como el Fondo Monetario y el Presidente Estadounidense, dicha eficacia se convirtió en sus diferentes modalidades, al interior de nuestro país en el principal enemigo político del propio partido hegemónico, las elecciones de 1988 dejaron entrever que la erosión del sistema político controlado por el PRI, era directamente proporcional al producto de las medidas neoliberales estructurales.

Capítulo III Requisición de los espacios políticos democráticos por los organismos del dinero. (F. M. I., B. M., O. M. C., Y O. C. D. E.) .

Habermas habla acerca de la crisis de la legitimidad del Estado obeso en épocas del capitalismo tardío, legitimidad transgredida por una contradicción entre la actividad omnipresente del Estado, que de alguna u otra manera debe legitimarse en condiciones de una persistente desigualdad social, saturando de espacios democráticos las demandas insatisfechas, como sucedáneo de su incapacidad para virar la nimia condición social. Dicha crisis es una crisis de saturación que ya Clauss Offe había descrito como saturación del sistema de demandas – atención de las demandas. Se podía jugar a la democracia mediante la libertad de expresión y la estratagema de socialismos capitalistas dadivosos en materia de derechos laborales de manga ancha corporativista. No obstante el viraje del Estado obeso de corte Keynesiano, se reorientó hacia derroteros de la fluctuación del capital internacional, en parte motivado por la industria armamentista, en parte, por el saneamiento financiero de monopolios de capital, como lo describe el propio Habermas: En el curso de la década de 1960, diversos autores desarrollaron un modelo dividido en tres sectores, elaborados según el ejemplo de Estados Unidos, y que se basaba en la diferenciación entre sector público y sector privado. *“(En donde) la producción privada se orienta según el mercad; uno de sus dos sectores, entonces, igual que antes está regulado por la competencia mientras que el otro está determinado por las estrategias de mercado de los oligopolios (terreno en el que descollan las empresas transnacionales), que toleran una “franja competitiva”. En la industria espacial y de armamentos, surgen grandes empresas que pueden operar en buena medida, en cuanto a sus decisiones de inversión, con independencia del mercado; aquí se tratan de empresas directamente controladas por el Estado (...) En el sector monopolístico y en el sector público permanecen industrias con empleo intensivo de capital; en el*

*sector de la competencia, industrias con uso intensivo del trabajo.*⁵⁹ El aparato de Estado, poco a poco se torno incapaz de asegurar las condiciones generales de la producción, apelaba a ultranza urdir la fuente de su legitimidad a través de los derechos civiles que concedía, entre ellos, como lo afirma el teórico de Frankfurt, el derecho a participar en las elecciones políticas. No obstante el viraje del flujo internacional del capital, el *gran capital*, exigía controlar los derechos concedidos, y, apuntar hacia derechos civiles más técnicos, más formales.

El problema que ello plantea es resuelto mediante el sistema de la democracia formal. *La participación del ciudadano en los procesos de formación de la voluntad política, es decir, la democracia material (que concedía el Estado obeso) llevaría a la conciencia la construcción entre una producción administrativamente socializada y un modo de apropiación y empleo de la plusvalía que sigue siendo privado (...) las instituciones y los procedimientos de la democracia formal han sido diseñados para que las decisiones del gobierno puedan adaptarse con suficiente independencia de motivos definidos de los ciudadanos,*⁶⁰ evitando de los ciudadanos la participación real en las decisiones de Estado. Esta legitimidad nos viene de las *economías-centro* del capital transnacional, propagando su ideología y controlando los paradigmas de legitimación a través del respaldo de sus instituciones internacionales, organismos del dinero como lo son: *FMI, BM, OCDE, OMC (antes GATT), cuya función principal es promover, como la advierte Pedro Montes, el funcionamiento ordenado del sistema preservando los intereses dominantes, regulando las relaciones económicas internacionales por medio de un conjunto de normas y compromisos que consagran las ventajas de los países industrializados y la subordinación de los países del Tercer Mundo.*⁶¹ A saber, las políticas económicas de los organismos del dinero, reproducen, en las medidas adoptadas por los

⁵⁹Jürgen Habermas: *Problemas de legitimación en el capitalismo tardío*. 1ª edición, Madrid, Rialp, 1962, P 50, 51. (los corchetes son nuestros).

⁶⁰ ibidem. P 53.

⁶¹ Pedro Montes. *El Desorden Neoliberal*, 3ª edición, Madrid, Trotta, 1999, P 102 .

países en vías de desarrollo, la preservación, control, sustento y sujeción de las economías del gran capital sobre las economías productoras de sus ganancias.

3.1 Políticas económicas de los organismos del dinero.

Las políticas económicas adoptadas por los organismos del dinero cada vez mas interceden, a costa de la erosión de las soberanías nacionales, en las políticas económicas de las naciones ofreciendo un recetario de planes de ajuste estructural, como fue el caso del fondo Monetario Internacional en sus convenios de facilidad ampliada *cartas de intención*, contraídos consecutivamente en los gobiernos Portillista y de la Madritista .

*El Fondo Monetario Internacional (F.M.I.).*⁶² Uno de los tantos organismos multilaterales creados por los vencedores de la guerra, delineando sus objetivos en Bretton Woods, definidos en el convenio constitutivo de julio de 1944; se encuentra ante un anacronismo contextual de su creación el fomento a la inversión y el pleno empleo, se contrasta con la actual expansión de capital financiero transnacional y la pugna de bloques económicos, formados por América del Norte, el lejano Oriente y la *Comunidad Europea (hoy Unión Europea)*, Desde el principio de los años setenta, como señala Pino Enrique, la escena internacional empezó experimentar profundas transformaciones que se resumen en una compleja disputa económica, comercial ,financiera y tecnológica por la hegemonía mundial que libran las naciones industrializadas en el marco de procesos de regionalización e integración, es en este marco que el organismo especializado de las Naciones Unidas, reorienta sus políticas en la corrección de los desequilibrios monetarios a nivel internacional y en el apoyo a las economías de los países miembros o mejor dicho de los países miembros del selecto grupo de los ocho

⁶² El Fondo Monetario Internacional (F.M.I.) fue creado en una conferencia celebrada en Bretton Woods, New Hampshire. (Estados Unidos) en julio de 1944 cuando los representantes de 45 gobiernos acordaron establecer un marco de cooperación económica destinado a evitar que se repitieran las condiciones políticas económicas que provocaron la Gran Depresión de los años treinta. El FMI inicio oficialmente su existencia el 27 de diciembre de 1945; con la firma de su Convenio Constitutivo. Sus operaciones financieras se iniciaron el 1º de marzo de 1947. /Ver: www.georgetown.edu/

países mas industrializados, el ideario inicial del Fondo Monetario Internacional estaba encaminado a brindar asistencia y asesoría económica como lo estipula el artículo I, acerca del *Convenio Constitutivo*: I. Promover la cooperación monetaria internacional, II. Facilitar la expansión y el crecimiento balanceado del comercio Internacional, III. Promover la estabilidad cambiaria, IV. Dar confianza a los miembros mediante la disponibilidad de los recursos del fondo.⁶³ Si bien el FMI y el BM surgieron con la misión de institucionalizar como instaurar un sistema internacional de intercambios y pagos así como la tarea de canalizar los recursos crediticios para la reconstrucción de la posguerra, el paradigma de regulación y financiamiento, incidiendo en el pleno empleo y máximo desarrollo de los recursos productivos, se halla desgastado, dirigiendo hacia la plena inversión especulativa y máximo desarrollo de los bienes de capital. El viraje expreso que practican las políticas económicas del F.M.I a favor de este paradigma se puede ver en la modalidad de *Acuerdos ampliados* y las facilidades de *Ajuste estructural*, irrumpiendo en los préstamos, las soberanías nacionales, orillando los créditos hacia una condicionalidad favorable al gran capital. Las facilidades de ajuste Estructural fueron una modalidad introducida en 1986, que, como afirma nuestro autor, en colaboración con el Banco Mundial y otras instituciones, apoyaron a los países como México que, experimentaban dificultades especiales de balanza de pagos a través de la concesión de créditos blandos de la Asociación Internacional de fomento, y lo que es más: “*Estos créditos exigían la adopción de una política de tres años que incluía un programa de “reformas estructurales”*”⁶⁴

El manejo de otorgación de créditos es inequitativo, los créditos dependen de las propias cuotas de los países miembros⁶⁵, los mismos países miembros altamente industrializados emplean recursos del fondo incluso dentro del tramo de reserva, mientras los países miembros en vías de desarrollo, obtienen el financiamiento mediante los acuerdos contingentes y ampliados. Las *cartas de*

⁶³Pino op. cit. P 51, 52, 71, 72.

⁶⁴ Pino, Ibidem. P 80.

⁶⁵ El monto de la cuota-par fija el peso del voto de los países miembros. El poder del voto de cada gobierno esta definido por la norma de 230 puntos para cada socio, más un voto por cada 100 mil dólares de cuota. Pino. Ibidem. p 76.

intención y el recetario de los programas de ajuste estructural son una verdadera muestra de esta condicionalidad, irrupción de las soberanías nacionales y viraje del F.M.I, en su papel de asesor y fomentador del desarrollo, a un papel controlador y gestor de los programas de ajuste estructural, *a cambio de créditos*, siendo un celoso vigía de las políticas monetaria, financiera y fiscal. ¿Hasta que grado el viraje del México nacionalista con un modelo de corte desarrollista, adopta el cambio de paradigma económico, hacia el modelo neoliberal de manera autónoma?. En noviembre de 1982 el gobierno mexicano firma una *carta de intención* con el fondo Monetario Internacional, carta que exigía ajustar la política económica nacional hacia una serie de medidas desregulatorias que adelgazaban el Estado y contemplaban una férrea disciplina fiscal, La vigencia de este trato pactado con el F.M.I, prescribía en tres años, susceptible de ser ampliado. El monto del crédito fue equivalente a 450% de la cuota que México aportaba en el F.M.I.⁶⁶. La extensión del contraído convenio de facilidad ampliado lo lleva a la practica nuestro presidente por medio de la *reordenación económica* (PIRE). El F.M.I. encontró en México una economía asequible para ejercer la condicionalidad irrestricta de ajustar la economía nacional, hacia una reorientación estructural de corte neoliberal, al momento de ratificar el convenio de facilidad ampliado con Miguel de la Madrid, aprovechando la desesperada situación económica del país, la inflación alcanzo prácticamente el 100%, el déficit del sector publico llego al 16% del PIB, no había control alguno sobre el presupuesto porque la desviación del gasto publico fue del 66% sobre lo presupuestado, el desempleo abierto en ese año (1982) alcanzó el 8% + el 20% de la subocupación, con una deuda externa heredada por López Portillo de 91,552 millones de dólares, equivalente al 53% del PIB. Por otra parte el 46% de la deuda estaba contratada para ser pagada en tres años o menos y el 27% para el año de 1983. El adelgazamiento del Estado y aun de manera más directa, la apertura del comercio exterior fueron los condicionamientos cumplidos, más explícitos de la coacción del Fondo Monetario Internacional, en su ingerencia sobre las economías cautivas como la

⁶⁶ Datos obtenidos de la publicación: http://www.cem.itesm.mx/daes/publicaciones/n.7/investigacion/in_sberumen.html/.

de México. En 1984 bajo las ordenes del primer mandatario, se exceptuaron 2,849 fracciones del *permiso previo de importación*, correspondientes sobre todo a insumos, así como 2,713 fracciones del permiso de exportación, quedando buena parte de las importaciones del permiso, así como la casi totalidad de las exportaciones (un 88%). Al año siguiente se siguió sustituyendo el permiso por arancel, por lo que para el mes de Septiembre de 1985 ya no requirieron del permiso 7,168 fracciones de los 8,977 fracciones que contenía la Tarifa General de Importación, luego de la caída del socialismo Soviético, las relaciones comerciales se intensificaron, sin trabas estatales a nivel internacional, emergiendo regiones comerciales formadas por bloques, la integración europea constituyó el primer ejemplo, la asociación integrada por las partes del pacífico o asiático: Japón, Corea del Sur, Singapur, Tailandia, Indonesia, Malasia, Filipinas, y China, esta tendencia de conformar zonas de integración comercial constituyó una preocupación del mayor miembro del FMI., la administración de George Bush plantea el proyecto de crear una zona de libre comercio en América del Norte. México por su parte para sanear su economía y preparar los elementos estructurales que permitieron la práctica de las medidas neoliberales, tenía que resolver la carga de los montos por concepto de deuda externa. Las negociaciones empezaron en febrero de 1989, en mayo y junio se firmaron los primeros acuerdos con el Banco Mundial y el *Club de París*, acuerdo concedido según versiones oficiales, debido al seguimiento del Gobierno mexicano del *plan Brady*, logrando nuestro país un exitoso acuerdo con los bancos comerciales (4 de febrero de 1990). El *TLC*, invento de uno de los defensores del Gran Capital para contrarrestar la pujanza de la Comunidad Económica Europea (Unión Europea), la propuesta de Bush (padre) se complementó con la llamada "iniciativa para las Américas", orientada por una conveniente necesidad de activar las economías al sur de la frontera de su país, reduciendo su deuda, motivando la inversión y el libre comercio.

El suceso ocurrido a unos meses del inicio del mandato Zedillista ilustra la inestabilidad económica que propinan los modelos neoliberales apostándole el

desarrollo de la economía, al acomodo placentero de la inversión especulativa del capital transnacional, que, de acuerdo a un criterio “casa bolsero” del mercado, decide retirar su inversión. La devaluación y la salida de recursos tuvo como consecuencias que la inflación, que en noviembre de 1994 fue de un 7% anual, pasara a un 8% mensual en abril de 1995, arremetiendo con la producción de bienes y servicios descendiendo estrepitosamente el nivel de ocupación. El *paquete Clinton* y la ayuda de instituciones financieras internacionales FMI y BM, son el ejemplo de esta facciosa apuesta por el Gran Capital y el mantenimiento de su estabilidad a toda costa, el gobierno de Clinton concede una línea de crédito por 20,000 millones de dólares; las instituciones financieras internacionales y otros gobiernos abrieron créditos por otros 30,000 millones. Tanto el FMI como el BM no pueden sustentar el fundamento socavado por la crisis recurrente de México, Argentina y Brasil, de sus políticas económicas estructurales de ajuste.

El Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial tienen las mismas raíces originarias (instituciones emanadas de Bretton Woods) ambas funcionarias del Gran Capital, procuradoras de las reglas internacionales que faciliten el libre influjo del capital transnacional. *El Banco Mundial* ⁶⁷(BM) es un organismo de conformación multilateral cuya principal función consiste en extender créditos, principalmente para subsanar la desestabilización económica de una nación y promover la inversión estatal en infraestructura pública. El Banco Mundial ha dirigido prestamos a nuestro país para subsanar el abastecimiento de agua y saneamiento, desarrollo urbano, educación, electricidad y otras formas de energía, finanzas, gestión del sector público, industria, medio ambiente, minería y otras industrias extractivas, petróleo y gas, población, salud y nutrición, transportes, telecomunicaciones e informática, así como el pago de intereses de deuda. En el ejercicio de 1994, para subsanar parte del llamado “error de diciembre”, el Banco

⁶⁷ En el acuerdo del Sistema Monetario Internacional, (Bretton Woods, 1944) surge el Banco Mundial (BM), se conforma de un capital aportado por los países miembros y sobre todo tomado en préstamo sobre los mercados internacionales de capital. El banco financia proyectos sectoriales, públicos o privados, con destinación a los países del tercer mundo y de los países en aquel tiempo, llamados socialistas. Conformado de sus filiales: El Banco Internacional por la Reconstrucción y Desarrollo (BIRD), la Asociación Internacional por el Desarrollo (AID o IDA) y la Sociedad Financiera Internacional (SFI).

Mundial otorgó a México tres préstamos por un total de US\$ 918 millones. Durante el ejercicio 1986-91 el Banco Mundial respaldó vigorosamente los programas de ajuste económico y reducción de la deuda ampliados por México, mediante préstamos por un total de US\$ 11,400 millones de los cuales más de la mitad fueron préstamos de rápido desembolso. En 1990 y 1991 se aprobaron los dos últimos préstamos con fines de ajuste estructural. Durante los ejercicios de 1991-93 el respaldo del Banco Mundial al desarrollo de los recursos humanos y el alivio de la pobreza siguió aumentando hasta alcanzar un total de US\$ 1,500 millones, durante el mismo periodo, los préstamos para el desarrollo de la infraestructura y la industria alcanzaron un monto total de US\$ 1,800 millones y constituyeron el 40% del financiamiento total. La cartera de préstamos desembolsados y pendientes de reembolso del Banco Mundial a México representa el 9.4% del total de la cartera del Banco Mundial y ocupa el segundo lugar, con un total de US\$ 11,100 millones.

Resulta muy cómodo para los gobiernos Mexicanos, más allá de los gobiernos neoliberales incluso, acudir al Banco Mundial para finalizar la desregularización estatal, el 24 de Septiembre de 2003, el gobierno panista de Fox suscribió dos préstamos con el Banco Mundial (BM) por un total de 563.46 millones de dólares destinados para apoyar la liquidación de Banrural y la creación de Financiera rural, así como el desarrollo de negocios para pequeñas y medianas empresas. Prescriptor de políticas económicas, irruptor de soberanías, el Banco Mundial también tiene la misma mecánica del FMI, sin embargo no obstante, careciendo de una acción tan poderosa como lo son las *cartas de intención*, se concede la libertad de imponer la implementación de políticas de ajuste destinadas a equilibrar la balanza de pagos de los países fuertemente endeudados. El banco no obstante no se priva de “aconsejar”, a los países sometidos por las restricciones y señalamientos económicos del FMI, sobre la mejor manera de reducir el déficit presupuestario, incentivar el ahorro interno, y “reconvenir” a inversores extranjeros de ejercer o no su inversión. En este tenor, conmina a México, el organismo multilateral, a consolidar una estructura fiscal

sólida y una plena disciplina en las finanzas publicas y su tema preferido, según sentencia el Banco Mundial, no hay más salida que concluir las reformas estructurales lo antes posible. En el marco de la misma toma de posesión foxista, el Banco Mundial entregó un diagnóstico sobre la situación general del país en áreas económicas, financieras y sociales, e hizo “recomendaciones” o “sugerencias”, el diagnóstico fue presentado por el director del BM para México, Colombia y Venezuela, en ese entonces, Oliver Lafurcade, a Eduardo Sojo y Luis Ernesto Derbez, enfatizando los aspectos: *descentralización, sustentabilidad fiscal*.⁶⁸ El cabello de medusa del Gran Capital extiende otro de sus apéndices: La OMC y la OCDE, acudiendo ahí donde se difunde y propaga la ideología neoliberal, promoviendo el funcionamiento ordenado del sistema preservando los intereses de los países dominantes. *La organización Mundial del Comercio (OMC)*, funciona como una institución creada para promover y aplicar un intercambio global. La OMC fue creada en 1993 por el acta final que cerraba la *Ronda Uruguay* de negociaciones multilaterales contempladas en el Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT)⁶⁹, al que sustituye. La procuración del Gran Capital a toda costa, se dejó sentir en 1999 en el seno de la Organización. El 30 de noviembre del mismo año se plantea en Seattle (EUA), en el marco de su III Conferencia Ministerial, a lo cual acudieron de sus 135 países miembros: *liberalizar aun mas los intercambios comerciales internacionales para fomentar un mayor bienestar mundial*, en lo que se ha dado por llamar *Ronda del Milenio*. La exasperación neoliberal del viraje de la OMC generó múltiples protestas en determinados sectores el considerarse que, lejos de reducirse la

⁶⁸ Ver: “Presencia del BM diagnóstico sobre México al equipo de transición”. *La Jornada*, México, martes 21 de Noviembre de 2000. p. 28.

⁶⁹ La OMC sustituye al Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT), tiene como fin administrar y controlar los 28 acuerdos regidos en el Acta final, supervisar las practicas comerciales mundiales y juzgar los litigios comerciales que los estados miembros le prestan, la Organización empezó a funcionar el 1° de enero de 1995 con su consejo General integrado por 76 países miembros. A diferencia de su predecesora, es una entidad constituida de modo formal cuyas decisiones son vinculantes para sus miembros, aunque es independiente de la ONU. La OMC proporciona un marco para el ejercicio de la ley dentro del comercio internacional, amplía las disposiciones recogidas en el GATT, incluye además de los servicios enunciados, derechos a la propiedad intelectual y la inversión. Su consejo general permanente esta integrado por los embajadores de los estados miembros ante la OMC, quienes también forman parte de varios comités especializados y subsidiarios. Todo ello es supervisado por la conferencia ministerial, que se reúne cada dos años y nombra al director general de la Organización. /www.omcMéxico.org.mx/web/page/confer.php/

distancia existente entre los países desarrollados y los subdesarrollados se radicaliza la diferencia. (Poco antes de dicha cumbre, Estados Unidos preparo las exequias para ingresar a China en la organización).

El sesgó de los organismos multilaterales, *funcionarios del Gran Capital* tiene como objetivo establecer los lineamientos institucionales (reglas de juego cargadas hacia el favorecimiento de los países industrializados) para asenderar el terreno del libre influjo del capital transnacional en el marco de una economía globalizada, al respecto nos ilustra Pedro Montes: *“Los acuerdos de la ronda de Uruguay (llamase OMC) son al mismo tiempo un reflejo de las tendencias dominantes y un elemento de presión para reforzarlas, en la línea de conformar el modelo de las relaciones que ha de existir en una economía mundial globalizada, la eliminación de obstáculos al comercio y la prestación de servicios tiene como objetivo la ampliación de los mercados y el establecimiento de un marco de libre competencia, como marcan los cánones neoliberales”*.⁷⁰

México ingresa al GATT como premio a cuatro años de pujanza neoliberal (1985 sexenio de De la Madrid), nuestro país se convierte en el primer país latinoamericano en ser anfitrión de una conferencia de la OMC, llevada a cabo del 10 al 14 de septiembre de 2003⁷¹, en Cancún, Quintana Roo, empleado como catapulta latinoamericana, promotor del libre comercio, si bien la denominada comunidad andina ya tenía presencia en el organismo, México es un país estratégico para ratificar los acuerdos de Doha (QATAR) 2001, Conferencia ministerial precedente, cuyo énfasis en la apertura de las economías es señalado, cuestión que México consolida en el sexenio Salinista, sexenio por lo demás clave para estrechar lazos con los organismos del Gran Capital, en efecto México

⁷⁰ Montes op. cit. p. 104.

⁷¹ Si bien, México participó en el GATT, luego de su ingreso en 1985, en las denominadas negociaciones de la Ronda Uruguay, y cuyos acuerdos concluyeron en diciembre de 1988, celebrado en 1990 en Puerto Vallarta, una reunión informal de ministros del GATT, tercera en la que nuestro país participaba en calidad de miembro, no obstante, fue en septiembre de 2003 que preside la recepción de una conferencia ministerial del renovado organismo internacional de Comercio.

ingresa a la Organización para la cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE)⁷² el 18 de mayo de 1994. Cabe destacar que el principal requisito para ser miembro de la OCDE en ese entonces, consistía en liberalizar progresivamente los movimientos de capitales y de servicios, incluyendo los servicios financieros, compromisos descritos en el Protocolo de Adhesión⁷³, que de alguna u otra manera exigen a nuestro país adherirse al concierto neoliberal, prescripciones tales como: mantener un crecimiento no inflacionario a través de políticas macroeconómicas y reformas estructurales que se refuercen mutuamente, continuar con la cooperación en la política cambiaria con el fin de ayudar a la promoción de una mayor estabilidad en los mercados financieros, mejorar las habilidades para ajustarse y competir en una economía mundial globalizada a través de una reforma estructural que promueva flexibilidad económica.

Organismos multilaterales todos, interventores de soberanías con el denodado afán de cumplir el propósito de los países vencedores de la segunda guerra mundial, dictar las reglas que perpetúen su imperialismo, a toda costa orientando la despolitización nacionalista del viejo cuño, de los sistemas políticos nacionales, en nombre de la democracia como ideología, asendereando los organismos del Gran Capital el camino de los nichos económicos, con sus reglas de prescripción dictadas a los países miembros para conseguir estabilidad y holgura política, a raíz del *“libre comercio, la movilidad de los capitales, la desregularización de los mercados, el poder de las multinacionales, se han ido imponiendo con el auge del neoliberalismo (...) las instituciones internacionales (organismos multinacionales, funcionarios del gran capital) con recursos humanos*

⁷² La OCDE tiene como objetivo impulsar el crecimiento de la economía y del empleo, promover el bienestar económico y social mediante la coordinación de políticas entre los países miembros, así como estimular y armonizar esfuerzos para el desarrollo de otros países. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) fue creada en 1961, desde entonces funciona como un foro de consulta y coordinación entre gobiernos, en el que se discuten y analizan las políticas económicas, financieras, educativas, laborales y comerciales de los 28 países miembros y de no miembros, interesados en las recomendaciones o comentarios del organismo multilateral, los países fundadores de la OCDE fueron: Alemania, Austria, Bélgica, Canadá, Dinamarca, España, EEUU, Francia, Grecia, Irlanda, Islandia, Luxemburgo, Noruega, Países Bajos, Portugal, Reino Unido, Suecia, Suiza y Turquía, Subsecuentemente se han incorporado Japón (1964), Finlandia (1969), Australia (1971), Nueva Zelanda (1973), México (1994), la Republica Checa (diciembre de 1995), Hungría (1996), Polonia (1996), Corea del Sur (1996). /Secretaría de Economía www. Economía. Gob. Mex/

⁷³ *Diario Oficial de la federación*, 5 de Julio de 1994.

(cautivos ejércitos nacionales de reserva) y medios económicos sobrados, ejecutan un trabajo de zapa, facilitando nuevos avances y legalizando, por así decir, lo que la fuerza de los hechos hace realidad.”⁷⁴ Hasta ahora la loable labor de los organismos del dinero, ha cumplido con su cometido: garantizar la proliferación de la distancia abismal entre los países detentadores del gran capital y los países subsidiarios del libre influjo del capital transnacional, los países en vías de desarrollo.

3.2 Despolitización y adelgazamiento del estado.

El influjo neoliberal y sus medidas estructurales *requieren de espacios democráticos*, pero también del libre influjo de capital exigiendo la eliminación de aranceles y lo que es mas, la erradicación sistemática de la ingerencia del Estado.

El análisis diagnóstico del Estado Francés, de fines de los años sesenta, realizado por Michael Croizer, sugiere en el viraje Estatal emplazado ahora por el modelo neoliberal, *no apostar todo a las medidas estructurales macroeconómicas*, más bien orientar la marcha de la globalización y renovación Estatal en aras de un eficiente sistema administrativo burocrático, no como una afrenta a la estructura corporativista involucrando una serie de despidos masivos, la desregulación estatal estaría orientada a erradicar la inoperancia de un estado saturado en las filas de un gigantismo burocratismo administrativo Estatal, eficientar dependencias, no oradar soberanías y competencias estatales: *“Un Estado arrogante, omnipresente y omnipotente es por necesidad impotente, pues solo sabe ordenar a partir de principios abstractos y de perspectivas generales (...) La estrategia de modernización (...) debe orientarse primero hacia el desarrollo de esos recursos indispensables que constituyen para ella sus funcionarios (...) lograr el cambio en el modo de razonar de la élites administrativas”*.⁷⁵ Croizer nos brinda la pauta para contrastar un viraje neoliberal concentrado en una economía

⁷⁴ Montes op, cit, p 102 (los paréntesis son nuestros).

⁷⁵ Michel Croizer, *Estado Modesto, Estado Moderno, estrategia para el cambio*. 2ª edición, México, Fondo de Cultura Económica, 1992, p 189.

abierta, depurando estructuras administrativas como garante de este virarje, pero abandonándose completamente a la idea de apostar en el modelo económico neoliberal, la solución a todos los problemas, incluyendo la gestión social, dejando de lado la competencia y capacidad de sus recursos humanos como lo hacen los organismos del dinero en su recetario neoliberal apologista del Gran Capital. Defensores del capital transnacional preferentemente, apostaron dar un viraje neoliberal (uno exprofesamente economista) las *cartas de intención y protocolo de adhesión* (OMC) a favor de un mercado globalizado, al respecto nos ilustra Sarah Babb: “*el siempre conservador Fondo Monetario Internacional, también vio la crisis de la deuda, como una oportunidad y empezó una nueva época de “prestamos basados en políticas”, en los que se ofrecía apoyo financiero a cambio del compromiso de reducir el tamaño del gobierno y de políticas monetarias conservadoras (...)* En México, y en todo el mundo en vías de desarrollo, ha habido infinidad de ejemplos de tales préstamos basados en políticas desde 1982: *Intervenciones deliberadas del gobierno Estadounidense y de instituciones financieras internacionales en nombre de la reforma política orientada al mercado*”.⁷⁶ Adelgazamiento del Estado y una consiguiente despolitización de la presencia gubernamental en la ingerencia de políticas económicas. Despolitización que Touraine extiende a nivel global, asociándole el apremio del fin de las ideologías, que él comparte, adherido además al movimiento de la posmodernidad y el nihilismo denodado por los filósofos franceses, incluso, otrora, mas proclives activistas pro Marxistas como el mismo François Lyotard. En su *crítica de la modernidad*, nos habla de la condición posmoderna como el descentro de la acción política de las estructuras del estado, como una disociación de la concepción tradicional de lo público y lo privado: “*Esta disociación completa de la racionalidad instrumental, hecha estrategia en mercados móviles y comunidades encerradas en su diferencia, define la posición posmoderna (...)* en efecto esta disociación de lo público y lo privado es visible en todas partes. La

⁷⁶ Babb op. cit. p 243.

*política ya no pretende “modificar la vida” y los parlamentos pierden su rol de representación de las Demandas sociales”.*⁷⁷

Involucra el Sociólogo francés, toda una gama de elementos estructurales en los cambios sociales, que, improntan la nueva condición de la política, aparejada con el viraje neoliberal estatal, la despolitización como requisito del influjo del Gran Capital, dando paso al *fin de la gran política* practicada por el obeso estado benefactor donde se solía extender la democracia política a la democracia social, el reemplazo en el centro de la vida política del ciudadano por el trabajador, el derrumbe de los *metarrelatos* del Gran Político, como forjador de la mejor sociedad, la socavación ahora, de una idea de la sociedad como sociedad política, hacia derroteros de una mínima política, en cuyas sociedades tecnointerindustriales se concede menor importancia a los dirigentes políticos, salvo cuando estos cumplen la función de jefes de guerra, los partidos políticos han sido reducidos a meras coaliciones electorales, el Estado, el sistema político, la sociedad civil, son esferas separadas que se ínterpenetran, pero no son ya los componentes de una misma Sociedad.⁷⁸ Las medidas estructurales de corte neoliberal que despolitizan y adelgazan el Estado, se apoyan en premisas monetarias postkeynesianas, desregulando propiedades del Estado, constriñendo salarios, prestaciones y servicios sociales, depurando a costa de los anteriores elementos, la disciplina y equilibrio fiscales, desregulando el mercado laboral, privatizando empresas, eliminando proteccionismos, brindando las mayores facilidades al capital.

Como lo afirma Sarah Babb, las reformas neoliberales en México procedieron en el desdoble de una etapa de “ajuste estructural de corte económico (adelgazamiento estatal),⁷⁹ consistente en una reducción generalizada del

⁷⁷ Alain Touraine. *Crítica de la modernidad*. 2a edición, México, Fondo de Cultura Económica, 2000, P 184, 187.

⁷⁸ Cfr. Touraine Ibidem. P 251, 252.

⁷⁹ Mónica Serrano advierte el periodo de 1956–1972 como el periodo del ensanchamiento del Estado Mexicano, comenta que, desde el final del decenio de 1970, la rápida expansión del Sector Público se desencadena con la creación con la Secretaría de Programación y presupuesto (SPP), estableciéndose entre

gobierno y una aplicación de austeridad fiscal y monetaria, la segunda etapa, de cuño político, consiste en una serie de reformas institucionales que dismantelaron el marco de políticas desarrollistas de las décadas anteriores.⁸⁰ En el gobierno de Miguel de la Madrid, de un total de, 1,150 empresas paraestatales, 700 fueron desincorporadas, liquidadas, fusionadas, vendidas o transferidas a los gobiernos de los estados sobresaliendo la venta de empresas como Aeromexico y Mexicana, cuya participación accionaría estatal constituía el 55%. Salinas aceleró la campaña de privatizaciones comenzada en 1982, vende 415 entidades paraestatales, el 67% de las existentes en 1988, entregadas al capital privado la telefonía (TELMEX), las comunicaciones viales, otras aerolíneas, el sector químico. El siderúrgico (Altos Hornos de México). Los seguros, las cadenas hoteleras, medios de radiodifusión y, finalmente, la banca (destacando Banamex y Bancomer) a propósito el Banco Central de México, Banxico, fue dotado de una reforma constitucional, mediante un régimen jurídico que, conforme al modelo neoliberal, garantizaba su autonomía funcional y administrativa. Salinas logra consolidar de manera sistemática la despolitización y el adelgazamiento del Estado en aras de forjar una economía cautiva de los flujos del Gran Capital, la desregularización (adelgazamiento estatal) fue acompañada de una serie de reformas constitucionales para evitar las trabas burocráticas, políticas de un desfasado Estado regulador (despolitización).⁸¹ La autonomía funcional y administrativa de Banxico. La enmienda del artículo 27 Constitucional, suprimió el marco jurídico de la reforma agraria realizada en el periodo Cardenista, poniendo

1956 y 1972, un aumento de 144% del número total de Jefes de departamento de la administración Pública. En contraste, es en los periodos de 1982 – 2000 que el proceso de privatización de empresas estatales y paraestatales, reduce al Estado Mexicano: El número de empresas estatales osciló, de 1155 a 750 en 1988 y a 206 en 1993. ver: Mónica Serrano y Víctor Bulmer. “I. El legado del cambio gradual: Reglas e Instituciones bajo Salinas”. En: *La reconstrucción del Estado, México después de Salinas*. 1ª edición, México, Fondo de Cultura Económica, 1988. p 27, 29

⁸⁰ Babb. Op. Cit. P 240, 247.

⁸¹ Intensa fue la relación que tuvo Salinas con los Detentadores del Gran Capital, Doce cumbres con Bush y Clinton, ingreso a la Organización para la Cooperación y el desarrollo Económicos (OCDE 18 de mayo 1994). Completando el bloque económico ideado por estados Unidos, verificando su inclusión en el tratado de Libre Comercio de América del Norte (ALCA, 1987 negociado, 1994, 1º Enero, entra en vigor). Primer país del Continente en abrazar el Plan Brady (julio de 1989, ofrecido por el secretario del tesoro de Estados Unidos, mediante el cual México negoció recortar el servicio de la deuda. /ver Miguel Basañez, *El pulso de los sexenios*. 1ª edición, México, Siglo XXI, 1990, p 89 y María de los Ángeles Moreno Uriegas. *Desarrollo Económico*. 3ª edición, México, Fondo de Cultura Económica, 1998, p 15, 26, 117.

fin al reparto de tierras, convirtiendo a tres millones de ejidatarios en propietarios formales, autorizando a las sociedades con capital privado la adquisición, reventa o arrendamiento de los ejidos con determinados límites de superficie, modificando en febrero de 1992 el régimen minifundista del ejido. Paradójico, resulta, no obstante, el adelgazamiento del estado perpetrado por las medidas neoliberales salinistas, así como su despolitización, arremetiendo contra el Estado: *“un Estado mas grande no es necesariamente mas capaz ni uno mas propietario es mas justo (...) el nacionalismo no esta asociado a un Estado mas propietario sino a uno mas justo (...) un gobierno que no atiende a las necesidades del pueblo por estar ocupado administrando empresas no es justo ni revolucionario (...) es necesaria la desregulación para bajar los costos y ser mas competitivos (...) no se trata de determinar si el sector privado es mejor administrador que el gobierno, sino que el dilema es entre propiedad que atender y justicia que dispensar (...) la quiebra de los modelos de desarrollo sobreprotegido, de economías estatizadas y de regímenes políticos autoritarios nos dan la razón”,*⁸² pero desde la rectoría del *Supremo Ejecutivo*, la paradoja se sostiene entre el ejecutivo y El aparato estatal, las medidas neoliberales de desregulación, son inversamente proporcionales a las fuentes de legitimidad y de estabilidad del sistema político, un ejecutivo aún poderoso, esgrimiendo el epitafio de las fuentes de su poder: las medidas de liberación económica afectaron y propiciaron el cambio en la gestión y la distribución del poder, fomentaron el surgimiento de una *élite financiera* con patrones distintos a la obediencia oficial. Salinas irrumpe y usurpa la circulación natural de la elite del Partido Revolucionario Institucional. Por medio de la constricción del salario y la erradicación de las trabas corporativas, la libre inyección de capital, erosiona el nexo del ejecutivo con el control de las organizaciones de masas, la escisión provocada al interior del partido, apertura una serie de inéditos espacios a la oposición, conformación de partidos mas consistentes, surgimiento de organizaciones no gubernamentales, ampliación de la arena de la competencia política, ofreciendo a cambio, dadas de liberalización

⁸² Arturo Sánchez Gutiérrez, *La contienda Electoral, las elecciones de 1988*, 1ª edición México, Diana, 1989, p 105-114.

política postergadas, que a la postre habrían de frenar, el monopolio del partido de Estado en la organización, gestión y validación de los procesos electorales, derogando la potestad de la Secretaría de Gobernación para validar o invalidar el registro de un partido político o bien la contienda electoral, como la totalidad de las elecciones federales, el partido de Estado, acorde a sus clientelas con el Gran Capital, concede a la oposición organismos cada vez más autónomos e institucionalizados (1989 IFE, TRIFE), al grado tal de establecerse la presencia tácita de la oposición en una gubernatura en 1989. El control del país, sobre el aparato político y los recursos estatales (PEMEX-GATE), fenece poco a poco, con la fiscalización que de las campañas electorales, orienta el Instituto Federal Electoral y sus organismos electorales autónomos, correspondientes. No obstante, si algo no han conseguido hacer las reformas estructurales de corte neoliberal, es *decapitar al rey*, la fuente de su paradoja, *el supremo ejecutivo*, en sus bases legales constitucionales, no en sus usos y costumbres (tapadismo, dedazo), sigue gozando de la legitimidad constitucional, del auspicio jurídico, sino de hecho, de derecho, como bien lo ilustra Diego Valadez: “La estructura constitucional del poder en México esta concebida en torno a la figura dominante del Presidente de la Republica. De acuerdo con el artículo 49 de la Constitución “El Supremo Poder de la Federación se divide, para su ejercicio, en Legislativo, Ejecutivo y Judicial”. No obstante agrega el autor: “Mas adelante el adjetivo “Supremo” se reserva para el ejecutivo. El artículo 80 dispone: “*Se deposita el Supremo Poder Ejecutivo en un solo individuo, que se denominará “Presidente de los Estados Unidos Mexicanos”*”.⁸³ Las medidas neoliberales han desestabilizado el Sistema Político Mexicano, pero no han transformado en mucho, las estructuras estatales, las fuentes de su legitimidad se encuentran erosionadas, los resortes Constitucionales que sustentan su salud, no obstante su adelgazamiento, se hayan intactos.

⁸³ Diego Valadés: “Constitución y Reforma del estado”, en: Víctor Flores Olea, Lorenzo Meyer et. al.: *México: Transiciones múltiples, gobernabilidad y Estado nacional.*, 1ª edición, México, Instituto Nacional de Administración Pública, Fondo de Cultura Económica, 2003 p 130.

Capítulo IV. Ascensión de la Tecocracia y Neoliberalismo.

Los cambios en la economía global y en cierto sentido la caducidad del modelo desarrollista⁸⁴ en este contexto, proporcionaron la mirada a las prácticas neoliberales. Advierte Sarah Babb, que por los años setenta, las políticas desarrollistas de América Latina empezaron a sufrir críticas por su inoperancia. Si bien *“el proteccionismo había creado exitosamente industrias internas que producían mercancías sencillas, pero al parecer era menos exitoso para promover la producción interna de bienes intermedios y de capital; mientras tanto, había creado una clase permanente de industrias ineficientes con ganancias garantizadas por la protección del gobierno. Entre los síntomas del “agotamiento” de la sustitución de importaciones estaban el desempleo crónico (...) como la inflación crónica, sobrevaluaciones de la moneda y problemas en la balanza de pagos (...) el desarrollismo no había resuelto los viejos problemas de la desigualdad social en América Latina”*.⁸⁵ Una carretada de préstamos otorgados por los organismos del dinero, parecía ser el sucedáneo de los gobiernos latinoamericanos, tasas de interés variables y atractivas, parecían la solución inmediata como salida de los problemas que involucraba el agotamiento del modelo desarrollista, no obstante, las políticas monetarias antiinflacionarias de los Estados Unidos, elevaron las tasas de interés globales, al grado de constituirse luego de 1979 en tasas de interés impagables para los acreedores (México, el Secretario de Hacienda, Jesús Silva Herzog, declaró la insolvencia económica del país, para seguir pagando el servicio de su deuda externa). Los organismos del dinero comienzan una orientación de sus préstamos hacia el favorecimiento del Gran Capital, basando el acuerdo de sus préstamos, en sesgadas políticas de

⁸⁴ Asegura Sarah Babb que el *modelo desarrollista latinoamericano* no era idéntico al *paradigma Keynesiano de los países industrializados* enfocado en asegurar el volumen agregado de producción que correspondía al pleno empleo, mas bien, se orientaba en la promoción de la actividad dentro de los sectores económicos particulares, las coincidencias estriban en que ambas compartían un rechazo común al papel mínimo de la ingerencia Estatal, apostando al protagonismo del Estado en la economía. /Baab. op. cit. P 10.

⁸⁵ Ibidem. p 12.

ajuste estructural, *concesión de prestamos a cambio de instituir reformas políticas orientadas al mercado*: reduciendo déficits presupuestales, recortando el gasto del gobierno, desincorporando empresas gubernamentales dejándolas en manos de la iniciativa privada, abriendo la economía, reduciendo al máximo restricciones de inversión, como ya lo hemos mencionado en otro apartado, el *consenso de Washington*, (fundado en 1981, bajo el auspicio del Instituto de Economía Internacional), se convirtió en la consigna que, orientaría -como recomendación académica de expertos, pero legitimaría como ideología la política neoliberal estadounidense- las pautas para la planeación de las políticas económicas en los países en vías de desarrollo pautas conocidas como el Consenso de Washington.

Tirando línea neoliberal a los países en vías de desarrollo, las prescripciones de sus pautas de planeación exigían: la liberalización del comercio, fomento a la inversión extranjera directa, la privatización de las empresas estatales y la adopción de los derechos de propiedad privada. El perfil del “político” capaz de conseguir estos cambios estructurales, lo llenaba el tecnócrata, sustraído de una red continental de graduados de Harvard, Chicago y Stanford, economistas que habrían de remplazar el modelo desarrollista latinoamericano de la posguerra, Aunado a ello, Lorenzo Meyer, apunta al factor petróleo como esperanza truncada, en el horizonte el modelo desarrollista monoeconómico pactado por Portillo: *“En 1982 tras el colapso de los precios internacionales del petróleo no fue posible encontrar paliativas a un problema estructural de la economía que ya había empezado a hacer crisis en 1976: el déficit crónico en la balanza comercial de México con el exterior. El ineficiente aparato industrial Mexicano montado a lo largo de casi cuatro decenios requería, para mantenerse y crecer, de un monto de divisas superior al que podía obtener por la vía de las exportaciones,*⁸⁶ (uno de los motivos para recurrir al financiamiento externo). La de México, era una economía cautiva, el severo endeudamiento, la crisis de 1982 y la presiones de los organismos del dinero, conforman los tres elementos que orientan el ajuste estructural al inicio del sexenio de Miguel de la Madrid, pesaba

⁸⁶ Meyer , op. cit. p 20 .

como una loza el endeudamiento externo, que como bien lo señala Rene Villareal, constituía uno de los principales determinantes del déficit de la cuenta corriente: “*los pagos de intereses eran mayores que la disponibilidad neta de recursos provenientes de la cuenta comercial y de los servicios no factoriales (...) el problema del ajuste de la economía mexicana se torno inseparable de las condiciones de servicio y amortización de la deuda*”.⁸⁷ La deuda externa fue el factorpreciado empleado por los organismos del dinero para involucrar a dichas economías latinoamericanas cautivas, en el concierto neoliberal por medio de un ideario de *políticas de ajuste estructural* asequibles al crecimiento de los mercados de productos y servicios, economías cautivas subdesarrolladas, principales sujetos de las políticas de la globalización de las grandes corporaciones trasnacionales.

4.1. 1982 Ascensión de la tecnocracia.

El cambio de paradigma del modelo desarrollista al modelo neoliberal, se precisaba desde 1976, se exige en la elaboración del *Plan Nacional de Desarrollo* del gobierno de López Portillo, elaborado por Miguel de la Madrid y se reorienta en el *Plan Nacional de Desarrollo*⁸⁸ del gobierno de Miguel de la Madrid, elaborado por Carlos Salinas de Gortari. La decisión de llevarlo a la practica se concede mediante la presión externa por los organismos del dinero, y los documentos firmados: *cartas de intención*, para someter la política económica nacional a la irrupción de los designios y prescripciones del Fondo Monetario Internacional.

Hasta el mandato de José López Portillo, culmina el periodo de los presidentes “abogados”, egresados de la facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNAM (1946), sin ningún tipo de posgrado en el extranjero, mas tarde catedrático fundador de *Teoría General del Estado* en la Escuela Ciencias Políticas y Sociales de la misma casa de estudios, entre otros cargos, fue

⁸⁷ René Villareal A., “*Deuda externa y política de ajuste, el caso de México 1992–1986*”, en René Villareal A. et. al., *Política económica, finanzas y sociedad*, 1ª edición, México, Serie de investigación, No 16, 1995, p 42.

⁸⁸ El Plan Nacional de Desarrollo para el periodo de 1983-1988 fue publicado en el *Diario Oficial*, el 31 de mayo de 1983.

secretario de Hacienda y Crédito Público. El sexenio portillista tiene un estigma de nepotismo, autoritarismo, compadrazgo, la situación en la que deja al país, a la sazón de una deuda externa de US \$ 78,000 millones, una inflación promedio del 36% anual, la inflación aumento en un 98.8% en relación al sexenio anterior, exacerbaban los ánimos de la *familia revolucionaria* y de los jefes de las principales cooperaciones sindicales. A la hora del tiempo fértil de la sucesión presidencial, los descontentos y desplazados miembros de la familia revolucionaria, empiezan a maniobrar y pronuncian a Javier García Paniagua como su candidato, Portillo mueve los hilos del poder ejecutivo y prácticamente hace desaparecer del país al presunto candidato, insiste la familia revolucionaria, destapando a Pedro Ojeda Paullada, antes del que el presidente destapara a su candidato. Las versiones de por qué el presidente no había hecho el pronunciamiento, giraban en torno del dialogo *Norte Sur*, suscitado en Cancún a partir del 22 de octubre de 1987, evento al que el presidente no quería acudir con algún contrapeso de su figura. La insurrección al presidente, en esta ocasión estaba orquestada por Fidel Velásquez, aprovechando el viaje del primer mandatario a Cancún, pronunciaría su destape el líder sindical, en el Museo de Antropología. Se dice que un miembro del Estado Mayor Presidencial comunica ese mismo día a Velásquez, se dirija a los Pinos, requerido por el presidente; una vez en la residencia oficial, el presidente y representantes de los otros sectores, se encuentran junto con Miguel de la Madrid Hurtado para hacer el anuncio oficial, se dice que en la designación, influye Reyes Heróles. Fidel, no obstante sorprendido, condicionará su apoyo, advirtiendo que el voto de los trabajadores no es gratuito, si no que se supedita al compromiso que el candidato ejerza con la clase trabajadora, ello lo dijo unas veces hecho el presidente el anuncio oficial, reiterando su condicionado apoyo de manera pública, rompiendo con la tradición de la *cargada*.⁸⁹

⁸⁹ El 19 de Septiembre el presidente señaló a los medios de comunicación en una reunión en Monterrey, la inminencia de nombrar por el PRI a su nuevo candidato presidencial. El 24 de Septiembre en una reunión de los tres sectores, Miguel de la Madrid fue nombrado precandidato a la presidencia de la República por el PRI. El 11 de Octubre, en la VI convención del PRI, se oficializa su nombramiento./cfr. Germán Pérez y Samuel León. *17 Ángulos de un Sexenio*, 1ª edición, México, Plaza y Valdés, 1987, p. 36, 37, 49, 52.

El 1° de Diciembre de 1982, asume la presidencia Miguel de la Madrid Hurtado, si bien su gabinete, no fue un Gabinete plagado por economistas, basta mencionar los nombres clave en la instauración de las medidas de ajuste estructural de corte neoliberal. En la Secretaria de Hacienda y Crédito Publico encontramos a un heredero de la familia revolucionaria: Jesús Silva Herzog, quien cumple funciones hasta junio de 1986, reemplazado por Gustavo Petricioli, quien asume el cargo de junio de 1986 a noviembre de 1988, en la denominada Secretaria de Programación y Presupuesto, encontramos el nombre del artífice del Plan Nacional de Desarrollo del gobierno de la Madrid y el que se constituiría en presidente consolidador del arribo de la Tecnocracia en el poder: Carlos Salinas de Gortari, ejerciendo el cargo hasta octubre de 1987, remplazado por Pedro Aspe Armella de octubre de 1987 a noviembre de 1988, una vez que es destapado *candidato oficial* por Miguel de la Madrid.

Miguel de la Madrid Hurtado egresado de la facultad de Derecho por la U.N.A.M (1957), nexa académico hasta entonces primordial con los miembros de la familia revolucionaria, estudió la maestría de administración pública en la universidad de Harvard en Cambridge Estados Unidos, aprovechando una beca que le concede el Banco de México (1965), (trabajo en el banco de México a partir de agosto de 1960 como Auxiliar de la Gerencia política Monetaria y de Crédito, a cargo del Lic. Mario Ramón Beteta), ingresa a la Secretaria de Hacienda en mayo de 1965 desempeñando el cargo de subdirector de Crédito (fue designado subdirector de finanzas de Petróleos Mexicanos a fines de 1976, puesto que cubre hasta mayo de 1979), obteniendo el cargo de Director General de Crédito hasta septiembre de 1975, es ascendido a Subsecretario de Hacienda y Crédito Publico, en mayo de 1979 fue Designado *Secretario de programación y Presupuesto*, Secretaria que desplazaría a la *Secretaria de Gobernación* como la institución clave para la elección del candidato presidencial y que marcaría la pauta de la requisición de tecnócratas expertos en economía, para la conducción del Proyecto neoliberal que habría de instaurarse en 1982 en los planes de ajuste estructural. La carrera política de De la Madrid esta signada en el Sector Financiero del

Estado. Como advierte Miguel Gallo, De la Madrid era un individuo desconocido, educado en la tradición *tecnócrata financiera*, que precisamente por su carácter apolítico, Portillo le había ungido, con la firme convicción de que en su labor presidencial haría un trabajo no necesariamente político, sino procedimental: estabilizar la economía tambaleante desde el prestigioso mecanismo importado de la ideología neoliberal.

Ángel Gallo se pronuncia a favor del libre tránsito del Candidato Presidencial, una vez perpetrada la desaparición en el mapa político de García Paniagua: “Al renunciar García Paniagua a la presidencia del PRI, De la Madrid organizó su equipo de campaña. Llegando a la presidencia del partido, Pedro Ojeda Paullada (premiado por De la Madrid con una Secretaría, Secretaría de Pesca) político conciliador; Miguel Gonzáles Avelar (Secretario de Educación pública) habilitado como Secretario de Información y propaganda; Carlos Salinas (Director del IEPES) flamante Secretario de Programación y Presupuesto y Manuel Bartlett, coordinador de la campaña de De la Madrid⁹⁰ (premiado con una secretaria: Secretaria de Gobernación). La Campaña electoral se tornó muy débil, la personalidad de *política de bajo perfil* del candidato, la devaluación de febrero de 1982, el descontento de los sectores medios y la presión de la parte empresarial, organizando una reunión, denominada “atalaya de 1982”, donde trece especialistas europeos, critican la abierta adhesión al modelo neoliberal, orillando a matizar el discurso de campaña de Miguel de la Madrid, quien en tono conciliador con la sociedad, el rubro empresarial, la familia revolucionaria, y el sector popular pronuncia “siete tesis de campaña”, apelando aún al viejo discurso legitimador priísta: advierte que sus medidas estructurales no se alejaran del *nacionalismo revolucionario*, promete además la *liberación social procurada en una democratización integral de la sociedad*, para erradicar el lastre de la corrupción, habla de una *renovación moral*, para erradicar la pobreza sitúa una loable distribución del ingreso en aras de una *sociedad igualitaria*, erradicador

⁹⁰ Miguel Ángel Gallo, *Del Estado Oligárquico al Neoliberal*, 1ª edición, México, Ediciones Quinto Sol, p. 58, 59. (los paréntesis son nuestros).

autoritarismos añejos, promete conceder una *planeación democrática*, y como mandan los *cánones neoliberales* de esa época, eficientar las labores estatales, promoviendo *la descentralización y el federalismo*, integrando una verdadera organización revolucionaria del interior del partido, habla de una *renovación del movimiento revolucionario*. El resultado electoral favoreció al PRI con un porcentaje del 71.63% (porcentaje sobre votos efectivos), de los cuales el 16.41% los obtuvo el PAN y el 1.93% del PDM, 1.85% del PRT, 1.60 del PPS. Loable el avance del PAN pese a las prácticas de llenar las urnas antes y después de la elección, comprar votos corporativos, inducir y coaccionar al voto, alternación del padrón donde “votan” los ya fallecidos, vota el ejército, y la policía, en casillas especiales, prácticas que siguieron funcionando a favor del PRI en esta contienda electoral. Estamos de acuerdo con la apreciación de Lindou que expresa que el ascenso de la tecnocracia en el poder en México no se debe a una distintiva élite que arremete contra otra, como él le nombra, *la de los políticos de la familia revolucionaria*: “los intentos por dividir a la elite en políticos y técnicos pasan por alto la composición de las camarillas a un miembro permanente de la elite, (...) por ejemplo en los grupos que apoyaron a Carlos Salinas de Gortari y a Cuahutemoc Cárdenas en las elecciones de 1988, había técnicos, políticos y militares”⁹¹, no obstante, si bien es difícil hablar de una élite tecnócrata aún que se expande al interior del partido en la época de la irrupción de tecnócratas- expertos economistas, no obstante, las medidas neoliberales, poco a poco consolidan la formación de una elite financiera que exigirá la consolidación del modelo estructural, y que exigirá las políticas económicas gubernamentales preñadas de una beneficiosa orientación neoliberal.

4.2 El sexenio salinista como consolidación del grupo tecnocrático en el poder 1988-1994.

Durante el sexenio de Salinas, se consolida el modelo neoliberal: la modernización del sistema financiero, la optimización de la erradicación de

⁹¹ Juan Lindou, *Los tecnócratas y la élite gobernante*, (1991), México, 1ª edición, Cal y Arena, 1993, p. 77

medidas arancelarias, ingreso de México a la OCDE, la entrada en vigor del TLC, los espacios políticos precios para la liberación comercial, dirigidos a promover la masiva inversión extranjera (modificaciones a la constitución, las dadas controladas por el ejecutivo para orientar la liberación política), *la entrada de sin numero de empresas transnacionales, incluyendo la franja norte y centro de maquiladoras, así como la apoteosa desregulación estatal*⁹², entre los elementos mas destacados de la consolidación del modelo neoliberal, si bien salinas fue el continuador de la política de la Madrid, aquel la profundizó, la amplio y le brindo un contenido doctrinario definido, arremetiendo desde el principio de su mandato contra el modelo mercantilista-dirigista, existente en México por décadas, atacando en especial al proteccionismo, al intervencionismo gubernamental en la vida económica y a la política expansionista basada en los déficits públicos y en la inflación, auténtico paladín de las medidas neoliberales advertía: “es necesario la desregulación para bajar los costos y ser más competitivos”, a favor de un gobierno intervencionista en la economía declaraba: “que el gobierno no gaste lo que no tiene, las finanzas públicas deficitarias producen inflación y esta lastima más a los que menos tienen”, apologeta del Estado mínimo concibe: “*un estado mas grande no es necesariamente más capaz ni uno más propietario es mas justo*”. *La continuidad del proyecto neoliberal y la consolidación de las medidas tecnocráticas se llevan a cabo por medio de una bancada de tecnócratas en el*

⁹² Durante la administración salinista se ejecutaron las grandes transformaciones estructurales continuando con la campaña de privatizaciones comenzada en 1982, entregadas al capital privado entre los más importantes: Telmex, medios de radiodifusión, la banca, las comunicaciones viales y las aerolíneas, el sector químico, el siderúrgico, cadenas hoteleras, seguros, y lo que significó la plataforma giratoria por la que se habrían de instaurar, sanear y controlar las medidas estructurales monetarias de corte neoliberal de nuestra economía, la histórica reforma del sistema bancario, principalmente en lo que respecta a la autonomía concedida al *Banco de México*, reforma bancaria retomada en diciembre de 1993, suponía la reversión total de la nacionalización realizada en 1982 por López Portillo, que había reducido las 764 entidades entonces existentes a menos de una veintena, encabezando las sobrevivientes: el Banco Nacional de México (Banamex) y el Banco de Comercio (Bancomer), y lo que es más: El Banco Central de México, Banxico, fue dotado de una reforma constitucional, mediante un régimen jurídico que, conforme al modelo neoliberal, garantizaba su autonomía funcional y administrativa./cfr. *Grandes Biografías de México*, México, 1ª edición, Océano, 1997, p. 302, 306, Miguel Basañez, *el pulso de los sexenios*, p. 85-86/A propósito de los recursos providenciales de la desincorporación, así como las utilidades petroleras, bonanza producida por la denominada “Guerra del Golfo”, pasaron a formar parte del *fondo de contingencia*, en su mayoría aplicado para cancelar pasivos con el Banco de México.

*poder*⁹³ y a la protección que De la Madrid ejerció sobre Salinas. El presidente electo en 1988 hijo del que fuera ministro de Comercio en el Gabinete de Adolfo López Mateos (1958-1964) y luego embajador en la URSS y Senador del Estado de Nuevo León, Raúl Salinas Lozano, estudio su licenciatura en economía en la UNAM (licenciándose en 1969), su perfil tecnócrata lo adquiere en los posgrados: maestría en Administración Pública (1973), economía pública (1976), así como el doctorado en Economía política y Gobierno (1978) en Harvard. A partir de 1976, enseñó finanzas públicas y política fiscal en el Instituto Tecnológico autónomo de México (ITAM). En 1969 se afilia al partido revolucionario Institucional (PRI). Salinas empezó su carrera política ejerciendo de ayudante del diputado federal Gonzalo Martínez Corbalá. En 1976 se desempeñó como director general del Instituto de Estudios Políticos, Económicos y Sociales (IEPES) del partido, en 1979, 1981-1982, fungió como subdirector del Instituto de Capacitación y Desarrollo Político (ICADEP), órgano responsable de formar ideológicamente a los cuadros priístas destinados a ocupar puestos en la función pública y las distintas instituciones políticas del estado. Sirviéndose de la militancia partidista como trampolín, apadrinado en primer instancia por los dirigentes Héctor Hernández Cervantes y Mario Ramón Beteta Monsalve, Salinas compagino la actividad académica, con diversos puestos de responsabilidad técnica en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno Federal, fue sucesivamente jefe del departamento de Estudios Económicos de la dirección General de Asuntos Hacendarios y Asuntos Internacionales (1974-1976), analista en crédito público y jefe del departamento de Estudios Económicos de la Dirección General de Planeación Hacendaría (1976-1978), y subdirector (1978), director general (1978-

⁹³ Cuando Carlos Salinas asumió la presidencia en 1988, otorgó posiciones prominentes a los mismos economistas formados en Estados Unidos que habían impulsado la liberación comercial bajo la presidencia de De la Madrid. Pedro Aspe (MIT), egresado del ITAM, fue designado como nuevo secretario de Hacienda de México, Jaime Serra Puche (Yale) del Colegio de México, se convirtió en Secretario de Comercio. Miguel Mancera (yale) otro egresado del ITAM, siguió al frente del Banco Central, partidarios del liberalismo comercial ocuparon puestos también en el nivel próximo al más alto de la elaboración de políticas económicas: Francisco Gil Díaz (Universidad de Chicago), como subsecretario de Ingresos en la Secretaría de Hacienda; Herminio Blanco (Universidad de Chicago), como subsecretario de Comercio Exterior en la Secretaría de Comercio. Bajo el régimen de Salinas, todos los estratos superiores y medios de todos los ministerios encargados de la elaboración de políticas económicas estuvieron bajo el dominio de los economistas formados en Estados Unidos. /en: Babb,op. cit. P 254, 255/.

1979), de esta misma división de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. En el gobierno de López Portillo, Salinas fue nombrado director general de política Económica y Social en la Secretaría de Programación y presupuestos, así como secretario técnico del gabinete económico, a partir del 1º de Diciembre de 1982 asume la presidencia Miguel de la Madrid Hurtado, las puertas se le abren, *su protector* allanaría la ruta presidencial del tecnócrata de Harvard.

De la Madrid había sido antiguo profesor suyo en la UNAM, Salinas estuvo cerca de su campaña presidencial desde el IEPES, a la hora de la ascensión a la presidencia, por parte de su maestro, ocupa la propia Secretaría de Programación y Presupuesto que de la Madrid había dejado vacante, hasta octubre de 1987, fecha en que es *destapado* por su preceptor. La continuidad del modelo neoliberal estaría en entredicho, si hubiese heredado el poder a los otros candidateables de corte eminentemente político, miembros de la familia revolucionaria: Alfredo del Mazo González (ex gobernador del estado de México y entonces Secretario de Energía, Minas e Industria Paraestatal), el que fuera el más proclive e idóneo candidato, por representar el equilibrio entre el modelo desarrollista y tecnócrata: Manuel Barlett Díaz, representaba la autentica fusión de los dos modelos estructurales, el desarrollista nacionalista y el neoliberal, Secretario de Gobernación, que, con disciplina, termina por aceptar conducir la campaña electoral salinista, y el tercer candidateable Ramón Aguirre Velásquez, jefe del Gobierno del Distrito Federal, que de acuerdo a la continuidad del modelo económico, tanto él como del Mazo, nada tenían que hacer contra Salinas y Barlett. Por parte del poder ejecutivo, *echadas estaban las cartas*, sin embargo, no obstante, la severa crisis de 1982, el nivel de endeudamiento y lo insalubre de las finanzas públicas, concederían la palabra del *voto de castigo* ciudadano en las urnas, solo la *magia de Barlett* y los mecanismos de poder del partido de Estado para perpetrar el fraude electoral⁹⁴, pudieron salvar al triunfo de Salinas, y

⁹⁴ El seis de Julio de 1988, tan pronto se cerraron las urnas y los resultados de salida avalaban la tendencia a favor de Cárdenas, se cayó sospechosamente el sistema de cómputo de los sufragios. El FDN (Frente Democrático Nacional) encabezado por su líder Cuahutemoc Cárdenas, realizó una denuncia de fraude, no obstante, *la Comisión Federal Electoral* anuncio el 13 de Julio la victoria Salinista con el 50.4% de los votos,

consiguió la continuidad del modelo neoliberal tan esperado y de alguna manera comprometido con los EU y los organismos multilaterales del dinero.

El sexenio salinista constituye la consolidación del modelo tecnocrático al aniquila la presencia de todo obstáculo burocrático y político en el influjo del Gran Capital, Salinas prácticamente aniquila la influyente intervención del Congreso del trabajo como órgano gestor y negociador de políticas sociales con el Estado, como lo advierte Arturo Anguiano: *“La suerte de los “dirigente vitalicios” de los petroleros y maestros, Joaquín Hernández Galicia (La quina) y Carlos Jongitud Barrios, prefigura en forma brutal el fin de la burocracia charra (...) el control centralizado sobre los trabajadores que garantizó el charrísimo sindical, cuyo órgano de coordinación política fue el Congreso del Trabajo, parece que tiende a pulverizarse”*.⁹⁵

Tal parece que el dictado de las políticas públicas, desde las miras del proyecto neoliberal, *no era negociable*, practicando el primer mandatario, las mismas paradojas desde la irrupción neoliberal, perpretadas por de la Madrid , aperturar la economía desde un cerrado autoritario poder político: el *magno Supremo poder ejecutivo, el estado decide autárquicamente lo que antes negociaba con el corporativismo sindical: “El eclipse de órganos tripartitas como la Comisión Nacional de Salarios Mínimos, es subsanado ya en la práctica por decisiones gubernamentales.”*⁹⁶, existe un amplio intervencionismo estatal, el poder tecnocrático que emana de las directrices neoliberales, reorientan lo que

seguido de Cárdenas con el 31.1% y de Manuel Clouthier (PAN) con el 17%. En las elecciones al congreso, el PRI mantuvo la mayoría absoluta en ambas cámaras, en la cámara de diputados no obstante, su presencia se redujo a 260 de los 500 diputados, volatizando, por primera vez en la historia, la mayoría de dos tercios requerida para aprobar reformas constitucionales. La mayoría absoluta adjudicada a Salinas, históricamente era la más exigua nunca obtenida por el PRI en una elección: en 1982 de la Madrid ganó con el 74% de los votos, si bien una cifra apabullante, en su momento causó sorpresa por tratarse de la más baja obtenida por un candidato priísta desde hacía 30 años. /cfr. Silvia Gómez Tagle, *Los partidos, las elecciones, y la crisis, primer informe sobre la democracia*, México, 1ª edición, Siglo XXI, 1991, p 13, 18, 21 y Alberto Nassif Aziz: *los resultados electorales*, op. cit. p. 127-129.

⁹⁵ Arturo Anguiano, “El desenlace del corporativismo”, en Graciela Bensusnsan y Carlos García (coordinadores), *Estado y sindicatos, Crisis de una relación*, México, 1ª edición UAMI Friedrich Ebert Stiftung, 1989. p38.

⁹⁶ Ibidem. p 38, 39

antes constituía privilegios económicos burocracias sindicales centralistas e interventoras en las políticas públicas, hacia un matiz de burocracias sindicales, serviles del Gran Capital, despolitizándolas, *desregulando sus logros y prestaciones sindicales hacia su privatización, orientadas al servicio de patronos de eficiencia, excelencia: “en el proyecto que se arma, los burócratas sindicales deben estar más directamente al servicio de la empresa o la administración gubernamental, a quienes deben facilitar su labor de reorganización y disciplina del trabajo, la eficacia productiva y para ello, la libertad absoluta en lo que concierne el uso de la fuerza de trabajo y las condiciones en que se hace”*.⁹⁷ Salinas empieza el viraje del corporativismo hacia los derroteros de la desregulación sindical, optando por utilizarlo como falanges serviles de control y estabilidad a cambio de nada. Al interior del partido Salinas sustituye al Congreso Nacional por el Consejo Político Nacional (CNP), la CTM y los Salinismos se pronuncian constantemente en tensión la participación de los candidatos obreros del PRI descendió abiertamente en los sexenios neoliberales, del 24% en 1984 se redujo al 15% en 1991. Implementó Salinas un despótico control presidencial sobre el partido del Estado, exasperando una competencia muy restringida al interior, orienta el primer mandatario un retorno a la estructura de sectores del partido decretado en 1993, la conclusión abrupta de la reforma del partido. La ruta neoliberal continuada por salinas, tenía compromisos pendientes con los organismos multilaterales del dinero, con el gobierno estadounidense y con la élite financiera nacida en el sexenio de De la Madrid.

4.3 La competitividad de los partidos políticos como ilusión política.

Para hablar de un *sistema político de partidos competitivo*, se debe hablar de un conjunto de partidos políticos definido, consistente, con presencia nacional, cuestión que como se abordara en este apartado, dista mucho de completarse. *Para hablar de una transición democrática*, es preciso advertir no solo una inercia que brinda el triunfo a la oposición y deja intactas las estructuras del régimen

⁹⁷ ibidem. p 38.

político, como es el caso de nuestro país, es hablar de *una apertura política*, más allá de los partidos que consolide una *democracia* en el sentido de conseguir el equilibrio de las tendencias oligárquicas por la vía pluripartidista, no consiste en advertirla la irrupción de una democracia insospechada por la tecnocracia al erosionar con sus medios neoliberales al sistema político del régimen, y a auspiciar, desde un poder ejecutivo autoritario, nichos democráticos “por encargo”, exigidos por los organismos del Gran Capital. A continuación desarrollaremos estos tres elementos para completar este trabajo de tesina, la cual sostiene en su hipótesis principal, que la denominada transición democrática en México cifrada en el año 2000, comienza su ruta en 1982 y que es en el ejercicio del cambio estructural de corte neoliberal que podemos encontrar las razones principales de un impulso democrático: a saber, de las contraindicaciones políticas de las medidas económicas neoliberales y del compromiso y exigencias con los organismos del Gran Capital, para preparar una *abierta economía*, cuya estabilidad política, concediera el libre influjo del Capital.

El triunvirato: *presidencia-PRI-(CEN)-SEGOB* como monopolio autárquico sobre los organismos electorales.

Hemos denominado *triumvirato monopolítico-autárquico* sobre los organismos electorales, a la concesión de la Secretaría de Gobernación para ejercer el dominio, organización y control de “instituciones” electorales, en el periodo comprendido de 1946-1988. Así como las prescripciones dictadas por el ejecutivo para reorientar los comicios en contubernio con el CEN del partido. Si bien, como menciona García Travesi, con excepción del periodo que comprendió la constitución centralista de 1836, siempre existió en México la auto calificación de las elecciones por parte de los organismos electorales, *sin la intervención propia de una instancia autónoma y no dependiente del gobierno (fungiendo como juez y parte. Es en este periodo mencionado que el poder ejecutivo logra instaurar el aparato monopolítico del poder del partido de Estado, y consigo el control de las*

*elecciones*⁹⁸ El problema de la competitividad del sistema de partidos salta a la vista y no nada mas lo abarca el control del triunvirato, sino las consecuencias de su ejercicio siendo favorable para el sistema, dentro de esta lógica un cautivo sistema electoral no-competitivo, caracterizado por la manipulación de votos, debilidad de la oposición, falta de un proyecto definido en el programa de los partidos, y lo que aún es más como lo enuncia Lorenzo Meyer: *“un sistema político cuyos reflujos y cambios de oligarquías concédanse dentro del grupo en el poder, y no en la contratación electoral, con una abierta oposición siempre en desventaja y débil.”*⁹⁹. Son las reformas electorales de fines de los setentas *el principio del fin del triunvirato monopolizador*, encontrado en las elecciones de 1988 y la reforma electoral de 1996 el asidero de una transición democrática en los términos de las instituciones u órganos electorales.

Consolidación del triunvirato

En el periodo comprendido entre 1946 y 1976, la participación electoral en México tiende hacia su institucionalización y el control de los órganos electorales hacia su monopolización, los elementos más importantes de este tránsito, lo constituyen la reestructuración del partido oficial ocurrida en enero de 1946. El Partido de la Revolución Mexicana (PRM) se convierte en el partido Revolucionario Institucional, la eficacia de la centralización, absorción de los sectores, como de los cacicazgos locales al interior de las filas del partido, se deja sentir en las *más exasperadas insurrecciones* (1946 Ezequiel Padilla), y (1952 Miguel Enriquez Guzmán), al respecto menciona José Luis Reyna que: *“los sectores (popular, obrero, y campesino) conservaría una autonomía relativa en las esferas económica y social de su competencia, pero el Comité Ejecutivo Nacional (CEN), como organización central del partido, se encargará de canalizar y regular*

⁹⁸ Susana García Travesi, “Los nuevos contrapesos en la política mexicana: el TEPJF y la justicia electoral en el contexto de la consolidación democrática”, en Susana García et. al., *Evolución histórica de las Instituciones de Justicia Electoral en México*. 1ª edición, México, TEPJF, 2003. p252.

⁹⁹ Lorenzo Meyer: “Las elecciones en México, evolución y perspectivas”, en: Lorenzo Meyer, Pablo González, et. al., *Las elecciones en México*, 1ª edición, México, Siglo XXI/UNAM p 70.

*todas las actividades electorales*¹⁰⁰, para el autor con ello se disolvía la participación sectorial en las designaciones electorales y se incrementaba notablemente la del CEN, centralizando la toma de decisiones políticas al interior del partido, reduciendo la competencia interna de distintas facciones y sectores, pertenecientes e integrantes del sistema, el proceso institucionalizador alcanzó la presencia militar, orillando a dotar de fuertes facultades al poder ejecutivo, al propio partido de Estado y a la Secretaría de Gobernación, al respecto al mismo autor nos ilustra: “la disminución paulatina y franca de la importancia de la Secretaría de Guerra y con ella la del Sector militar, con la consiguiente ganancia relativa de otras instancias de Estado en la regulación de la política. Estas instancias fueron específicamente la Secretaría de Gobernación y el partido oficial”¹⁰¹ La secretaria de Gobernación, al postre obtendría tal relevancia que subsecuentes candidatos presidenciales (1952, 1964, 1970) serán extraídos de esta secretaría. Apartir de 1940 con la exclusión del sector militar del PRM, la creación de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares en 1943 y, principalmente para efectos electorales: la promulgación de la *ley federal electoral* en elmismo año, constituían las reformas que prefiguraron la constitución del triunvirato. De la *Ley Federal Electoral* podemos destacar el grado de centralización que concede a los procesos de organización y vigilancia de los comicios y el tipo de partidos que se delinean “convenientes” para aceptar su registro, brindando a la Secretaría de Gobernación la organización y vigilancia de los comicios en coparticipación de autoridades colegiadas federales, como la denominada *Comisión Federal de Vigilancia Electoral* (antecedente de la Comisión Federal Electoral) y *el Consejo del Padrón Electoral la Secretaría de Gobernación*, fungirá desde entonces como un acucioso vigía y calificador de las elecciones, asegurándose desde triquiñuelas procedimentales, el control y dominio de los procesos electorales, como lo fue por ejemplo, el recurso de sustituir en la calificación electoral, a las autoridades locales, a los partidos políticos, a los representantes de candidatos independientes y a los ciudadanos en general, en la

¹⁰⁰ José Luis Reyna: “Las elecciones en el México institucionalizado, 1946-1976”, en: José Luis Reyna, *Proteccionismo político en México*, 1ª edición, México, FCPyS- UNAM, 2001, p. 103.

¹⁰¹ *Ibidem*. p. 103, 104.

conformación de una denominada *Comisión federal* cuya conformación estaba planeada para favorecer al PRI (dos comisionados del ejecutivo más dos del legislativo y una del opositor). En este tenor se conocen las leyes electorales de 1958, 1964 y 1976, depurando desde la casa presidencial los poderes metaconstitucionales del *Supremo ejecutivo*, al respecto de 1958 comenta José Luis Reyna: “es la primera ocasión en que el presidente en turno hace por sí mismo y sin interferencia la decisión de su sucesor (...) es también la primera vez que todos los aspirantes mencionados pertenecen al círculo “exclusivo” del gabinete presidencial (...) marcando las sucesiones presidenciales posteriores. Nadie, fuera de ese círculo, podría haberse ostentado como presidenciable. Todos los precandidatos esperaron de manera pasiva, aunque tal vez no pacientemente, la decisión presidencial”.¹⁰² Desde la conformación del triunvirato se discutían unilateralmente los rumbos del sistema político electoral, incluso las dadas que había de conceder a la oposición, para maquillar el sistema monopolizado, de fatua democracia, tal fue el caso del recurso del *régimen de diputados de partido* (1964), respuesta manifiesta a las presiones sociales como fue el caso de los descontentos perpetrados por los militares en el movimiento denominado *enriquismo* (1952), dicho régimen estaba contemplado en la *ley federal Electoral* de 1964, que consistía en introducir un sistema mixto de representación, facilitando el acceso de las minorías no representadas en la cámara de diputados, dadas que regalaba un “plus” de diputados en las cámaras, como premio a su presencia electoral en los comicios, facilitando con este criterio el acceso de las “minorías” que en anteriores elecciones no podían ser representados en la cámara de diputados, con esta medida los *votos perdedores* no quedaban desperdiciados. Para 1972, en el contexto de lo que se dio por llamar “*apertura democrática*”, se modificaron las bases en la elección de diputados de partido, dicho sistema fue revisado a fin de que el registro exigido por la reforma de 1963 cifrado en el 2.5% de la votación total del país alcanzada por un partido, fuera reducido a 1.5%, en tanto que el número de diputados posibles de ser acreditados, según la reforma de 1963, había sido fijado entre cinco y hasta veinte, la modificación hecha, no

¹⁰² Ibidem. p. 108.

obstante, por la reforma de 1972 hacia posible obtener las 25 diputaciones de partido y, con ello, tuvieron que ser aumentados respectivamente el número a 25 distritos en donde los partidos no debiesen ganar por mayoría simple de votos.

1977, 1982, 1988, 1990,1996, El principio del fin del triunvirato, elementos de una transición democrática en materia electoral.

La conformación de la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LFOPPE), así como el viraje neoliberal de los ajustes del modelo económico, las elecciones de 1988, la integración del IFE (1989) y la *ley electoral* de 1996 son los principales elementos a considerar para hablar de la apertura democrática en terminar electorales, y consigo el destierro del triunvirato sobre el monopolio de los organismos electorales.

Las leyes electorales poco a poco van desconfigurando el entramado procedimental por el que el triunvirato ejerce el control del sistema político electoral. La *comisión federal electoral* y sus instancias en las entidades (comisiones locales) y los distritos (los comités distritales) fueron prácticamente extensiones naturales de la Secretaría de Gobernación, la misma calificación electoral se auspiciaba en dos vertientes del triunvirato, como muestra Pablo Javier Becerra: “*por un lado, la autocalificación de los integrantes de las dos cámaras del Congreso de la Unión, por medio de los respectivo colegios electorales; por el otro lado, la calificación d la elección presidencial por parte de la Cámara de diputados*”.¹⁰³ A raíz de 1977, de acuerdo a la LFOPPE se traslada la rectoría del reconocimiento o rechazo de los registros partidistas detenida por la Secretaría de Gobernación a la *Comisión Federal Electoral*, que de alguna forma motivo la discriminación de nuevos partidos en el ámbito electoral.

¹⁰³ Pablo Javier Becerra: “El Instituto Federal Electoral. La ruta de las reformas recientes y la agenda actual”. En: Pablo Javier Becerra y Víctor Alarcón (Coords), *Propuestas para una reforma electoral en México*, 1ª edición, México, UAM/ILSEN, 2003 p. 43.

De cuatro partidos existentes en 1976, ascendió su presencia a siete en 1979, ocho en 1982 y nueve en 1985, mismos que consiguieron representación en los órganos electorales, pese a la contrarreforma perpetrada por Miguel de la Madrid para contrarrestar esta tendencia, poco a poco el terreno ganado por los partidos de oposición, comenzó a poner en riesgo el tradicional control que el gobierno y el partido había mantenido sobre la esfera de organización de las elecciones.

El resultado del proceso electoral de 1988, modificó sustancialmente las condiciones en que se produciría la nueva reforma electoral. La integración de la cámara baja ya no estaba conformada por la tradicional apabullante mayoría priísta, apenas la fracción del partido de Estado ocupaba el 52% de los curules, la cámara alta, no obstante, constituía el 93.7% de presencia priísta. Las típicas decisiones de corte unilateral para promover y ratificar una iniciativa de ley, encontrarían ahora una fuerte y real resistencia de la oposición, en este tenor, en 1989 y 1990 en este contexto, se aprobaron las reformas a la Constitución y el nuevo *Código federal de Instituciones y Procedimientos Electorales* (COFIPE), producto del cabildeo del grupo parlamentario conformado por una significativa oposición y el PRI. La presencia de la oposición motivo la descentralización de los organismos electorales, en 1986 se creó el *Tribunal de lo Contencioso Electoral*, en 1990: se transformó el antiguo tribunal, en *Tribunal Federal Electoral*, reforzado con las salas regionales y jueces instructores, cuyas reformas de 1993-1994 conceden mayor autonomía y la consolidación de un Instituto Federal Electoral (prefigurado en 1989-1990), incluyendo la apertura de la cámara de senadores a los partidos de oposición, la creación de un nuevo patrón electoral y credenciales con fotografía para votar, desde entonces, *la organización de las elecciones dejaba de detenerlas el Estado*, trasladada ahora al Instituto Federal Electoral, organismo descentralizado, público y autónomo. Para 1996 se concretaba la autonomía total de los órganos electorales (reforma electoral de 1996), apartando definitivamente a la Secretaría de Gobernación del órgano electoral, concediendo prominencia a consejeros electorales ciudadanos,

desterrando la presencia del ejecutivo, incorporando al *Tribunal Electoral* al poder Judicial de la federación, dotando a la autoridad electoral de mejores instrumentos para fiscalizar, revisar y sancionar los gastos en las campañas de los partidos.

4.4 Elecciones federales 2000, 2003, la *ilusión política* de la transición.

Ascensión de la oposición: ¿una democracia insospechada?.

Balance de las elecciones.

Once partidos políticos nacionales contaban con registro legal en los comicios del 2000. Siete de los once partido políticos nacionales participaron en la formación de coaliciones para postular candidatos comunes a todos los cargos en disputa en las elecciones. Por un lado el PAN y el PVEM se coaligaron bajo la denominación de *Alianza por el Cambio*, por el otro, el PRN, el PT, CD, PSN y el PAS, conformando la denominada *Alianza por México*. El 2 de julio se realizaron también elecciones a nivel local en diez entidades federativas, reguladas conforme a su propia legislación y organizadas por sus propios organismos electorales. En el Distrito Federal se realizó la elección para Jefe de Gobierno, se renovó la Asamblea Legislativa y se eligió por vez primera consejeros de gobierno en las dieciséis delegaciones políticas del Distrito Federal.

De acuerdo a los resultados electorales para presidente, el PAN (*Alianza por el Cambio*) obtuvo 42.52% del total de votos, el PRI 36.11%, el PRD (*Alianza por México*) 16.64%, el PCD 0.55%, el PARM 0.42%, el partido de Rincón Gallardo 1.58% y candidatos no registrados, el 0.08%, con una abstención cifrada de 36.03% y una afluencia de participación del 63.97% de acuerdo a una lista nominal de 58, 782, 737 sufragantes¹⁰⁴. El PAN sorprendió en las elecciones por la fortaleza electoral que consiguió más allá de las determinaciones estadísticas que lo posicionaban solamente en centros urbanos, fortaleció su presencia en el norte y expandió su labor hacia el sur. El PRI perdió posicionamiento en el norte y en el centro, incluso en el campo, estigma estadística de su fortaleza, respecto al

¹⁰⁴ Datos obtenidos de las estadísticas de las elecciones federales de 2000, del IFE. <http://www.ife.com.mx>

PRD, nimia fue su presencia electoral a nivel nacional, sólo consiguió ratificar su condición en la zona centro, obteniendo como bastiones, Michoacán y el D.F.

El cuadro 9 ilustra el porcentaje de votos en las elecciones para presidente en los periodos de 1982 a 2000, el PAN fue el partido de mayor ascensión en los comicios electorales, duplicando por mucho su porcentaje de 15.69% en 1982 a 42.52% en el 2000. Por el contrario, inversamente proporcional, el PRI fue el partido que descendió linealmente en este periodo neoliberal, perdiendo casi la mitad de la presencia conseguida en 1982 con 68.43%, decreciendo a 36.11% en 2000. El PRD, sólo confirmó su presencia, nimia pero estable, contabilizada desde 1994 cifrada en un porcentaje de 16.40%, para mantenerse en 16.64% en 2000.

Porcentaje de votos en elecciones para Presidente de la República

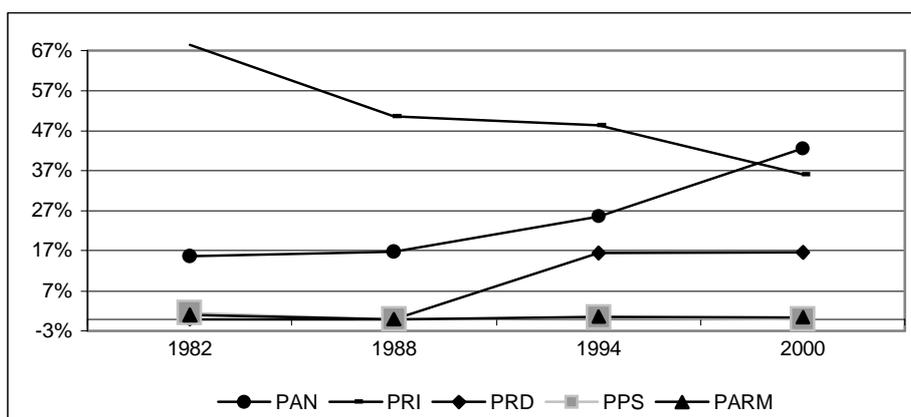
Cuadro 9

	PAN	PRI	PRD	PPS	PARM
1982	15.69%	68.43%	N.R.	1.53%	1.03%
1988	16.79%	50.71%	N.R.	N.R.	N.R.
1994	25.67%	48.26%	16.40%	0.47%	0.55%
2000	42.52%	36.11%	16.64%	0%	0.42%

Fuente: <http://www.elcccionespresidenciales.com.mx>

Evolución del voto 1982-2000

Gráfica 8



Fuente: EPS/IPADE, con datos del IFE

La elección del 2000, fue la elección con mayor número de empadronados históricamente. Como la ilustra el cuadro N° 10, el 2000 contabilizó 58, 782, 737 con una nada despreciable participación ciudadana del 63.97%, pero también con el número rojo de contabilizar la elección presidencial, hasta entonces, con un número de abstencionismo medio de 36.03%.

Elecciones del 2000

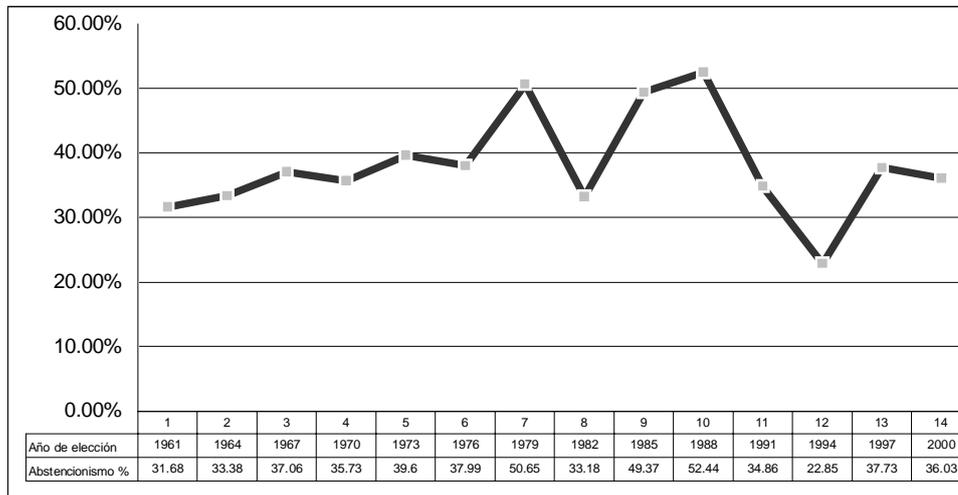
Cuadro 10

Año de elección	Empadronados (100%)	Total de votos	Participación (%)	Abstencionismo	Abstencionismo (%)
1961	10,004,296	6,835,344	68.32%	3,168,952	31.68%
1964	13,589,594	9,053,261	66.62%	4,563,333	33.38%
1967	15,821,115	9,958,073	62.94%	5,863,042	37.06%
1970	21,653,817	13,917,735	64.27%	7,736,082	35.73%
1973	24,863,263	15,017,278	60.40%	9,845,985	39.60%
1976	25,912,986	16,068,901	62.01%	9,844,085	37.99%
1979	27,937,237	13,787,720	49.35%	14,149,517	50.65%
1982	31,526,386	21,064,526	66.82%	10,461,860	33.18%
1985	35,196,525	17,820,100	50.63%	17,376,425	49.37%
1988	38,074,926	18,109,221	47.56%	19,965,705	52.44%
1991	36,695,320	23,901,699	65.14%	12,793,621	34.86%
1994	45,729,053	35,281,122	77.15%	10,447,931	22.85%
1997	52,208,966	32,510,282	62.27%	19,698,684	37.73%
2000	58,782,737	37,601,618	63.97%	21,181,119	36.03%

Fuente: <http://www.elccionespresidenciales.com.mx>

Abstencionismo Histórico

Gráfica 9



Fuente: EPS/IPADE, con datos del IFE.

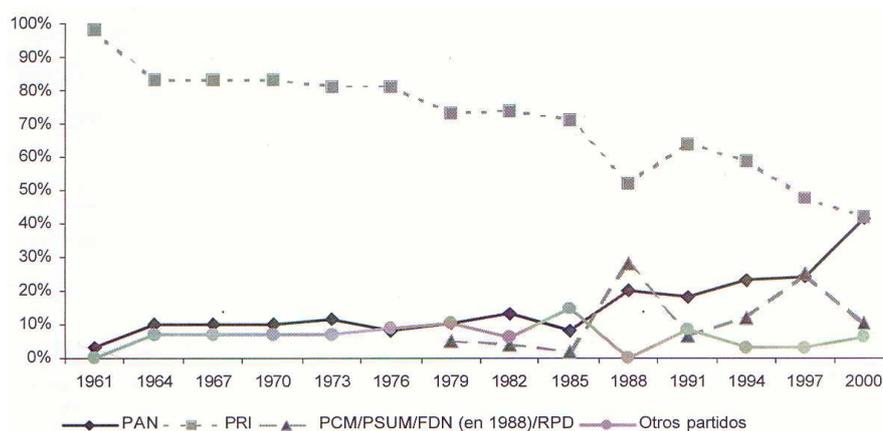
El gráfico 9 ilustra que el posicionamiento de los partidos en la Cámara de Diputados es uno de los más heterogéneos de la historia, el PAN¹⁰⁵ alcanza su mayor posicionamiento histórico (siendo los dos más altos precedentes, en 1988 mayor al 20% del 100% posible y en 1994 cercano al 30% del 100% posible) consiguiendo un posicionamiento de la Cámara cercano al 50%. El PRI acusa un descenso históricamente pronunciado desde los comicios de 1988, del 76% de la presencia cameral en 1982, desciende al 54% en 1988, despuntando en las elecciones intermedias de 1991 a un promedio mayor al 60%, para definitivamente descender al 48% en el 2000. El PRD en el corto periodo que va de su fundación (1987) mostró su periodo más alto en 1988, con una presencia cercano al 30% de la Cámara de Diputados, para ir descendiendo en 1991 a un porcentaje inferior al 10%, en 1994 menor al 5% y 1997 cercano al par de puntos porcentuales, sin

¹⁰⁵ El partido Acción Nacional (PAN), la nueva formación política gobernante en el ejecutivo federal, no obtuvo en el año 2000 la mayoría en ninguna de las dos cámaras, aunque declinante, el PRI conservó un porcentaje de votación muy alto en las elecciones federales de diputados y la mayoría en la de senadores, mientras que el Partido de la Revolución Democrática (PRD) consiguió quedarse con el gobierno de la capital de la República. /Eugenia Valdéz, “Elecciones en el nuevo régimen, la contienda electoral federal del 2003 en México”: en *Revista Mexicana de Estudios Electorales*, México, No. 2, Julio-Diciembre, 2003, p. 205.

signos de una mejoría en 2000, oscilando su presencia en la Cámara cercana al 6%.

Distribución Porcentual en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión 1961-2000

Gráfica 10



Fuente: Eugenia Valdez. Op. Cit. p 231.

Es preocupante percatarse que entre 1991 y 2003 se registró 15% menos de votación en los comicios intermedios que en los presidenciales. Como advierte José Antonio Crespo: "Aun en 2000, en plena elección presidencial, las entidades que también celebraron comicios para gobernador registraron una participación más elevada (aunque la diferencia entre los dos grupos de entidades fue más modesta: 5%). También en esa ocasión los estados con elección para ejecutivo estatal superaron el promedio nacional de concurrencia. Además, está confirmado que los comicios muy frecuentes cansan a los ciudadanos, abatiéndose la participación electoral (en particular cuando la distancia entre una y otra elección es corta).¹⁰⁶ El voto de castigo en los comicios, estaba ya manifestado en la caída lineal del partido gobernante desde 1982, nunca lograría recuperarse definitivamente del descenso de votos en elecciones para Presidente de la República. En cuanto a su presencia en la Cámara de Diputados, en 1982 se supera el descenso de 1979, pero luego de 1982 se cae estrepitosamente en

¹⁰⁶ José Antonio Crespo: "Elecciones concurrentes" en: *El Universal*, México, jueves 8 de abril de 2004 p 17.

1988, salvando un poco la caída, las elecciones intermedias de 1991, para nunca más volver a ascender, cifrándose el año 2000 como la peor presencia porcentual, como ya se menciona inferior al 50% de la Cámara.

El PRI, no obstante, *mantiene su presencia electoral a nivel nacional* y como lo mostraron las elecciones intermedias de 2003, cuando invade el abstencionismo y se activan las corporaciones, el PRI se reivindica, (a excepción de 1988 que se contó con un alto grado de abstencionismo el: 52.44%). En 1979 y 1985 se contabilizó un abstencionismo del 50.65% y 49.37% respectivamente, el PRI, no obstante obtuvo una presencia en el Congreso en 1979 poco más del 75%, en 1985 poco menos del 75%. De acuerdo a las estadísticas el PRI comienza la regresión de su hegemonía electoral a partir de la instauración del modelo estructural neoliberal (1982), el PAN asciende vertiginosamente luego de las reformas electorales de 1996, pero de alguna manera, en conjunto, de 1982 a 2000, el partido blanquiazul encuentra el periodo de su mayor presencia en el Congreso, su primer triunfo histórico en una gubernatura, y finalmente, la Presidencia de la República.

Por su parte el PRD en el periodo neoliberal, de lo que va de su aparición en la arena política (1987 a 2003) de acuerdo a las cifras es el año de 1994 su mejor carta de presentación a nivel elección presidencial y es de 1988 para la integración del Congreso de la Unión.

Las elecciones de 2003¹⁰⁷ son importantes para ratificar la pluralidad del sistema político en formación (sistema tripartito), la creciente imparcialidad de los organismos electorales (IFE principalmente) y constatar el nivel de fuerza y poder

¹⁰⁷ En las elecciones intermedias del 2003, se renovó la Cámara de Diputados, realizándose también comicios regionales en 13 estados, que, como advierte Alarcón, para diez de ellos fueron las primeras elecciones posteriores al triunfo foxista, nueve de ellas simultaneas con la elección del 6 de julio (Colima, San Luis Potosí, Campeche, Querétaro, Nuevo León y Sonora), renovando gubernaturas y poderes locales, mientras que el D.F. Guanajuato y Morelos, sólo cambiaron Congreso y Ayuntamiento. En marzo de 2003 se celebraron elecciones locales en el Estado de México, Jalisco, Tabasco y Veracruz, celebraron renovación de Congreso y Municipio en fechas posteriores al 6 de julio. Durante 2000 y 2001 se suscitaron procesos, para renovar gubernaturas en Jalisco, Chiapas, Yucatán, Tabasco, Baja California y Michoacán. En Víctor Alarcón Olguín, "Los procesos electorales en México, 2000-2003: ¿hacia donde va el cambio?" en: *El cotidiano*, México, año 19, mayo-junio de 2003, No 19. p. 82.

de los partidos políticos, las mismas elecciones avizoran ya, el desencanto de la preferencia electoral dirigida al PAN, a tres años de distancia, del furor perpetrado, para convertirlo en las urnas en depositario del cambio. Del PRI se puede constatar, pese a la ausencia ya de la paternidad presidencial y resquebrajamiento definitivo del triunvirato que organizaba las elecciones como negocio exclusivo del PRI-gobierno, una presencia nacional aceptable en contra de los pronósticos del resquebrajamiento definitivo del partido.

El PRD por su parte, de acuerdo a los resultados de 1988, incluso de 2003, *fue el partido que más perdió*, acusando los problemas de su estructura interna, ganando comicios de acuerdo a la fuerza principal de alguna de sus facciones al interior del partido. Las elecciones intermedias de 2003, quedaron marcadas por el alto índice de abstencionismo, uno de los más altos de la historia (59% de ausencia de electores en las urnas), aún siguió constituyendo un factor importante por que el PRI se beneficiaría –como en otras épocas- del abstencionismo, pero en esta ocasión, no tanto para contabilizar los votos de los ausentes y de los *muertos* a su favor, sino para hacer funcionar a su sistema corporativo. De acuerdo a los resultados de 2003, el análisis de los logros y terreno perdido por partido, queda de la siguiente manera, con ayuda de los siguientes cuadros podemos advertir que:

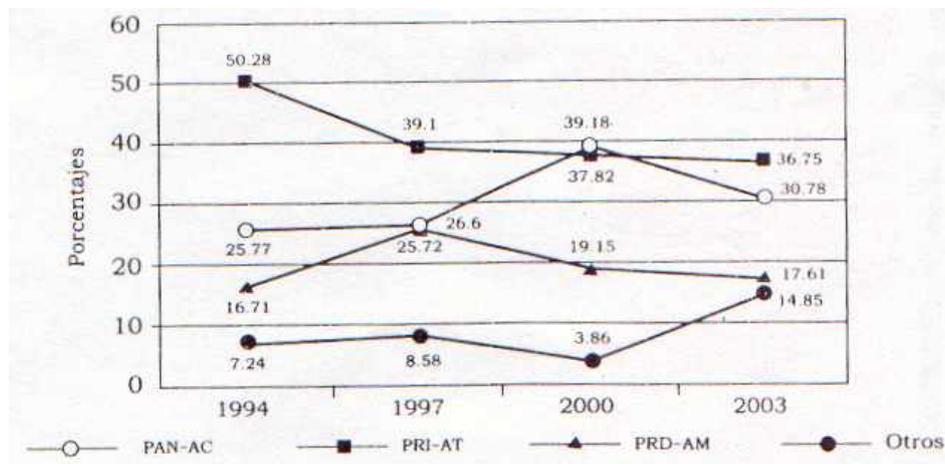
Comparación entre el análisis prospectivo y los resultados de las elecciones federales del 2003 (DRM)

Cuadro 11

<i>Tipo de distritos</i>	<i>Promedio</i>	<i>2003</i>	<i>Ganados</i>	<i>Perdidos</i>	<i>Neto</i>
Distritos donde vence el PAN	89	82	17	24	7-
Competencia PRI-PAN, vence el PRI	68	76	18	10	8+
Distritos donde vence el PRD	41	55	17	3	14+
Competencia PRI-PRD, vence el PRI	41	40	1	2	1-
PRI vence a la oposición dividida	61	44	0	17	17-

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Federal Electoral.

Resultados de las elecciones de diputados federales en México (DMR)
Gráfica 11



Fuente: Eugenia Valdez. P. 231.

En lo que respecta a las elecciones de diputados federales en México (DRM), el PAN retrocede el 7.0% de lo conseguido en el 2000, reculando hacia el 30.78% en 2003. Si bien el PRI continuó su presencia descendente, no obstante ya funcionando como oposición y partido político autónomo, sostuvo una presencia superior que el PAN, el PRD y los otros partidos, alcanzando un nivel de presencia de 36.75 en 2003, perdiendo más de 2.0% en torno a las elecciones de 2000: 39.18%. El PRD prefigura una ruta de continuidad descendente, cifrando dos puntos porcentuales su retroceso: 19.5 en 2000 y 17.61 para 2003.

El segundo cuadro (resultados de las elecciones federales del 2003) nos ilustra acerca del poderío distrital entre los partidos, a saber, en distritos donde la competencia se establece entre el PRI vs. PAN, vence el PRI, entre PRI vs. PRD vence el PRI. Los otros partidos, en especial, lo que respecta al Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), consolidan su presencia, acusando una consistencia que data de la década pasada, aunque su presencia electoral sigue siendo regional. Podemos concluir, que las elecciones 2003, significaron un auténtico calidoscopio para dar lectura del voto de los mexicanos en la ruta que marca la transición del 2000, más allá de preferencias

ideológicas, de izquierda, derecha o centro, interesa a los sufragantes, los logros, los beneficios tangibles, contrastado con los elementos de ineficacia, corrupción, injusticia, castigando severamente el incumplimiento de proyectos, el PRI y el PAN son un claro ejemplo de ello. El PRI superó por mucho los requisitos del voto de castigo en 2000, el PAN se presenta a los comicios de 2003 con un dejo de desesperanza, de poca credibilidad de la figura presidencial y un descontento directamente proporcional a la magnitud de las promesas de campaña de Fox, inconclusas, no resueltas o regateadas. Estos son elementos mismos del abstencionismo en nuestro país, el voto de 2000 y 2003 se ha tornado en el electorado: en voto pragmático, más allá, incluso de corporativismos, coacciones o militancias.

CONCLUSION

¿Es el diseño de nuestra “democracia”, un modelo que ha sido confeccionado por el ejercicio del neoliberalismo y en gran medida, por las requisiciones propiciadas por los organismos que avalan, administran y defienden al *Gran Capital*? Consideremos que a lo largo de estos cuatro capítulos hemos ofrecido elementos para sostener la incidencia de estas dos consideraciones, como factores que propiciaron el desgaste del sistema político mexicano monopolizado por la perniciosa integración del ejecutivo, CEN del PRI y Secretaría de Gobernación, con lo que aseguraba sus victorias electorales, en detrimento de la apertura política de una sana competencia de los partidos, aunado a ello, los compromisos contraídos con los organismos del Gran Capital, reorientaron la consolidación de una *economía abierta*, hipotecando la soberanía, tuvieron que conceder dadas a la creciente oposición: *curules*.

Reformando con ventajoso deseo legislaciones electorales o hasta cierto punto, negociando puestos de elección popular. López Portillo considera imperiosa la necesidad de elegir en su candidato el perfil del *experto y conocedor* de las *medidas neoliberales* por instituir, que de alguna u otra manera se habían pactado con el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, a cambio de consecutivos préstamos para financiar severas crisis económicas, no obstante, las medidas neoliberales consideradas, nunca fueron incluyentes, ni pactadas, siquiera discutidas con la oposición, se dictaban las medidas económicas estructurales mediante el ejercicio de un despótico designio del poder ejecutivo y la *liberación económica* desde *el autoritarismo político*, fue el principal estigma que acompañó la directriz del *supremo poder ejecutivo*, hacia el extrañamiento de sus propias huestes al interior del partido, fue la denominada *corriente democrática* encabezada por Cárdenas (1986) quien logró agrupar la suma de los descontentos de la oposición, *desde dentro y fuera del partido*, consolidando en las elecciones de 1988, el primer triunfo de una democracia equilibrada en las

urnas, perpetrado por una oligarquía desplazada. Los crecientes triunfos de la oposición, principalmente los sonados casos del norte del país (triunfos electorales del PAN), el viraje de las instancias oficiales encargadas de la *justicia electoral* como de la organización y calificación de comicios, (a finales de la década de los ochenta), el destierro definitivo de la ingerencia de la Secretaria de Gobernación en la organización y validación de los comicios (reforma a la ley electoral, 1996), son expresión de las coyunturas que el viraje neoliberal del modelo económico concedía, el Tratado de Libre Comercio (1994), la indiscriminada desregularización estatal, principalmente perpetuada por Salinas, requerían de cierta legitimidad opositora, máxime cuando luego de las elecciones de 1988, el posicionamiento de la oposición en el congreso, fue cada vez más determinante.

Todo parece indicar que el fracaso del modelo neoliberal, en lo que respecta a la justa distribución del ingreso, el empleo y loables niveles salariales, así como los estragos producidos al sistema político corporativo, orillo a Carlos Salinas ha reconducir el neoliberalismo económico hacia una reorientación de contenido social, ungiendo a su candidato Luis Donald Colosio como el Mesías de la política social postergada, sin embargo, no obstante, los hilos anónimos del sistema que controlaban el viraje neoliberal, de acuerdo a determinantes compromisos contraídos con los dueños del Gran Capital, incluso desde antes de 1982, optaron por la continuidad del modelo, sacrificando al urgido, hallando en el bajo perfil de Ernesto Zedillo, al tecnócrata funcionario del Gran Capital. El daño al sistema político priísta ya estaba hecho y se deja sentir en las elecciones de 1988, no obstante, pese a las consecutivas crisis económicas de los sexenios tecnócratas, los mecanismos corporativos y la presencia electoral del PRI, seguirán cobrando sus buenos bonos en las urnas, las elecciones intermedias celebradas en 2003 son un fuerte indicador de que, pese a la victoria obtenida en las presidenciales de 2000 por la oposición, los partidos que conforman el sistema político mexicano no poseen presencia nacional, no son competitivos, es por ello que podemos advertir, con los elementos desarrollados en esta investigación, ¿hasta qué grado *la denominada transición democrática* conseguida en las

elecciones del 2000, *se constituye en todas sus aristas, de la erosión que las medidas neoliberales propiciaron al propio sistema político monopolizado por el partido del Estado?, medidas emplazadas por documentos de una democracia exigida por contrato (Cartas de Intención, convenios de facilidad ampliada, protocolos de adhesión, paquete Clinton).*

Bibliografía

Lyotard Jean Françoise. *El entusiasmo*, (1986), Barcelona, 2ª edición Gedisa, 1994, pp. 131.

Linz Juan. *Michels y su contribución a la sociología política*. (1966), México, 1ª edición Fondo de Cultura Económica, 1998, pp. 135.

Sartori Giovanni. *Teoría de la democracia, 1, 2*. (1986), México, 1ª edición Alianza Universidad, 1988, pp. 328.

Touraine Alain. *¿Podremos vivir juntos?*. (1997), México, 2ª edición Fondo de Cultura Económica, 2000. pp. 335.

Flores Olea Víctor y Mariña Abelardo: *México: globalización neoliberal y crisis. Perspectivas al futuro*. México 1ª edición, Océano, 1996. pp. 216.

Dahrendorf Ralf. *Las clases sociales y su conflicto en la sociedad industrial*. (1958), Madrid, 1ª edición, Rialp, 1962, pp. 263.

Babb Sarah, Proyecto: *México: los economistas del nacionalismo al neoliberalismo*. México, 1ª edición, Fondo de Cultura Económica, 2003, pp. 395.

Almond Gabriel A. *Una disciplina segmentada*. (1990), México, 1ª edición, Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública. Fondo de Cultura Económica, 1999, pp. 453.

Meyer Lorenzo, Bensunsan Graciela y García Carlos (coordinadores). *Estado y sindicatos. Crisis de una relación*. México, 1ª edición UAM-Friedrich Ebert Stiftung, 1989, pp. 276.

Nava Telésforo: “después del 1º de mayo” en: *Viento del sur*, No. 7, Verano, México, 1996. p. 26-34.

Bauman Zygmunt. *La globalización consecuencias humanas*. (1998), México, 2ª edición, Fondo de Cultura Económica, 2001, pp. 171.

Pino Hidalgo Enrique, et. Al: *Globalización y desarrollo. Alternativas y retos de la economía mexicana*. México, 1ª edición *Serie de investigación*, No. 18, UAM-I, 1997, pp. 204.

Guillén Arturo, et. Al. *Algunos aspectos económicos y financieros nacionales e internacionales*. México, 1ª edición, *Serie de investigación*, No. 20 UAM-I, 1999, pp. 261.

Wadgymar Arturo Ortiz, *Política Económica de México 1982-1995, los sexenios neoliberales*, (1989), México, 5ª edición Editorial Nuestro Tiempo. 1997, pp. 273.

Arriaga Rosalinda y Estrada José Luis, et. Al. *La industria y las finanzas en el México actual*, México, 1ª edición, *Serie de investigaciones* No. 20 UAM-I, 1995, pp. 276.

Becerra Ricardo, Salazar Pedro, Woldemberg José: *La reforma electoral de 1996, Una descripción general*. México, 1ª edición, Fondo de Cultura Económica, 1997, pp. 237.

“Crecimiento sustentable y con calidad, la meta del gabinete económico: Fox”, en *La Jornada*, México, jueves 23 de noviembre de 2000, p. 3.

“Más que gabinete económico” en *Excelsior*, México, jueves 23 de noviembre de 2000, p. 17-A.

Apud Gold, Joseph. Et. Al: *Algunos aspectos: económicos y financieros nacionales e internacionales*. México, 1ª edición, *Serie de investigación*. No. 20 UAM-I, 1999, pp. 261.

“*Carta de Intención de México al Fondo Monetario Internacional*”. México, en: Nacional Financiera en *El Mercado de Valores*, No. 47, noviembre 22, 1982.

“*Gobierno Federal, Criterios Generales de Política Económica: El programa Inmediato de Reordenación Económica*” México, en: *El mercado de valores*, Nacional Financiera, No. 51, Diciembre 10 de 1982.

Habermas Jurgen. *Problemas de legitimación en el capitalismo tardío*. (1973), México, 1ª edición, Amorrourtou. 1979, pp. 174.

Montes Pedro. *El desorden neoliberal*. (1996), Madrid, 3ª edición, Editorial Trotta, 1999, pp. 206.

“*Presenta el Banco Mundial diagnóstico sobre México al equipo de transición*”, en: *La jornada*, México, Martes 21 de noviembre de 2000.

Crozier Michel. *Estado Modesto, Estado Moderno. Estrategia para el cambio*. (1987), México, 2ª edición, Fondo de Cultura Económica, 1992, pp. 295.

Touraine Alain, *Crítica de la modernidad*. (1992), México, 2ª edición, Fondo de Cultura Económica, 2000, pp. 391.

Mónica Serrano y Víctor Bulmer Thomas (compiladores). *La reconstrucción del Estado. México después de Salinas*. México, 1ª edición Fondo de Cultura Económica, 1998, pp. 342.

Basañez, Miguel. *El pulso de los sexenios*. México, 1ª edición Siglo XXI, 1990, pp. 187.

Moreno Uriegas Ma. de los Ángeles. *Desarrollo económico*. (1996), México, 3ª edición, Fondo de Cultura Económica, 1998, pp. 142.

Sánchez Gutiérrez Arturo. *La contienda electoral, las elecciones de 1988*. México, 1ª edición, Diana, 1989, pp. 186.

Valadés Diego, Víctor Flores Olea, Lorenzo Meyer, et. Al: México: *Transiciones múltiples, gobernabilidad y Estado nacional*. México, 1ª edición, Instituto Nacional de Administración Pública, Fondo de Cultura Económica, 2003, pp. 138.

Villareal A. Rene et. Al: *Política económica, finanzas y sociedad*. México, 1ª edición, En *Serie de investigación* No. 16, UAM-I, 1995. pp. 242.

Diario Oficial de la Federación, 31 de mayo de 1983.

Pérez German y León Samuel: *17 Ángulos de un sexenio*. México, 1ª edición, Plaza y Valdés, 1987. pp. 222.

Gallo Miguel Ángel. *Del estado oligárquico al neoliberal*. México, 1ª edición Ediciones Quinto Sol, 2000. pp. 186.

Berruecos García Travesi Susana, et. al. *Evolución histórica de las Instituciones de Justicia Electoral en México*. México, 1ª edición, TEPJF, 2003. pp. 282.

Meyer Lorenzo, González Casanova Pablo (coord.) *Las elecciones en México*. México, 1ª edición, Coed. Siglo XXI/IIS-UNAM, 1985. pp. 189.

Reyna José Luis. *Proteccionismo político en México*. México, 1ª edición FCPyS-UNAM, 2001. pp. 222.

Becerra, Pablo Javier; Alarcón Olguín, Víctor y Bardán, Cuitlahuac (Coords.): *Contexto y propuestas para una agenda de reforma electoral en México*. México, 1ª edición Coed. UAM IILSEN. 2003. pp. 266.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Porrúa, México 132ª edición, 2004. pp. 151.

Valdes Vega, María Eugenia: *Elecciones en el nuevo régimen, la contienda electoral federal del 2003 en México*, en *Revista Mexicana de Estudios Electorales*, México, No. 2 julio-Diciembre de 2003. No 2, p. 205-232; pp. 322

Crespo, José Antonio: “*Elecciones concurrentes*”, en: *El Universal*, México, jueves 8 de abril de 2004 p. 17.

Espinoza Toledo Ricardo, Alarcón Olguín Víctor, Bardán Esquivel Cuitlahuac, (coords). *Elecciones y partidos en México 2000*. México, 1ª edición Instituto de Investigaciones Legislativas del Senado de la República. Senado de la República, UAM. 2003. pp. 322.

Lindau Juan, *Los tecnócratas y la élite gobernante*, (1991), México, 1ª edición, Cal y Arena, 1993, pp. 186.

Grandes biografías de México, México, 1ª edición, Océano, 1997, pp. 309.

Alarcón Olguín Víctor, “Los procesos electorales en México, 2000-2003: ¿hacia dónde va el cambio?” en: *El cotidiano*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapótzalco, año 19, Mayo-junio de 2003, No. 19, p. 81-94. pp. 136.

Gómez Tagle Silvia, *Los partidos, las elecciones, y la crisis, primer informa sobre la democracia*, México, 1ª edición, Siglo XXI, 1991, pp. 258.

Anguiano Arturo, “El desenlace del corporativismo”, en Graciela Bensusnsan y Carlos García (coordinadores), *Estado y sindicatos, Crisis de una relación*, México, 1ª edición UAMI Friedich Ebert Stiftung, 1989. p38.

Bibliografía electrónica.

<http://www.reforma.com/economíayfinanzas/articulo/243583/7noviembre2002>

[http://www.jornada.unam.mx/2001/mayo1/010506/02in/eco.htm/.](http://www.jornada.unam.mx/2001/mayo1/010506/02in/eco.htm/)

[http://www.shcp.gob.mx/docs/info396/fin6.html/.](http://www.shcp.gob.mx/docs/info396/fin6.html/)

[http://www.cem.itesm.mx/daes/publicaciones/n7investigación/in-sberumen.htm/.](http://www.cem.itesm.mx/daes/publicaciones/n7investigación/in-sberumen.htm/)

<http://www.presidenciatedillo.gob>

<http://www.presidencia.gob>

<http://www.icec.unam.mx>

<http://www.ife.com.mx>

<http://www.inegi.com.mx>

<http://www.elecciones.com.mx>

<http://www.elccionespresidenciales.com.mx>

<http://www.omcmexico.org.mx/webpage/confer.php/>.

<http://www.economia.gob.mx>.

<http://www.tercermundoeconomico.org>

<http://www.asambleadf.gob.mx>

<http://www.votaciones.com.mx>

<http://www.electoral.com.mx>